



MINISTERIO
DE CULTURA

COMISIÓN DE NORMAS
ESPAÑOLAS DE DESCRIPCIÓN
ARCHIVÍSTICA

Modelo Conceptual de Descripción Archivística y Requisitos de Datos Básicos de las Descripciones de Documentos de Archivo, Agentes y Funciones

Parte 1: Tipos de Entidad

Borrador final de la CNEDA (15-12-2008)

CNEDA/NEDA-I/ModeloConceptual/TiposEntidad/20081215

Correo Electrónico

cneda@mcu.es

Secretaría de la Comisión de Normas
Españolas de Descripción Archivística
Archivo General de Indias
Av. de la Constitución, 3
41004 Sevilla
Telf.: (34) 954 501 243
Fax: (34) 954 219 485



Nota:

Este texto es el borrador final de la primera parte del documento titulado “Modelo conceptual de descripción archivística y requisitos de datos básicos de las descripciones de documentos de archivo, agentes y funciones”, que constituye el resultado esperado de la actividad 1 del Proyecto NEDA-I.

Este texto constituye un borrador final elaborado por la CNEDA que se somete a un período de información pública, para que cualquier persona u organización interesada pueda remitir sus opiniones, comentarios y sugerencias. Las propuestas de cambio enviadas serán posteriormente estudiadas por la CNEDA antes de redactar y adoptar formalmente el documento final.



Índice

	Página
1 Introducción.....	5
2 Tipos de entidad, subtipos de entidad y entidades.....	8
2.1 Los documentos de archivo.....	12
2.2 Los agentes.....	16
2.3 Las funciones y sus divisiones.....	17
2.4 Las normas.....	19
2.5 Los temas.....	20
2.6 Los lugares.....	21
3 Glosario.....	22
Anexos.....	26
Anexo 1 – Gráfico de tipos y subtipos de entidad.....	27
Anexo 2 – Diagramas básicos de relaciones entre tipos y subtipos de entidad.....	29
1 – Diagrama básico parcial de relaciones entre los tipos de entidad documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, y norma.....	29
2 – Diagrama básico parcial de relaciones de materia entre los tipos de entidad documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, norma, tema y lugar.....	32
3 – Diagrama básico parcial de relaciones entre subtipos de entidad y de relaciones recurrentes en cada tipo o subtipo de entidad.....	34
4 – Diagrama básico completo de relaciones entre tipos y subtipos de entidad.....	37
Anexo 3 – Fichas de identificación de tipos y subtipos de entidad.....	43
1 – Documentos de archivo (Tipo de entidad).....	44
1.1 – Fondo (Subtipo de entidad).....	46
1.2 – Grupo de fondos (Subtipo de entidad).....	51
1.3 – División de fondo/grupo de fondos (Subtipo de entidad).....	52
1.4 – Serie (Subtipo de entidad).....	58
1.5 – Subserie (Subtipo de entidad).....	61
1.6 – Fracción de serie/subserie (Subtipo de entidad).....	63
1.7 – Unidad documental (Subtipo de entidad).....	64
1.8 – Colección (Subtipo de entidad).....	66
1.9 – División de colección (Subtipo de entidad).....	70
1.10 – Documentos sin identificar (Subtipo de entidad).....	73
1.11 –Componente documental (Subtipo de entidad).....	74
2 – Agente (Tipo de entidad).....	75
2.1 – Institución (Subtipo de entidad).....	77
2.2 – Familia (Subtipo de entidad).....	82
2.3 – Persona (Subtipo de entidad).....	84
3 – Función y sus divisiones (Tipo de entidad).....	86
3.1 – Función (Subtipo de entidad).....	87
3.2 – División de función (Subtipo de entidad).....	89
3.3 – Actividad/proceso (Subtipo de entidad).....	90
3.4 – Acción (Subtipo de entidad).....	92
4 – Norma (Tipo de entidad).....	93
5 – Tema (Tipo de entidad).....	97



6 – Lugar (Tipo de entidad).....	109
Anexo 4 – Diagramas de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo.....	114
1 – Diagrama parcial de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo: el fondo.....	114
2 – Diagrama parcial de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo: el grupo de fondos.....	116
3 – Diagrama parcial de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo: la colección como subtipo superior.....	118
4 – Diagrama parcial de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo: la serie como subtipo superior.....	120
5 – Diagrama parcial de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo: el componente documental.....	122
6 – Diagrama completo de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo.....	123
Anexo 5 – Diagrama de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones.....	126

1 Introducción

El 25 de mayo de 2007 el Ministerio de Cultura dictó la Orden CUL/1524/2007 (BOE nº 131 de 1 de junio) por la que se crea la Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística (CNEDA). En esta disposición se regula la adscripción, objetivo, funciones, composición¹ y funcionamiento de este órgano colegiado.

El objetivo de esta Comisión es el asesoramiento al Ministerio de Cultura en el desarrollo y actualización de las Normas Españolas de Descripción Archivística (NEDA), que quedan definidas como una herramienta normativa aplicable en la descripción de documentos de archivo, orientada a la mejora continua del acceso a estos recursos.

El 26 de junio de 2007 se celebró en el Ministerio de Cultura la sesión de constitución de la CNEDA, en la que comenzó la preparación del documento relativo al primer proyecto normativo a realizar por este órgano.

Después de la primera sesión ordinaria de la CNEDA, que tuvo lugar en el Ministerio de Cultura el 17 de septiembre de 2007, se aprobó el documento (17-09-2007) denominado Proyecto NEDA-I, en el que se establecían las líneas esenciales del primer proyecto normativo a realizar por la Comisión durante un período aproximado de cinco años. Este documento se publicó en la página Web de la CNEDA².

El Proyecto NEDA-I consiste principalmente en el desarrollo de un conjunto de normas de estructura y contenido de datos para las descripciones de documentos de archivo, agentes y funciones³.

En el Proyecto NEDA-I se señala que la primera actividad a realizar (antes de abordar el desarrollo de normas de estructura y contenido de datos para dichas descripciones) es el establecimiento de un modelo conceptual de descripción archivística en el que queden claramente identificados los tipos de entidad⁴ archivísticos, sus relaciones y atributos, junto con unos requisitos de datos básicos para dichas descripciones.

¹ Presidente: D. Abelardo Santamaría Gallo. Vicepresidente: D. Ramón Martín Suquía. Vocales: Dña. Antonia Heredia Herrera; D. Javier Barbadillo Alonso; D. Alejandro Delgado Gómez; D. Juan José Generele Lanaspá; D. Pedro López Gómez; Dña. María Josefa Villanueva Toledo; Dña. Isabel Ceballos Aragón, que actuará como Secretaria.

² Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística. Proyecto NEDA-I, URL: http://www.mcu.es/archivos/docs/MC/ProyectoNEDA_I_170907.pdf (Consulta: 05-12-2008).

Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística. Anexo 1 - Visión general de las normas a desarrollar en el Proyecto NEDA-I, URL: http://www.mcu.es/archivos/docs/MC/ProyectoNEDA_I_Anexo1_170907.pdf (Consulta: 05-12-2008).

Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística. Anexo 2 - Programación general del Proyecto NEDA-I, URL: http://www.mcu.es/archivos/docs/MC/ProyectoNEDA_I_Anexo2_170907.pdf (Consulta: 05-12-2008).

³ En el documento (17-09-2007) Proyecto NEDA-I se señalaba que este proyecto tiene como objetivo principal proporcionar normas de estructura y contenido de datos para las descripciones de documentos de archivo, agentes, funciones y sus divisiones, y Archivos y otras instituciones que custodian documentos de archivo. Sin embargo, la CNEDA considera actualmente que los Archivos y otras instituciones que gestionan documentos de archivo no constituyen una clase de "objetos" diferenciada, dado que también son agentes y deberían describirse como tales, para evitar que en el sistema se tenga que describir dos veces la misma institución, como agente que produce sus propios documentos y como institución que gestiona los documentos producidos por otros agentes.

⁴ Hay que tener presente que en el documento (17-09-2007) Proyecto NEDA-I se utilizaban los términos "grupo de entidades", "entidad" y "ejemplar":

- El término "entidad" se utilizaba para designar un tipo de "objeto" del que se recoge información en los sistemas de descripción archivística. Por ello se señalaban, por ejemplo, las entidades fondo, serie, institución, familia, persona, función, etc.
- El término "ejemplar" se empleaba para designar un caso concreto de una entidad. Por ello se incluía, por ejemplo, la Diputación Provincial de Oviedo como ejemplar de la entidad institución.
- El término "grupo de entidades" se usaba para designar conjuntos de entidades. Por ello, se establecía, por ejemplo, el grupo de entidades agentes que incluía las entidades institución, persona y familia.

En relación con esta cuestión, se ha seguido una estrategia que ya ha sido aplicada con éxito en la Organización Internacional de Normalización con ISO/TS 23081-2:2007, en la comunidad internacional de bibliotecas con FRBR (Functional Requirements for Bibliographic Records) y FRAD (Functional Requirements for Authority Data), así como en la de museos con el Modelo de Referencia Conceptual del CIDOC (CIDOC Conceptual Reference Model).

La CNEDA ha trabajado en parte de esta primera actividad desde octubre de 2007 hasta diciembre de 2008, principalmente a través del correo electrónico, aunque también en tres sesiones ordinarias celebradas en el Ministerio de Cultura el 3 de diciembre de 2007, 3-4 de abril de 2008 y 13-14 de noviembre de 2008.

El resultado de este trabajo es el presente borrador final elaborado por la CNEDA del documento "Modelo conceptual de descripción archivística y requisitos de datos básicos de las descripciones de documentos de archivo, agentes y funciones - Parte 1: Tipos de entidad".

Este documento tiene por objetivo identificar los principales tipos de entidad del modelo conceptual de descripción archivística, es decir, las clases fundamentales de "objetos" sobre los que se recoge información en los sistemas de descripción archivística. Sin embargo, en este documento también se proporciona información relativa a la identificación de las principales relaciones existentes entre estos tipos de entidad.

Este documento incluye diferentes epígrafes y anexos:

- El segundo epígrafe proporciona una explicación somera de los tipos y subtipos de entidad identificados, así como de las principales relaciones existentes entre ellos. A lo largo de este capítulo se incluyen múltiples referencias que remiten al lector a un anexo específico (o a una parte concreta de un anexo) donde se facilita una información más detallada, ejemplos, etc.
- El tercer epígrafe constituye un glosario que proporciona definiciones para los principales conceptos técnicos (principalmente archivísticos) presentes en este documento.
- Los cinco anexos facilitan información más detallada:
 - El anexo 1 incluye un gráfico en el que se representan los tipos y subtipos de entidad identificados.
 - El anexo 2 contiene cuatro diagramas básicos en los que se representan las relaciones existentes entre los tipos y subtipos de entidad. Los tres primeros diagramas son parciales y el cuarto constituye el diagrama completo (la suma de los anteriores).

Sin embargo, como se explica más adelante, en el presente documento se utiliza otra terminología, que es la que actualmente emplea la CNEDA, dado que es más frecuente en la técnica de modelado de datos entidad-relación:

- El término "tipo de entidad" se emplea para designar una clase de "objetos" de los que se recoge información en los sistemas de descripción archivística. Por ejemplo, los tipos de entidad documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, etc.
- El término "subtipo de entidad" se usa para designar una subclase de "objetos" de los que se recoge información en los sistemas de descripción archivística. Por ejemplo, los subtipos institución, familia y persona del tipo de entidad agente.
- El término "entidad" se utiliza para designar un "objeto" o ejemplar concreto de un determinado tipo o subtipo. Por ejemplo, la Diputación Provincial de Lugo es una entidad que pertenece al tipo de entidad agente y, en concreto, al subtipo de entidad institución.



- El anexo 3 incluye las fichas de identificación de tipos y subtipos de entidad. En ellas se proporciona información detallada de cada tipo o subtipo de entidad (nombre, definición, alcance y ejemplos, etc).
- El anexo 4 contiene seis diagramas en los que se representan las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Los cinco primeros diagramas son parciales y el sexto constituye el diagrama completo (la suma de los anteriores).
- El anexo 5 incluye un diagrama en el que se representan las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones.

2 Tipos de entidad, subtipos de entidad y entidades

Desde el punto de vista de la técnica de modelado de datos entidad-relación aplicada a la descripción archivística, los tipos de entidad constituyen clases de “objetos” de los que se recoge información en los sistemas de descripción archivística, las cuales son percibidas por los usuarios de estos sistemas como categorías fundamentales claramente diferenciadas.

Se han identificado seis tipos de entidad principales (Véase la figura 1): Documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, norma, tema y lugar (Véase el anexo 1).

Documentos de archivo
Agente
Función y sus divisiones
Norma
Tema
Lugar

Figura 1. Tipos de entidad.

Los ejemplares individuales que pertenecen a un tipo de entidad concreto constituyen entidades de ese tipo. Una entidad puede ser cualquier “objeto” real o abstracto que existe, ha existido o puede llegar a existir. Por ejemplo:

- El fondo “Consejo de Inquisición” y el fondo “Ayuntamiento de Guadalajara” son entidades que pertenecen al tipo de entidad documentos de archivo (es decir, constituyen entidades del tipo documentos de archivo).
- La “Diputación Provincial de Lugo”, la “Familia Téllez-Girón (Duques de Osuna)” y “Clara Campoamor (1888-1972)” son entidades que pertenecen al tipo de entidad agente (es decir, constituyen entidades del tipo agente).
- La función “Relaciones internacionales” y la función “Gestión de la investigación” son entidades que pertenecen al tipo de entidad función y sus divisiones (es decir, constituyen entidades del tipo función y sus divisiones).
- El “Fuero de Logroño” y la actual “Constitución Española” son entidades que pertenecen al tipo de entidad norma (es decir, constituyen entidades del tipo norma).
- El “Almojarifazgo” y el “Calentamiento global” son entidades que pertenecen al tipo de entidad tema (es decir, constituyen entidades del tipo tema).
- El “Virreinato de Nueva España” y “Bolivia” son entidades que pertenecen al tipo de entidad lugar (es decir, constituyen entidades del tipo lugar).

Además, se han identificado determinados subtipos para tres tipos de entidad (Véase la figura 2), es decir subclases diferentes de “objetos” (Véase el anexo 1).

Tipo de entidad	Subtipo de entidad
Documentos de archivo	Fondo
	Grupo de fondos
	División de fondo/grupo de fondos
	Serie
	Subserie
	Fracción de serie/subserie
	Unidad documental
	Colección
	División de colección
	Documentos sin identificar
	Componente documental
Agente	Institución
	Familia
	Persona
Función y sus divisiones	Función
	División de función
	Actividad/proceso
	Acción
Norma	
Tema	
Lugar	

Figura 2. Tipos de entidad y subtipos de entidad.

Los ejemplares individuales que pertenecen a un subtipo de entidad concreto constituyen entidades de ese subtipo (además de entidades de un tipo concreto). Por ejemplo:

- La “Diputación Provincial de Lugo” es una entidad que pertenece al tipo de entidad agente (es decir, constituye una entidad del tipo agente) y además al subtipo de entidad institución (es decir, constituye una entidad del subtipo institución).
- La “Familia Téllez-Girón (Duques de Osuna)” es una entidad que pertenece al tipo de entidad agente (es decir, constituye una entidad del tipo agente) y además al subtipo de entidad familia (es decir, constituye una entidad del subtipo familia).

- “Clara Campoamor (1888-1972)” es una entidad que pertenece al tipo de entidad agente (es decir, constituye una entidad del tipo agente) y además al subtipo de entidad persona (es decir, constituye una entidad del subtipo persona).

Las entidades que pertenecen a alguno de los tipos identificados en este modelo están representadas por descripciones independientes, aunque interrelacionadas, dentro de cada sistema de descripción archivística. La descripción de una entidad concreta, aunque relacionada con otras descripciones, se crea y mantiene de forma separada, para evitar la repetición de información dentro del sistema, mejorar la búsqueda y recuperación de la información, etc. Es decir:

- Las descripciones de documentos de archivo, cuya estructura básica regula la ISAD(G)2, constituyen representaciones de las entidades del tipo documentos de archivo.
- Las descripciones de agentes, cuya estructura básica regula la ISAAR(CPF)2 y la ISDIAH, constituyen representaciones de las entidades del tipo agente.
- Las descripciones de funciones y sus divisiones, cuya estructura básica regula la ISDF, constituyen representaciones de las entidades del tipo función y sus divisiones.
- Las descripciones de normas constituyen representaciones de las entidades del tipo norma.
- Las descripciones de temas constituyen representaciones de las entidades del tipo tema.
- Las descripciones de lugares constituyen representaciones de las entidades del tipo lugar.

Se ha adoptado la convención de designar con el término “descripciones” a todas estas representaciones (no sólo a las descripciones de documentos de archivo). Sin embargo, hay que tener presente que los conjuntos de datos que conforman las representaciones de agentes, funciones y sus divisiones, normas, temas y lugares pueden constituir:

- Metadatos para la gestión de documentos de archivo.
- Los datos relativos a una entidad concreta (forma autorizada del nombre, otras formas del nombre, etc) que forman parte de los registros de autoridad de ficheros de autoridades.
- Los datos relativos a una entidad concreta (término preferente/descriptor, nota de aplicación, términos no preferentes/no-descriptores, etc) que forman parte de los tesauros.
- Un simple término de indización elaborado de acuerdo con unas normas concretas.

El tipo de entidad documentos de archivo es obligatorio. Los otros cinco son opcionales. Esto significa que en un sistema de descripción archivística concreto es obligatorio que exista al menos una descripción de documentos de archivo (por ejemplo, una descripción de un fondo, de una colección, etc). La existencia de descripciones de agentes, funciones y sus divisiones, normas, temas y lugares es opcional.

Sin embargo, cuando la serie ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los documentos de archivo de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte, dicha serie debe estar obligatoriamente vinculada con uno o varios agentes productores. Esto significa que la



implantación del denominado “sistema de series” exige que exista obligatoriamente no sólo una descripción de serie al menos, sino también una o varias descripciones de agentes, separadas pero vinculadas con aquella de acuerdo con una relación de producción.

2.1 Los documentos de archivo

El primer tipo de entidad identificado en el modelo conceptual son los documentos de archivo. Un documento de archivo es una unidad de información registrada en cualquier soporte como evidencia de acciones, producida por un agente en el ejercicio de sus funciones y gestionada por su valor testimonial e informativo (Véase la ficha 1 del anexo 3).

Para este tipo de entidad se han identificado once subtipos, buena parte de los cuales constituyen las tradicionales agrupaciones archivísticas: fondo, grupo de fondos, división de fondo/grupo de fondos, serie, subserie, fracción de serie/subserie, unidad documental, colección, división de colección, documentos sin identificar y componente documental.

Estos once subtipos están interrelacionados mediante relaciones jerárquicas todo/parte (Véase el anexo 4), de tal manera que, por ejemplo: Un fondo puede estar integrado por una o más divisiones de fondo; una división de fondo puede agrupar una o más divisiones de fondo; una división de fondo puede estar formada por una o más series; una serie puede estar integrada por una o más subseries; una subserie puede agrupar una o más unidades documentales; etc.

El subtipo de entidad fondo, grupo de fondos, colección o serie es obligatorio. Los demás subtipos de entidad son opcionales. Esto significa que en un sistema de descripción archivística concreto es obligatorio que exista al menos una descripción de un fondo, de un grupo de fondos, de una colección o de una serie.

El fondo en el nivel superior de la jerarquía

En el modelo conceptual desarrollado el **fondo** es considerado un “subtipo superior”, porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los documentos de archivo de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte (Véase el diagrama 1 del anexo 4).

El fondo es el conjunto de documentos producidos y gestionados por un agente en el ejercicio de su funciones, teniendo en cuenta que, en determinados casos, también puede incluir documentos de otros productores (Véase la ficha 1.1 del anexo 3).

Un fondo puede estar integrado, opcionalmente, por múltiples entidades documentales en diferentes niveles, de tal manera que puede conformar una jerarquía más o menos compleja que puede llegar a incluir: divisiones de fondo, series, subseries, fracciones de serie/subserie, unidades documentales, colecciones, divisiones de colección, documentos sin identificar y componentes documentales (Véase los diagramas 1 y 5 del anexo 4).

Un fondo puede agrupar una o más **divisiones de fondo** (también denominadas en ocasiones secciones de fondo, subfondos o grupos de series), es decir, conjuntos de documentos agrupados de acuerdo con un criterio orgánico, funcional u otro criterio de clasificación. Cualquier división de fondo puede estar formada, además, por otras divisiones de fondo (Véase la ficha 1.3 del anexo 3).

Un fondo o una división de fondo puede estar integrado por una o más **series**, es decir, conjuntos de documentos, producidos por uno o varios agentes, que son testimonio continuado de una o varias actividades o procesos (Véase la ficha 1.4 del anexo 3).

Una serie puede estar integrada por una o más **subseries**, es decir, conjuntos de documentos agrupados de acuerdo con diversas modalidades de las actividades o procesos que testimonia la serie u otros criterios (Véase la ficha 1.5 del anexo 3). Cualquier subserie puede además agrupar otras subseries.

Una serie o subserie puede estar formada por una o más **fracciones de serie/subserie**, es decir, conjuntos de documentos, normalmente correlativos, conservados en una o varias unidades de instalación (caja, legajo, volumen, etc) (Véase la ficha 1.6 del anexo 3).

Un fondo, una división de fondo, una serie, una subserie o una fracción de serie/subserie puede estar integrado por una o más **unidades documentales**, sean unidades documentales simples o compuestas. Cualquier unidad documental puede además agrupar otras unidades documentales (por ejemplo, un expediente que integre varios documentos) (Véase la ficha 1.7 del anexo 3).

Además, un fondo o una división de fondo también puede estar integrado por una o más **colecciones** formadas con unidades documentales o con componentes documentales de dicho fondo. Una colección es un conjunto de documentos o de componentes documentales, de igual o distinta procedencia, reunidos por motivos de conservación, por su especial interés o por cualquier otro criterio subjetivo (Véase la ficha 1.8 del anexo 3).

Una colección puede estar formada por una o varias **divisiones de colección**, es decir, conjuntos de documentos o de componentes documentales, agrupados de acuerdo con cualquier criterio. Cualquier división de colección puede además estar integrada por otras divisiones de colección (Véase la ficha 1.9 del anexo 3).

Una colección o una división de colección puede agrupar una o más unidades documentales.

De otra parte, un fondo, una división de fondo o una colección también puede estar integrado por una o más entidades documentales denominadas **documentos sin identificar**. Cada una de estas entidades está formada por documentos insuficientemente identificados conservados en una o varias unidades de instalación (caja, legajo, volumen, etc) (Véase la ficha 1.10 del anexo 3). Una unidad de instalación con documentos sin identificar puede agrupar una o más unidades documentales. Lógicamente se considera que el mantenimiento de estas entidades denominadas documentos sin identificar constituye una situación temporal.

Finalmente hay que tener en cuenta que una unidad documental, una colección o una división de colección también puede estar integrada por uno o más **componentes documentales**. Un componente documental es un elemento de una unidad documental que no constituye un documento de archivo, esté o no físicamente separado por razones de conservación u otros motivos (por ejemplo, una encuadernación, un sello de placa, un sello pendiente, una fotografía, un signo, una firma, un dibujo, una marca de agua, etc) (Véase la ficha 1.11 del anexo 3).

El grupo de fondos en el nivel superior de la jerarquía

En el modelo conceptual desarrollado, el **grupo de fondos** también es considerado un “subtipo superior”, porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los documentos de archivo de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte (Véase el diagrama 2 del anexo 4).

El grupo de fondos es el conjunto de fondos no individualizados intelectualmente producidos y gestionados por diferentes agentes en el ejercicio de unas funciones similares (Véase la ficha 1.2 del anexo 3).

En el momento en que todos los fondos que integran el grupo de fondos sean identificados, dicha agrupación debería desaparecer.

Al igual que un fondo, un grupo de fondos también puede agrupar, opcionalmente, múltiples entidades documentales en diferentes niveles, de tal manera que puede conformar una jerarquía más o menos compleja que puede llegar a incluir: divisiones de grupo de fondos, series, subseries, fracciones de serie/subserie, unidades documentales, colecciones, divisiones de colección, documentos sin identificar y componentes documentales (Véase los diagramas 2 y 5 del anexo 4).

La colección en el nivel superior de la jerarquía

En el modelo conceptual desarrollado, la **colección** también puede ocupar el nivel superior de la jerarquía que conforman los documentos de archivo de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte (Véase el diagrama 3 del anexo 4). En estos casos la colección es considerada un “subtipo superior”.

Como antes se ha indicado, la colección es el conjunto de documentos o de componentes documentales, de igual o distinta procedencia, reunidos por motivos de conservación, por su especial interés o por cualquier otro criterio subjetivo (Véase la ficha 1.8 del anexo 3).

Como se ha señalado anteriormente, una colección puede agrupar, opcionalmente, otras entidades documentales en diferentes niveles, de tal manera que puede conformar una jerarquía más o menos compleja que puede llegar a incluir: divisiones de colección, unidades documentales, documentos sin identificar y componentes documentales (Véase los diagramas 3 y 5 del anexo 4).

La serie en el nivel superior de la jerarquía

En este modelo conceptual también se admite la posibilidad de que la **serie** pueda ocupar el nivel superior de la jerarquía que conforman los documentos de archivo de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte (Véase el diagrama 4 del anexo 4). En estos casos la serie es considerada un “subtipo superior”, lo cual abre la puerta a la implantación opcional del denominado “sistema de series”.

Como antes se ha señalado, la serie es el conjunto de documentos, producidos por uno o varios agentes, que son testimonio continuado de una o varias actividades o procesos (Véase la ficha 1.4 del anexo 3).

Sin embargo, para que las series puedan ocupar el nivel superior de la jerarquía, cada una de ellas debe estar obligatoriamente vinculada con uno o varios agentes productores. Esto significa que el sistema de descripción archivística concreto con el que se implemente dicho “sistema de series”, debe mantener descripciones de series y descripciones de agentes, separadas pero interrelacionadas de acuerdo con relaciones de producción.



Lógicamente, como se ha indicado anteriormente, una serie también puede agrupar, opcionalmente, otras entidades documentales en diferentes niveles, de tal manera que puede conformar una jerarquía más o menos compleja que puede llegar a incluir: subseries, fracciones de serie/subserie, unidades documentales y componentes documentales (Véase los diagramas 4 y 5 del anexo 4).

2.2 Los agentes

El segundo tipo de entidad identificado en este modelo es el agente, es decir, cualquier institución, familia o persona responsable o involucrada en la creación, producción, gestión, etc de documentos de archivo (Véase la ficha 2 del anexo 3).

Los agentes (Véase la figura 3) son los sujetos que “*crean, producen y gestionan*” los documentos de archivo. Con esta expresión genérica se hace referencia a las instituciones, familias y personas que pueden jugar diversos papeles concretos con respecto a los documentos de archivo: los responsables del contenido intelectual de los documentos de archivo (Autores); los responsables de la producción de documentos de archivo en el ejercicio de sus funciones (Productores); los responsables de la reunión de colecciones (Coleccionistas); los responsables de la gestión de documentos de archivo (Gestores); etc (Véase el diagrama 1 del anexo 2). Además, hay que tener en cuenta que los documentos de archivo pueden tener como materia las instituciones, personas y familias, por lo que también se señala que los agentes “*son materia de*” los documentos de archivo. (Véase el diagrama 2 del anexo 2).

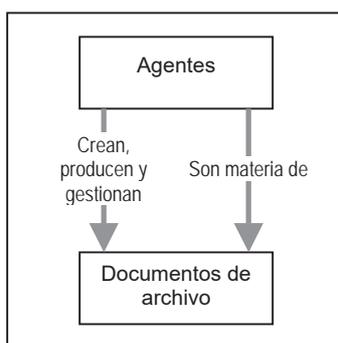


Figura 3. Relaciones entre los agentes y los documentos de archivo.

Para el tipo de entidad agente se han identificado tres subtipos:

- La institución, es decir, cualquier organización o grupo de personas identificado por un nombre propio y que actúa, o puede actuar, como una unidad, o bien un cargo institucional desempeñado por una persona (Véase la ficha 2.1 del anexo 3).
- La familia, es decir, dos o más personas relacionadas por matrimonio, nacimiento, adopción u otra situación jurídica similar, o bien por presentarse ellos mismos como una familia (Véase la ficha 2.2 del anexo 3).
- La persona, es decir, cualquier individuo de la especie humana (Véase la ficha 2.3 del anexo 3).

En un sistema de descripción archivística concreto que mantenga descripciones de agentes, es obligatorio que exista al menos una descripción de una institución, de una familia o de una persona.

2.3 Las funciones y sus divisiones

El tercer tipo de entidad identificado en este modelo es la función y sus divisiones, es decir, cualquier función, división de función, actividad/proceso o acción, realizada por uno o varios agentes y testimoniada en los documentos de archivo (Véase la ficha 3 del anexo 3).

Los agentes (Véase la figura 4) son los sujetos que “realizan” las funciones y sus divisiones, las cuales “se testimonian” en los documentos de archivo (Véase el diagrama 1 del anexo 2). Además, hay que tener en cuenta que los documentos de archivo también pueden tener como materia las funciones y sus divisiones, por lo que también se señala que éstas “son materia de” los documentos de archivo (Véase el diagrama 2 del anexo 2).

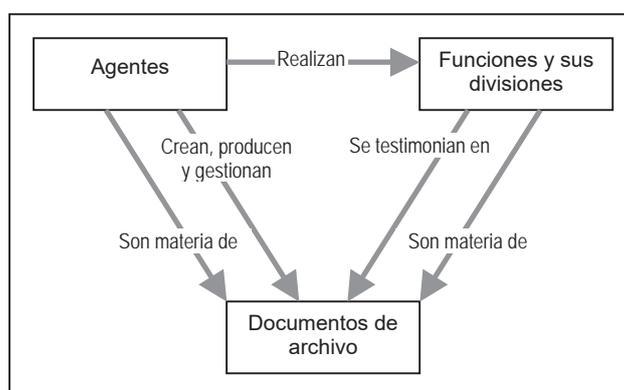


Figura 4. Relaciones entre los agentes, las funciones y sus divisiones, y los documentos de archivo.

Para el tipo de entidad función y sus divisiones se han identificado cuatro subtipos:

- La función, es decir, una responsabilidad principal asumida por la sociedad o realizada por un agente, e integrada por un conjunto de actividades o procesos (Véase la ficha 3.1 del anexo 3).
- La división de función, es decir, cualquiera de las agrupaciones de actividades o procesos en que puede dividirse una función (Véase la ficha 3.2 del anexo 3).
- La actividad/proceso, es decir, cualquiera de las tareas realizadas por un agente para cumplir cada una de sus funciones e integrada frecuentemente por un conjunto de acciones que genera un resultado determinado (Véase la ficha 3.3 del anexo 3).
- La acción, es decir, un acto, jurídico o no, realizado por uno o más agentes e integrado en una actividad o proceso (Véase la ficha 3.4 del anexo 3).

Estos cuatro subtipos están interrelacionados mediante relaciones jerárquicas todo/parte (Véase el anexo 5), de tal manera que: Una función puede estar integrada por una o más divisiones de función; una función puede agrupar una o más actividades/procesos; una división de función puede estar formada por una o más divisiones de función; una división de función puede estar integrada por una o más actividades/procesos; una actividad/proceso puede agrupar una o más actividades/procesos; una actividad/proceso puede estar formada por una o más acciones.



En un sistema de descripción archivística concreto que mantenga descripciones de funciones y sus divisiones, es obligatorio que exista al menos una descripción de una función.

2.4 Las normas

El cuarto tipo de entidad identificado en este modelo es la norma, es decir, cualquier disposición que regula la existencia de uno o varios agentes, las funciones que éstos realizan, o los documentos de archivo (Véase la ficha 4 del anexo 3).

Las normas (Véase la figura 5) son las disposiciones que “*regulan*” no sólo los agentes, sino también las funciones y sus divisiones realizadas por éstos, así como los mismos documentos de archivo (Véase el diagrama 1 del anexo 2). Además, hay que tener en cuenta que los documentos de archivo también pueden tener como materia las normas, por lo que también se señala que éstas “*son materia de*” los documentos de archivo (Véase el diagrama 2 del anexo 2).

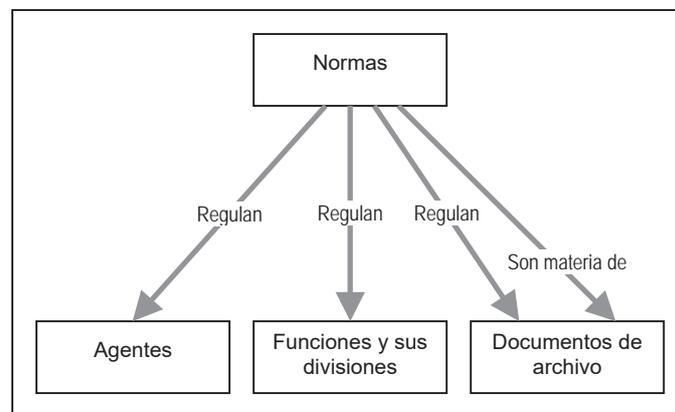


Figura 5. Relaciones entre las normas, los agentes, las funciones y sus divisiones, y los documentos de archivo.

Para el tipo de entidad norma no se han identificado subtipos. En el contexto de un sistema de descripción archivística concreto pueden establecerse, opcionalmente, los subtipos que sean necesarios.

2.5 Los temas

El quinto tipo de entidad identificado en este modelo es el tema, es decir, cualquier concepto, objeto o evento del que trata un documento de archivo (Véase la ficha 5 del anexo 3).

Los temas (Véase la figura 6) constituyen entidades que “*son materia de*” los documentos de archivo. Sin embargo, hay que tener presente que en los documentos de archivo no sólo los temas pueden jugar el papel de materia: los agentes, las funciones y sus divisiones, las normas y los lugares también pueden ser materias de los documentos de archivo (Véase el diagrama 2 del anexo 2).

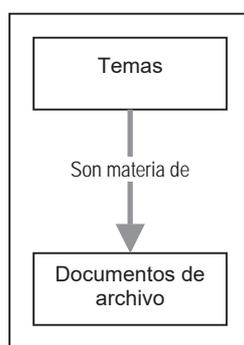


Figura 6. Relación entre los temas y los documentos de archivo.

Para el tipo de entidad tema tampoco se han identificado subtipos. En el contexto de un sistema de descripción archivística concreto pueden establecerse, opcionalmente, los subtipos que sean necesarios.

2.6 Los lugares

El sexto tipo de entidad identificado en este modelo es el lugar, es decir, un espacio determinado (Véase la ficha 6 del anexo 3).

Al igual que los temas, los lugares (Véase la figura 7) también constituyen entidades que “*son materia de*” los documentos de archivo. Sin embargo, hay que tener presente que en los documentos de archivo no sólo los lugares pueden jugar el papel de materia: los agentes, las funciones y sus divisiones, las normas y los temas también pueden ser materias de los documentos de archivo (Véase el diagrama 2 del anexo 2).

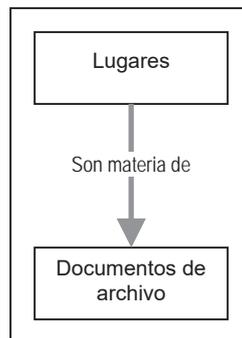


Figura 7. Relación entre los lugares y los documentos de archivo.

Para el tipo de entidad lugar tampoco se han identificado subtipos. En el contexto de un sistema de descripción archivística concreto pueden establecerse, opcionalmente, los subtipos que sean necesarios.

3 Glosario

Acción: Acto, jurídico o no, realizado por uno o más agentes e integrado en una actividad o proceso. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la acción constituye un subtipo del tipo de entidad función y sus divisiones.

Actividad/proceso: Cualquiera de las tareas realizadas por un agente para cumplir cada una de sus funciones e integrada frecuentemente por un conjunto de acciones que genera un resultado determinado. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la actividad/proceso constituye un subtipo del tipo de entidad función y sus divisiones.

Agente: Institución, familia o persona responsable o involucrada en la creación, producción, gestión, etc de documentos de archivo. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA el agente constituye un tipo de entidad.

Agrupación documental: Conjunto de documentos agrupados por cualquier criterio archivístico. Son agrupaciones documentales el fondo, el grupo de fondos, la división de fondo/grupo de fondos, la serie, la subserie, la fracción de serie/subserie, la colección y la división de colección.

Archivo: Institución responsable de las actividades y procesos de gestión de documentos de archivo. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA los Archivos constituyen entidades del subtipo institución del tipo de entidad agente.

Atributo: Característica o propiedad relevante de un tipo de entidad o de una relación.

Autor: Agente responsable del contenido intelectual de un documento de archivo.

Colección: Conjunto de documentos o de componentes documentales, de igual o distinta procedencia, reunidos por motivos de conservación, por su especial interés o por cualquier otro criterio subjetivo. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la colección constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

Coleccionista: Agente que reúne una colección.

Componente documental: Elemento de una unidad documental que no constituye un documento de archivo, esté o no físicamente separado por razones de conservación u otros motivos. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA el componente documental constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

Descripción: Elaboración de representaciones de documentos de archivo y, en su caso, de otras entidades archivísticas (agentes, funciones, etc). Este término también designa los resultados del proceso.

División de colección: Conjunto de documentos o de componentes documentales de una colección, agrupados de acuerdo con cualquier criterio. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la división de colección constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

División de fondo/grupo de fondos: Conjunto de documentos de un fondo o de un grupo de fondos, agrupados de acuerdo con un criterio orgánico o funcional u otro criterio de clasificación. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la división de fondo/grupo de fondos constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

División de función: Cualquiera de las agrupaciones de actividades o procesos en que puede dividirse una función. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la división de función constituye un subtipo del tipo de entidad función y sus divisiones.

Documento de archivo: Unidad de información registrada en cualquier soporte como evidencia de acciones, producida por un agente en el ejercicio de sus funciones y gestionada por su valor testimonial e informativo. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA los documentos de archivo constituyen un tipo de entidad.

Documentos sin identificar: Documentos insuficientemente identificados conservados en una o varias unidades de instalación. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA los documentos sin identificar constituyen un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

Entidad: Cualquier objeto real o abstracto que existe, ha existido o puede llegar a existir.

Familia: Dos o más personas relacionadas por matrimonio, nacimiento, adopción u otra situación jurídica similar, o bien por presentarse ellos mismos como una familia. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la familia constituye un subtipo del tipo de entidad agente.

Fondo: Conjunto de documentos producidos y gestionados por un agente en el ejercicio de su funciones. En determinados casos puede incluir además documentos de otros productores. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA el fondo constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

Fracción de serie/subserie: Conjunto de documentos de una serie o subserie, normalmente correlativos, conservados en una o varias unidades de instalación. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la fracción de serie/subserie constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

Función: Responsabilidad principal asumida por la sociedad o realizada por un agente, e integrada por un conjunto de actividades o procesos. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la función constituye un subtipo del tipo de entidad función y sus divisiones.

Función y sus divisiones: Función, división de función, actividad/proceso o acción, realizada por uno o varios agentes y testimoniada en los documentos de archivo. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la función y sus divisiones constituyen un tipo de entidad.

Grupo de fondos: Conjunto de fondos no individualizados intelectualmente producidos y gestionados por diferentes agentes en el ejercicio de unas funciones similares. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA el grupo de fondos constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

Institución: Organización o grupo de personas identificado por un nombre propio y que actúa, o puede actuar, como una unidad, o bien un cargo institucional desempeñado por una persona. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la institución constituye un subtipo del tipo de entidad agente.

Lugar: Un espacio determinado. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA el lugar constituye un tipo de entidad.

Materia: Agente, función, norma, tema o lugar incluido en el contenido informativo de los documentos de archivo.

Modelo conceptual de descripción archivística: Representación de la realidad a un alto nivel de abstracción en el que quedan descritos los tipos de entidad archivísticos, sus relaciones y atributos.

Norma: Disposición que regula la existencia de uno o varios agentes, las funciones que éstos realizan, o los documentos de archivo. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la norma constituye un tipo de entidad.

Persona: Individuo de la especie humana. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la persona constituye un subtipo del tipo de entidad agente.

Procedencia: Relación existente entre los documentos de archivo y los agentes productores. También es la relación entre los documentos de archivo y las funciones que originan la necesidad de tales documentos.

Productor: Agente que produce y gestiona documentos de archivo en el ejercicio de sus funciones.

Relación: Correspondencia, asociación o vinculación de cualquier tipo entre entidades.

Serie: Conjunto de documentos, producidos por uno o varios agentes, que son testimonio continuado de una o varias actividades o procesos. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la serie constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

Subserie: Conjunto de documentos de una serie, agrupados de acuerdo con diversas modalidades de las actividades o procesos que testimonia la serie u otros criterios. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la subserie constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

Subtipo de entidad: Categoría de un subconjunto de entidades pertenecientes al mismo tipo que poseen los mismos atributos y relaciones. También denominado subclase de tipo de entidad. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA se han identificado varios subtipos para tres tipos de entidad archivísticos: Once subtipos del tipo de entidad documentos de archivo (fondo, grupo de fondos, división de fondo/grupo de fondos, serie, subserie, fracción de serie/subserie, unidad documental, colección, división de colección, documentos sin identificar y componente documental); tres subtipos del tipo de entidad agente (institución, familia y persona); cuatro subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones (función, división de función, actividad/proceso y acción).

Tema: Concepto, objeto o evento del que trata un documento de archivo. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA el tema constituye un tipo de entidad.

Tipo de entidad: Categoría de un conjunto de entidades que poseen los mismos atributos y relaciones. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA se han identificado seis tipos de entidad archivísticos: Documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, norma, tema y lugar.

Tipo documental: Categoría de unidades documentales que se distingue por tener unas características físicas o intelectuales comunes.

Unidad documental: Elemento básico de una serie o de una colección, constituido por un solo documento (unidad documental simple) o por varios que formen una unidad documental compuesta. En el modelo conceptual de descripción archivística de la CNEDA la unidad documental constituye un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo.

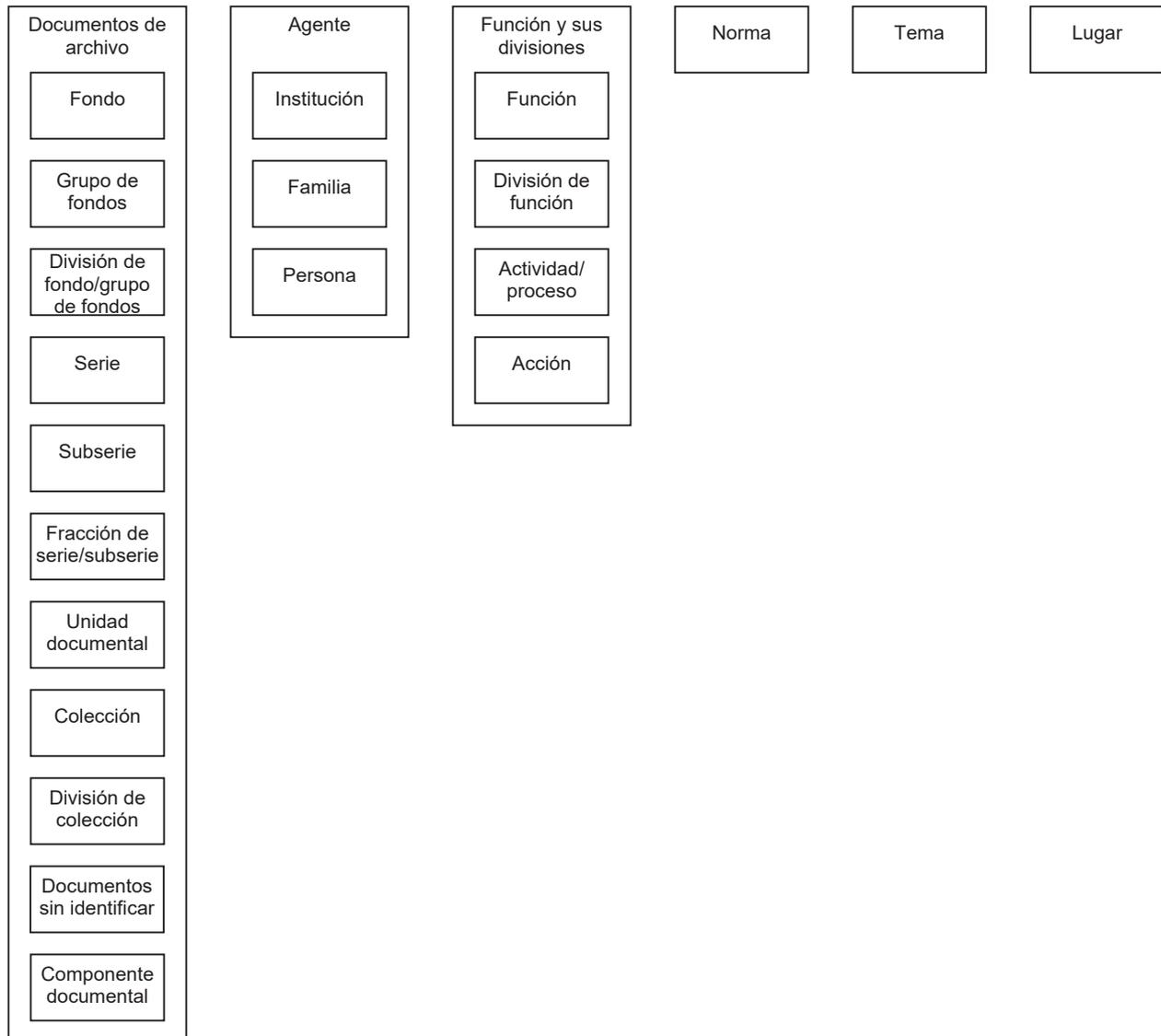
Valor informativo: Aquel que tienen los documentos de archivo cuyo contenido proporciona información relevante sobre agentes, funciones, normas, temas o lugares, independientemente de su valor testimonial.

Valor testimonial: Aquel que tienen los documentos de archivo que proporcionan información sobre su contexto de creación o producción, independientemente de su valor informativo.



Anexos

Anexo 1 – Gráfico de tipos y subtipos de entidad



En este gráfico están representados los seis tipos de entidad (documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, norma, tema y lugar), así como los subtipos pertenecientes a tres de los tipos anteriores, es decir: los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo (fondo, grupo de fondos, división de fondo/grupo de fondos, etc), los subtipos del tipo de entidad agente (institución, familia y persona) y los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones (función, división de función, actividad/proceso y acción).

Las convenciones utilizadas en este gráfico son las siguientes:



Un rectángulo representa un tipo de entidad o un subtipo de entidad.

Un rectángulo no incluido en otro rectángulo representa un tipo de entidad. En su interior figura el nombre del tipo de entidad, por ejemplo: “Documentos de archivo”, “Agente”, “Función y sus divisiones”, etc

Un rectángulo incluido en otro rectángulo representa un subtipo de entidad. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Fondo”, “Serie”, “Unidad documental”, etc

Los rectángulos que representan los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo se presentan en una determinada secuencia. Sin embargo, la disposición de estos rectángulos no representa las relaciones jerárquicas todo/parte entre estos subtipos. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo véase los diagramas del anexo 4.

Los rectángulos que representan los subtipos del tipo de entidad agente se presentan en una determinada secuencia. Sin embargo, la disposición de estos rectángulos no representa las relaciones jerárquicas entre estos subtipos.

Los rectángulos que representan los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones se presentan en una determinada secuencia. En este caso la disposición de estos rectángulos sí coincide con la representación de las relaciones jerárquicas todo/parte entre estos subtipos. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones véase el diagrama del anexo 5.

Todos los tipos de entidad son opcionales, excepto el tipo de entidad documentos de archivo que es obligatorio.

Todos los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo son opcionales, excepto uno de los siguientes que es obligatorio: el fondo (subtipo superior)⁵, el grupo de fondos (subtipo superior)⁶, la colección (cuando es un subtipo superior)⁷ o la serie (cuando es un subtipo superior)⁸.

Todos los subtipos del tipo de entidad agente son opcionales, excepto uno de ellos que es obligatorio: la institución, la familia o la persona.

Todos los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones son opcionales, excepto la función (subtipo superior)⁹ que es obligatoria.

⁵ El fondo es considerado un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte (Véase el diagrama 1 del anexo 4).

⁶ El grupo de fondos es considerado un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte (Véase el diagrama 2 del anexo 4).

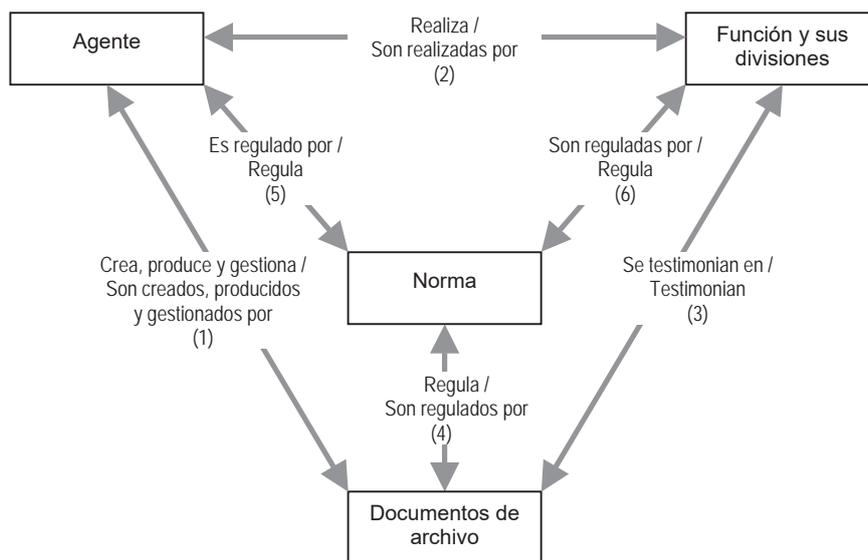
⁷ La colección es considerada un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo sólo cuando ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte (Véase el diagrama 3 del anexo 4). En caso contrario la colección no constituye un “subtipo superior” (Véase los diagramas 1 y 2 del anexo 4).

⁸ La serie es considerada un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo sólo cuando ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte (Véase el diagrama 4 del anexo 4). En caso contrario la serie no constituye un “subtipo superior” (Véase los diagramas 1 y 2 del anexo 4).

⁹ La función es considerada un “subtipo superior” del tipo de entidad función y sus divisiones porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte (Véase el diagrama del anexo 5).

Anexo 2 – Diagramas básicos de relaciones entre tipos y subtipos de entidad

1 – Diagrama básico parcial de relaciones entre los tipos de entidad documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, y norma¹⁰



En este diagrama están representadas las relaciones existentes entre los tipos de entidad documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, y norma, desde la perspectiva del valor testimonial de los documentos de archivo.

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:

-  Un rectángulo representa un tipo de entidad. En su interior figura el nombre del tipo de entidad, por ejemplo: “Documentos de archivo”, “Agente”, “Función y sus divisiones”, etc
-  Una línea con una punta de flecha en cada extremo representa un conjunto de tipos de relación o un tipo de relación entre dos tipos de entidad. En su interior figuran dos expresiones relativas al conjunto de tipos de relación o al tipo de relación, así como un número que remite a una de las notas explicativas que figuran a continuación, por ejemplo: “Crea, produce y gestiona / Son creados, producidos y gestionados por (1)”, “Realiza / Son realizadas por (2)”, etc

Notas:

(1) Representa el conjunto de tipos de relación de creación, producción y gestión (“Crea, produce y gestiona / Son creados, producidos y gestionados por”) entre el tipo de entidad agente y el tipo de entidad documentos de archivo, es decir: el agente (tipo de entidad) crea, produce y gestiona

¹⁰ Este diagrama está basado en los modelos conceptuales de alto nivel elaborados en el proyecto de investigación SPIRT (1998-1999) de la Universidad de Monash (Australia), cuyos resultados se publicaron en 2000: Conceptual and Relationship Models: Records in Business and Socio-legal Contexts, URL: <http://www.sims.monash.edu.au/research/rcrg/research/spirt/deliver/conrelmod.html> (Consulta: 05-12-2008).

los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son creados, producidos y gestionados por el agente (tipo de entidad).

Esto también significa que: los agentes (entidades) crean, producen y gestionan los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son creados, producidos y gestionados por los agentes (entidades).

Incluye múltiples tipos de relación:

- Tipo de relación de producción (“Produce / Son producidos por”), es decir: el agente (tipo de entidad) produce los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son producidos por el agente (tipo de entidad). Esto también significa que: los agentes (entidades) producen los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son producidos por los agentes (entidades).
- Tipo de relación de gestión (“Gestiona / Son gestionados por”), es decir: el agente (tipo de entidad) gestiona los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son gestionados por el agente (tipo de entidad). Esto también significa que: los agentes (entidades) gestionan los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son gestionados por los agentes (entidades).
- Tipo de relación de colección (“Colecciona / Son coleccionados por”), es decir: el agente (tipo de entidad) colecciona los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son coleccionados por el agente (tipo de entidad). Esto también significa que: los agentes (entidades) coleccionan los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son coleccionados por los agentes (entidades).
- Tipo de relación de autoría (“Es autor de / Tienen como autor a”), es decir: el agente (tipo de entidad) es autor de los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como autor al agente (tipo de entidad). Esto también significa que: los agentes (entidades) son autores de los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) tienen como autor a los agentes (entidades).

Etc

(2) Representa el tipo de relación de realización (“Realiza / Son realizadas por”) entre el tipo de entidad agente y el tipo de entidad función y sus divisiones, es decir: el agente (tipo de entidad) realiza la función y sus divisiones (tipo de entidad); la función y sus divisiones (tipo de entidad) son realizadas por el agente (tipo de entidad).

Esto también significa que: los agentes (entidades) realizan las funciones y sus divisiones (entidades); las funciones y sus divisiones (entidades) son realizadas por los agentes (entidades).

(3) Representa el tipo de relación de testimonio (“Testimonian / Se testimonian en”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad función y sus divisiones, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) testimonian la función y sus divisiones (tipo de entidad); la función y sus divisiones (tipo de entidad) se testimonian en los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) testimonian las funciones y sus divisiones (entidades); las funciones y sus divisiones (entidades) se testimonian en los documentos de archivo (entidades).

(4) Representa el tipo de relación de regulación (“Regula / Son regulados por”) entre el tipo de entidad norma y el tipo de entidad documentos de archivo, es decir: la norma (tipo de entidad) regula los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son regulados por la norma (tipo de entidad).

Esto también significa que: las normas (entidades) regulan los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son regulados por las normas (entidades).

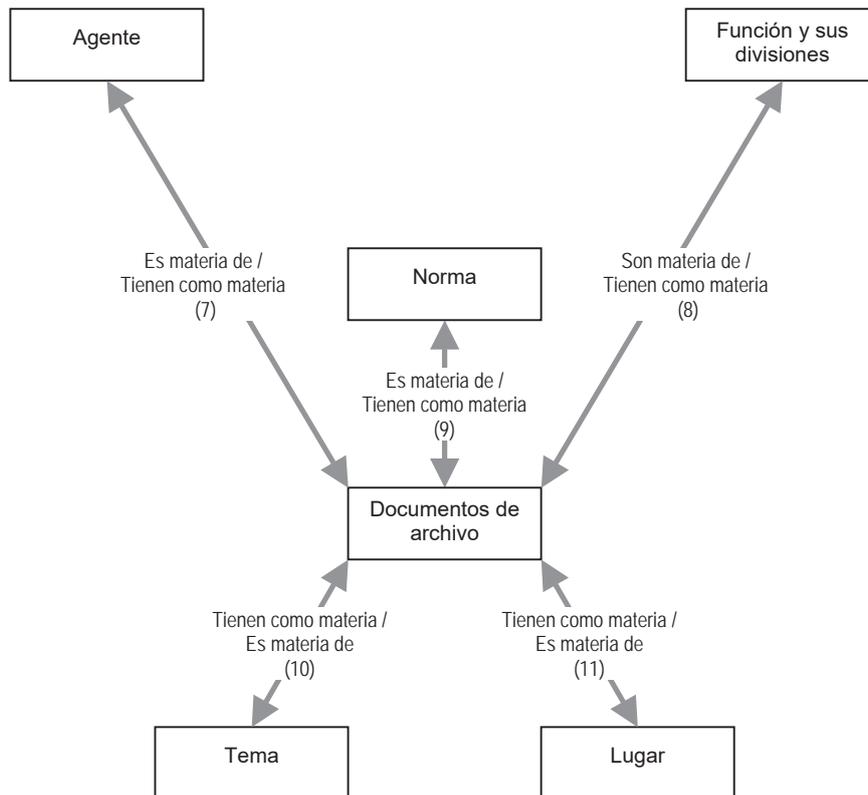
(5) Representa el tipo de relación de regulación (“Regula / Es regulado por”) entre el tipo de entidad norma y el tipo de entidad agente, es decir: la norma (tipo de entidad) regula el agente (tipo de entidad); el agente (tipo de entidad) es regulado por la norma (tipo de entidad).

Esto también significa que: las normas (entidades) regulan los agentes (entidades); los agentes (entidades) son regulados por las normas (entidades).

(6) Representa el tipo de relación de regulación (“Regula / Son reguladas por”) entre el tipo de entidad norma y el tipo de entidad función y sus divisiones, es decir: La norma (tipo de entidad) regula la función y sus divisiones (tipo de entidad); la función y sus divisiones (tipo de entidad) son reguladas por la norma (tipo de entidad).

Esto también significa que: las normas (entidades) regulan las funciones y sus divisiones (entidades); las funciones y sus divisiones (entidades) son reguladas por las normas (entidades).

2 – Diagrama básico parcial de relaciones de materia entre los tipos de entidad documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, norma, tema y lugar



En este diagrama están representadas las relaciones de materia existentes entre los tipos de entidad documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, norma, tema y lugar, es decir, desde la perspectiva del valor informativo de los documentos de archivo.

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:

-  Un rectángulo representa un tipo de entidad. En su interior figura el nombre del tipo de entidad, por ejemplo: “Documentos de archivo”, “Agente”, “Función y sus divisiones”, etc
-  Una línea con una punta de flecha en cada extremo representa un tipo de relación de materia entre dos tipos de entidad. En su interior figuran dos expresiones relativas a este tipo de relación, así como un número que remite a una de las notas explicativas que figuran a continuación, por ejemplo: “Es materia de / Tienen como materia (7)”, etc

Notas:

(7) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Es materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad agente, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia el agente (tipo de entidad); el agente (tipo de entidad) es materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia los agentes (entidades); los agentes (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

(8) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Son materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad función y sus divisiones, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia la función y sus divisiones (tipo de entidad); la función y sus divisiones (tipo de entidad) son materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia las funciones y sus divisiones (entidades); las funciones y sus divisiones (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

(9) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Es materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad norma, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia la norma (tipo de entidad); la norma (tipo de entidad) es materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia las normas (entidades); las normas (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

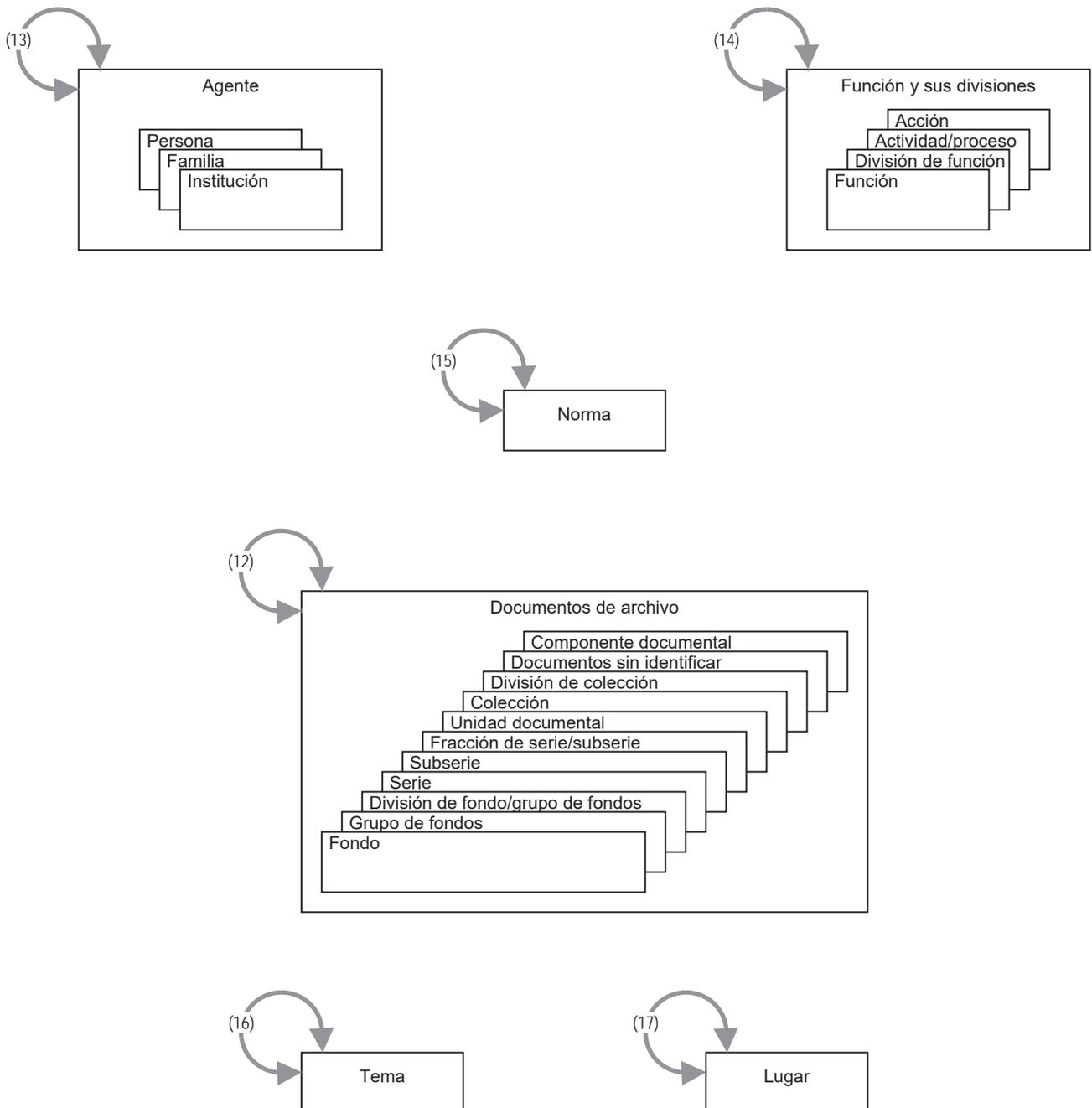
(10) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Es materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad tema, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia el tema (tipo de entidad); el tema (tipo de entidad) es materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia los temas (entidades); los temas (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

(11) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Es materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad lugar, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia el lugar (tipo de entidad); el lugar (tipo de entidad) es materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia los lugares (entidades); los lugares (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

3 – Diagrama básico parcial de relaciones entre subtipos de entidad y de relaciones recurrentes en cada tipo o subtipo de entidad



En este diagrama están representadas las relaciones existentes entre los subtipos de tres tipos de entidad (documentos de archivo, agente, función y sus divisiones), así como las relaciones recurrentes existentes en un mismo tipo de entidad o subtipo de entidad (es decir, entre entidades de un mismo tipo o subtipo).

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:



Un rectángulo representa un tipo de entidad o un subtipo de entidad.

Un rectángulo no incluido en otro rectángulo representa un tipo de entidad. En su interior figura el nombre del tipo de entidad, por ejemplo: “Documentos de archivo”, “Agente”, “Función y sus divisiones”, etc

Un rectángulo incluido en otro rectángulo representa un subtipo de entidad. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Fondo”, “Serie”, “Unidad documental”, etc



Una línea circular con una punta de flecha en cada extremo representa un conjunto de tipos de relación entre subtipos de un mismo tipo de entidad, y también un conjunto de tipos de relación recurrentes en un mismo tipo de entidad o subtipo de entidad (es decir, entre entidades de un mismo tipo o subtipo). En su interior figura un número que remite a una de las notas explicativas que aparecen a continuación.

Los rectángulos que representan los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo se presentan en una determinada secuencia y solapados parcialmente por motivos de espacio. Sin embargo, la disposición de estos rectángulos no representa las relaciones jerárquicas todo/parte entre estos subtipos. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo véase los diagramas del anexo 4.

Los rectángulos que representan los subtipos del tipo de entidad agente se presentan en una determinada secuencia y solapados parcialmente por motivos de espacio. Sin embargo, la disposición de estos rectángulos no representa las relaciones jerárquicas entre estos subtipos.

Los rectángulos que representan los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones se presentan en una determinada secuencia y solapados parcialmente por motivos de espacio. En este caso la disposición de estos rectángulos sí coincide con la representación de las relaciones jerárquicas todo/parte entre estos subtipos. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones véase el diagrama del anexo 5.

Notas:

(12) Representa el conjunto de tipos de relación entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo, así como el conjunto de tipos de relación recurrentes en un mismo subtipo. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades (del mismo o diferente subtipo) del tipo documentos de archivo.

Incluye múltiples tipos de relación:

- Tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”), es decir: el subtipo A integra el subtipo B; el subtipo B está integrado en el subtipo A. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo véase los diagramas del anexo 4.
- Tipo de relación de procedencia (“Está relacionado por procedencia con / Está relacionado por procedencia con”), es decir: el subtipo A está relacionado por procedencia con el subtipo B; el subtipo B está relacionado por procedencia con el subtipo A.

Etc

(13) Representa el conjunto de tipos de relación entre los subtipos del tipo de entidad agente, así como el conjunto de tipos de relación recurrentes en un mismo subtipo. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades (del mismo o diferente subtipo) del tipo agente.

Incluye múltiples tipos de relación:

- Tipo de relación jerárquica superior/subordinado (“Es superior a / Esta subordinado a”) entre entidades del subtipo institución, es decir: la institución A es superior a la institución B; la institución B está subordinada a la institución A.
- Tipo de relación temporal predecesor/sucesor (“Precede a / Sucede a”) entre entidades del subtipo institución, es decir: la institución A precede a la institución B; la institución B sucede a la institución A.
- Tipo de relación familiar padre/hijo (“Es padre o madre de / Es hijo o hija de”) entre entidades del subtipo persona, es decir: la persona A es padre o madre de la persona B; la persona B es hijo o hija de la persona A.
- Tipo de relación de pertenencia (“Es miembro de / Tiene como miembro a”) entre entidades del subtipo persona y entidades del subtipo institución, es decir: la persona es miembro de la institución; la institución tiene como miembro a la persona.

Etc

(14) Representa el conjunto de tipos de relación entre los subtipos del tipo de entidad función y sus subdivisiones, así como el conjunto de tipos de relación recurrentes en un mismo subtipo. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades (del mismo o diferente subtipo) del tipo función y sus subdivisiones.

Incluye múltiples tipos de relación:

- Tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”), es decir: el subtipo A integra el subtipo B; el subtipo B está integrado en el subtipo A. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones véase el diagrama del anexo 5.
- Tipo de relación temporal predecesor/sucesor (“Precede a / Sucede a”), es decir: el subtipo A precede al subtipo B; el subtipo B sucede al subtipo A.

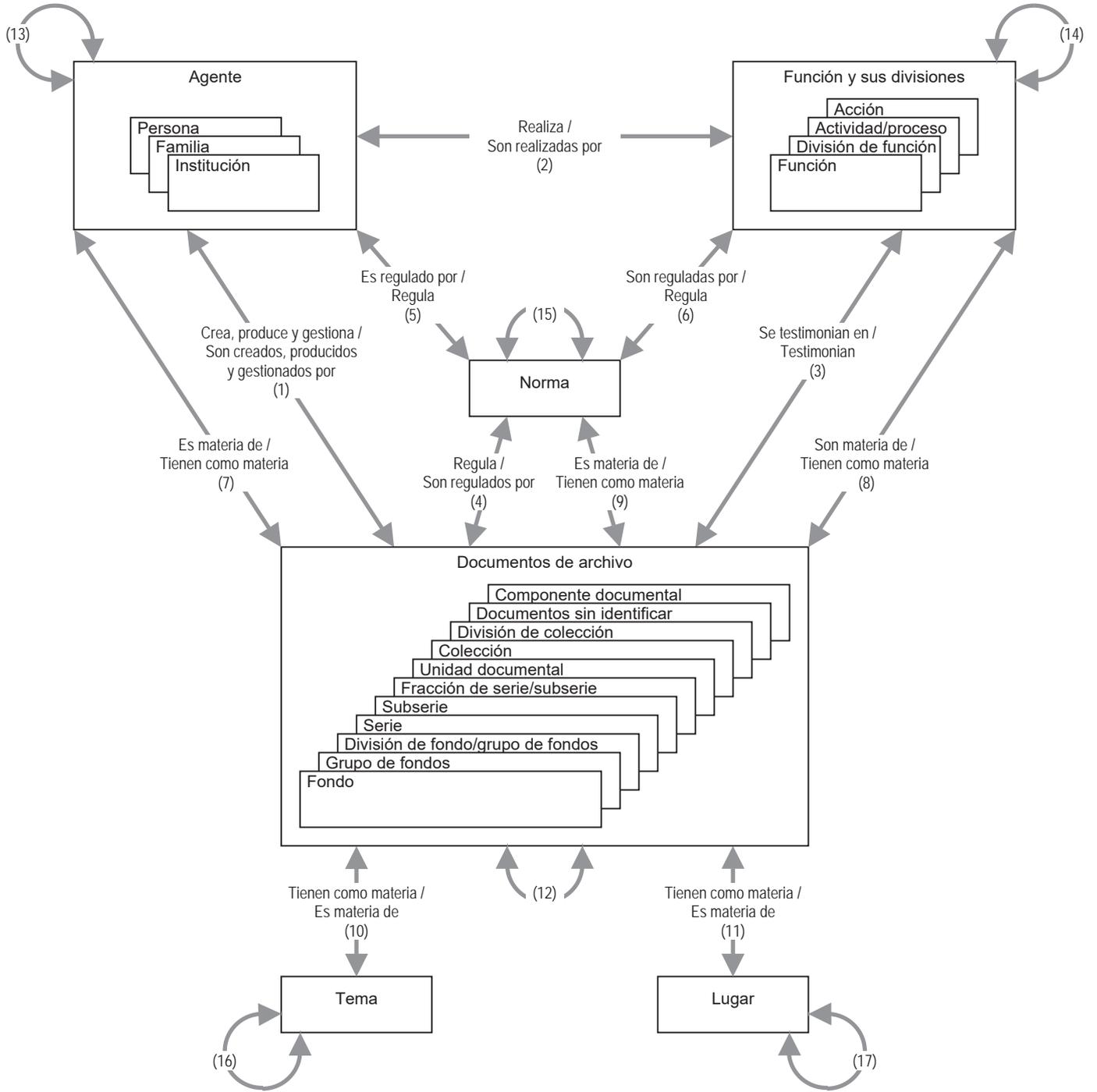
Etc

(15) Representa el conjunto de tipos de relación recurrentes en el tipo de entidad norma. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades del tipo norma. Incluye múltiples tipos de relación jerárquica y asociativa.

(16) Representa el conjunto de tipos de relación recurrentes en el tipo de entidad tema. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades del tipo tema. Incluye múltiples tipos de relación jerárquica y asociativa.

(17) Representa el conjunto de tipos de relación recurrentes en el tipo de entidad lugar. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades del tipo lugar. Incluye múltiples tipos de relación jerárquica y asociativa.

4 – Diagrama básico completo de relaciones entre tipos y subtipos de entidad



Este diagrama constituye la suma de los anteriores diagramas 1, 2 y 3. En él están representadas:

- Las relaciones existentes entre los tipos de entidad documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, y norma, desde la perspectiva del valor testimonial de los documentos de archivo (las mismas relaciones que las representadas en el diagrama 1 de este anexo 2).
- Las relaciones de materia existentes entre los tipos de entidad documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, norma, tema y lugar, es decir, desde la perspectiva del valor informativo de los documentos de archivo (las mismas relaciones que las representadas en el diagrama 2 de este anexo 2).
- Las relaciones existentes entre los subtipos de tres tipos de entidad (documentos de archivo, agente, función y sus divisiones), así como las relaciones recurrentes existentes en un mismo tipo de entidad o subtipo de entidad (es decir, entre entidades de un mismo tipo o subtipo) (las mismas relaciones que las representadas en el diagrama 3 de este anexo 2).

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:



Un rectángulo representa un tipo de entidad o un subtipo de entidad.

Un rectángulo no incluido en otro rectángulo representa un tipo de entidad. En su interior figura el nombre del tipo de entidad, por ejemplo: “Documentos de archivo”, “Agente”, “Función y sus divisiones”, etc

Un rectángulo incluido en otro rectángulo representa un subtipo de entidad. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Fondo”, “Serie”, “Unidad documental”, etc



Una línea con una punta de flecha en cada extremo representa un conjunto de tipos de relación o un tipo de relación entre dos tipos de entidad. En su interior figuran dos expresiones relativas al conjunto de tipos de relación o al tipo de relación, así como un número que remite a una de las notas explicativas que figuran a continuación, por ejemplo: “Crea, produce y gestiona / Son creados, producidos y gestionados por (1)”, “Realiza / Son realizadas por (2)”, etc



Una línea circular con una punta de flecha en cada extremo representa un conjunto de tipos de relación entre subtipos de un mismo tipo de entidad, y también un conjunto de tipos de relación recurrentes en un mismo tipo de entidad o subtipo de entidad (es decir, entre entidades de un mismo tipo o subtipo). En su interior figura un número que remite a una de las notas explicativas que aparecen a continuación.

Los rectángulos que representan los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo se presentan en una determinada secuencia y solapados parcialmente por motivos de espacio. Sin embargo, la disposición de estos rectángulos no representa las relaciones jerárquicas todo/parte entre estos subtipos. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo véase los diagramas del anexo 4.

Los rectángulos que representan los subtipos del tipo de entidad agente se presentan en una determinada secuencia y solapados parcialmente por motivos de espacio. Sin embargo, la disposición de estos rectángulos no representa las relaciones jerárquicas entre estos subtipos.

Los rectángulos que representan los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones se presentan en una determinada secuencia y solapados parcialmente por motivos de espacio. En este caso la disposición de estos rectángulos sí coincide con la representación de las relaciones jerárquicas todo/parte entre estos subtipos. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones véase el diagrama del anexo 5.

Notas:

(1) Representa el conjunto de tipos de relación de creación, producción y gestión (“Crea, produce y gestiona / Son creados, producidos y gestionados por”) entre el tipo de entidad agente y el tipo de entidad documentos de archivo, es decir: el agente (tipo de entidad) crea, produce y gestiona los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son creados, producidos y gestionados por el agente (tipo de entidad).

Esto también significa que: los agentes (entidades) crean, producen y gestionan los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son creados, producidos y gestionados por los agentes (entidades).

Incluye múltiples tipos de relación:

- Tipo de relación de producción (“Produce / Son producidos por”), es decir: el agente (tipo de entidad) produce los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son producidos por el agente (tipo de entidad). Esto también significa que: los agentes (entidades) producen los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son producidos por los agentes (entidades).
- Tipo de relación de gestión (“Gestiona / Son gestionados por”), es decir: el agente (tipo de entidad) gestiona los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son gestionados por el agente (tipo de entidad). Esto también significa que: los agentes (entidades) gestionan los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son gestionados por los agentes (entidades).
- Tipo de relación de colección (“Colecciona / Son coleccionados por”), es decir: el agente (tipo de entidad) colecciona los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son coleccionados por el agente (tipo de entidad). Esto también significa que: los agentes (entidades) coleccionan los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son coleccionados por los agentes (entidades).
- Tipo de relación de autoría (“Es autor de / Tienen como autor a”), es decir: el agente (tipo de entidad) es autor de los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como autor al agente (tipo de entidad). Esto también significa que: los agentes (entidades) son autores de los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) tienen como autor a los agentes (entidades).

Etc

(2) Representa el tipo de relación de realización (“Realiza / Son realizadas por”) entre el tipo de entidad agente y el tipo de entidad función y sus divisiones, es decir: el agente (tipo de entidad) realiza la función y sus divisiones (tipo de entidad); la función y sus divisiones (tipo de entidad) son realizadas por el agente (tipo de entidad).

Esto también significa que: los agentes (entidades) realizan las funciones y sus divisiones (entidades); las funciones y sus divisiones (entidades) son realizadas por los agentes (entidades).

(3) Representa el tipo de relación de testimonio (“Testimonian / Se testimonian en”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad función y sus divisiones, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) testimonian la función y sus divisiones (tipo de entidad); la función y sus divisiones (tipo de entidad) se testimonian en los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) testimonian las funciones y sus divisiones (entidades); las funciones y sus divisiones (entidades) se testimonian en los documentos de archivo (entidades).

(4) Representa el tipo de relación de regulación (“Regula / Son regulados por”) entre el tipo de entidad norma y el tipo de entidad documentos de archivo, es decir: la norma (tipo de entidad) regula los documentos de archivo (tipo de entidad); los documentos de archivo (tipo de entidad) son regulados por la norma (tipo de entidad).

Esto también significa que: las normas (entidades) regulan los documentos de archivo (entidades); los documentos de archivo (entidades) son regulados por las normas (entidades).

(5) Representa el tipo de relación de regulación (“Regula / Es regulado por”) entre el tipo de entidad norma y el tipo de entidad agente, es decir: la norma (tipo de entidad) regula el agente (tipo de entidad); el agente (tipo de entidad) es regulado por la norma (tipo de entidad).

Esto también significa que: las normas (entidades) regulan los agentes (entidades); los agentes (entidades) son regulados por las normas (entidades).

(6) Representa el tipo de relación de regulación (“Regula / Son reguladas por”) entre el tipo de entidad norma y el tipo de entidad función y sus divisiones, es decir: La norma (tipo de entidad) regula la función y sus divisiones (tipo de entidad); la función y sus divisiones (tipo de entidad) son reguladas por la norma (tipo de entidad).

Esto también significa que: las normas (entidades) regulan las funciones y sus divisiones (entidades); las funciones y sus divisiones (entidades) son reguladas por las normas (entidades).

(7) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Es materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad agente, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia el agente (tipo de entidad); el agente (tipo de entidad) es materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia los agentes (entidades); los agentes (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

(8) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Son materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad función y sus divisiones, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia la función y sus divisiones (tipo de entidad); la función y sus divisiones (tipo de entidad) son materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia las funciones y sus divisiones (entidades); las funciones y sus divisiones (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

(9) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Es materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad norma, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia la norma (tipo de entidad); la norma (tipo de entidad) es materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia las normas (entidades); las normas (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

(10) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Es materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad tema, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia el tema (tipo de entidad); el tema (tipo de entidad) es materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia los temas (entidades); los temas (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

(11) Representa el tipo de relación de materia (“Tienen como materia / Es materia de”) entre el tipo de entidad documentos de archivo y el tipo de entidad lugar, es decir: los documentos de archivo (tipo de entidad) tienen como materia el lugar (tipo de entidad); el lugar (tipo de entidad) es materia de los documentos de archivo (tipo de entidad).

Esto también significa que: los documentos de archivo (entidades) tienen como materia los lugares (entidades); los lugares (entidades) son materia de los documentos de archivo (entidades).

(12) Representa el conjunto de tipos de relación entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo, así como el conjunto de tipos de relación recurrentes en un mismo subtipo. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades (del mismo o diferente subtipo) del tipo documentos de archivo.

Incluye múltiples tipos de relación:

- Tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”), es decir: el subtipo A integra el subtipo B; el subtipo B está integrado en el subtipo A. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo véase los diagramas del anexo 4.
- Tipo de relación de procedencia (“Está relacionado por procedencia con / Está relacionado por procedencia con”), es decir: el subtipo A está relacionado por procedencia con el subtipo B; el subtipo B está relacionado por procedencia con el subtipo A.

Etc

(13) Representa el conjunto de tipos de relación entre los subtipos del tipo de entidad agente, así como el conjunto de tipos de relación recurrentes en un mismo subtipo. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades (del mismo o diferente subtipo) del tipo agente.

Incluye múltiples tipos de relación:

- Tipo de relación jerárquica superior/subordinado (“Es superior a / Esta subordinado a”) entre entidades del subtipo institución, es decir: la institución A es superior a la institución B; la institución B está subordinada a la institución A.
- Tipo de relación temporal predecesor/sucesor (“Precede a / Sucede a”) entre entidades del subtipo institución, es decir: la institución A precede a la institución B; la institución B sucede a la institución A.

- Tipo de relación familiar padre/hijo (“Es padre o madre de / Es hijo o hija de”) entre entidades del subtipo persona, es decir: la persona A es padre o madre de la persona B; la persona B es hijo o hija de la persona A.
- Tipo de relación de pertenencia (“Es miembro de / Tiene como miembro a”) entre entidades del subtipo persona y entidades del subtipo institución, es decir: la persona es miembro de la institución; la institución tiene como miembro a la persona.

Etc

(14) Representa el conjunto de tipos de relación entre los subtipos del tipo de entidad función y sus subdivisiones, así como el conjunto de tipos de relación recurrentes en un mismo subtipo. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades (del mismo o diferente subtipo) del tipo función y sus subdivisiones.

Incluye múltiples tipos de relación:

- Tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”), es decir: el subtipo A integra el subtipo B; el subtipo B está integrado en el subtipo A. Sobre las relaciones jerárquicas todo/parte entre los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones véase el diagrama del anexo 5.
- Tipo de relación temporal predecesor/sucesor (“Precede a / Sucede a”), es decir: el subtipo A precede al subtipo B; el subtipo B sucede al subtipo A.

Etc

(15) Representa el conjunto de tipos de relación recurrentes en el tipo de entidad norma. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades del tipo norma. Incluye múltiples tipos de relación jerárquica y asociativa.

(16) Representa el conjunto de tipos de relación recurrentes en el tipo de entidad tema. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades del tipo tema. Incluye múltiples tipos de relación jerárquica y asociativa.

(17) Representa el conjunto de tipos de relación recurrentes en el tipo de entidad lugar. Es decir, representa el conjunto de tipos de relación entre entidades del tipo lugar. Incluye múltiples tipos de relación jerárquica y asociativa.

Anexo 3 – Fichas de identificación de tipos y subtipos de entidad

En este anexo se incluyen las fichas de identificación de los seis tipos de entidad (documentos de archivo, agente, función y sus divisiones, norma, tema y lugar), así como las de los subtipos pertenecientes a tres de los tipos anteriores, es decir: las fichas de los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo (fondo, grupo de fondos, división de fondo/grupo de fondos, etc), las de los subtipos del tipo de entidad agente (institución, familia y persona) y las de los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones (función, división de función, actividad/proceso y acción).

En cada ficha figura el nombre del tipo/subtipo de entidad, su definición, alcance y ejemplos. En lo que respecta a los ejemplos es importante recordar que no se ha pretendido formalizarlos de acuerdo con unas reglas específicas, sino que simplemente se proporcionan los datos que se han considerado necesarios para la identificación de cada entidad concreta.

En las fichas de los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo (fondo, grupo de fondos, división de fondo/grupo de fondos, etc) y de los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones (función, división de función, actividad/proceso y acción), también figura el subtipo en que puede estar inmediatamente integrado y los subtipos que puede tener inmediatamente integrados.

1 – Documentos de archivo (Tipo de entidad)

Nombre: Documentos de archivo.

Definición: Unidad de información registrada en cualquier soporte como evidencia de acciones, producida por un agente en el ejercicio de sus funciones y gestionada por su valor testimonial e informativo.

Subtipos: Fondo, grupo de fondos, división de fondo/grupo de fondos, serie, subserie, fracción de serie/subserie, unidad documental, colección, división de colección, documentos sin identificar y componente documental.

Alcance y ejemplos:

Incluye documentos de archivo de cualquier fecha, de cualquier tipo documental y de cualquier categoría¹¹. Ejemplos:

Carta de obligación de la Orden de Santiago por la que se compromete a dar cierta cantidad de maravedíes a Fernando García, situados en las salinas de Belinchón (1257) (Unidad documental)¹²

Pleito de Gonzalo Panizo, vecino de Berlanga del Bierzo (León), con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de dicho lugar, sobre su hidalguía (1541-1543) (Unidad documental)¹³

Proceso de fe de micer Juan Nadal, racionero de la Iglesia de San Andrés de Teruel, por morisco (1560) (Unidad documental)¹⁴

Testamento de D^a. Lorenza de Oñaz y Loyola, mujer de D. Juan de Borja (1563) (Unidad documental)¹⁵

Escritura de convenio del Conde de Torre Alta, Pedro de Zuloaga y Plaza, con sus hermanos (1791) (Unidad documental)¹⁶

Expediente de contratación de asistencia técnica: Estudio sociológico sobre los problemas, necesidades y demandas de los jóvenes de la ciudad de Guadalajara (2005) (Unidad documental)¹⁷

¹¹ Existen múltiples categorías de documentos de archivo, establecidas de acuerdo con criterios muy variados, por ejemplo: de acuerdo con la naturaleza jurídica del autor (públicos y privados); de acuerdo con su titularidad (públicos y privados); de acuerdo con su tradición documental (originales y copias); de acuerdo con la expedición/recepción (expedidos y recibidos); de acuerdo con su accesibilidad (de acceso libre y restringido); de acuerdo con el material físico base sobre el que se almacena su contenido (papel, pergamino, plástico, etc); de acuerdo con el material aplicado al material base para la inserción de su contenido (tinta, emulsión fotosensible, revestimiento magnético, etc); de acuerdo con el método o proceso mediante el cual se fija su contenido (manuscrito, impresión, grabación magnética, grabación óptica, etc); de acuerdo con el formato físico del material en que se almacena su contenido (hoja, tira, rollo, disco, etc); de acuerdo con el formato físico que cubre el medio de almacenamiento (encuadernación, carrete, casete, etc); etc.

¹² Archivo Histórico Nacional. Fuente: Archivo Histórico Nacional (01-12-2008).

¹³ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (05-12-2008).

¹⁴ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵ Archivo Histórico de Loyola. Fuente: Irargi – Badator, URL: <http://www.snae.org/badator.es.php> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶ Archivo de la Casa de Zavala. Fuente: Irargi – Badator, URL: <http://www.snae.org/badator.es.php> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁷ Archivo Municipal de Guadalajara. Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara (27-11-2008).



Incluye agrupaciones de documentos de archivo abiertas y cerradas. Ejemplos:

Ayuntamiento de Guadalajara (1251-) (Fondo)¹⁸

Real Audiencia y Chancillería de Valladolid (Siglo XV-1834) (Fondo)

Sala de Hijosdalgo (Siglo XV-1834) (División de fondo)

Escribanía de Cámara de Ajo y Villegas (Siglo XV-1834) (División de fondo)

Pleitos (Siglo XV-1834) (Serie)

Pleitos fenecidos (Siglo XV-1834) (Subserie)¹⁹

¹⁸ Archivo Municipal de Guadalajara. Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara, URL: <http://www.guadalajara.es/es/index.asp?MP=56&MS=471&MN=4&TR=C&IDR=210> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁹ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (05-12-2008).

1.1 – Fondo (Subtipo de entidad)

Nombre: Fondo.

Definición: Conjunto de documentos producidos y gestionados por un agente en el ejercicio de su funciones. En determinados casos puede incluir además documentos de otros productores.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Ninguno.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: División de fondo/grupo de fondos, serie, unidad documental, colección o documentos sin identificar.

Alcance y ejemplos:

Incluye un conjunto de documentos producidos y gestionados por un agente en el ejercicio de sus funciones.

Incluye un conjunto de documentos producidos y gestionados por un agente en el ejercicio de sus funciones, que integre además documentos producidos por otros agentes por haber asumido aquellas funciones de éste o éstos.

Ejemplos:

Convento de Santiago de Uclés (Siglos XI-XIX)²⁰

Monasterio de Sigüenza (Siglos XII-XX)²¹

Condado de Priego (Siglos XIII-XIX)²²

Ayuntamiento de Guadalajara (Siglos XIII-XX)²³

Concejo de la Mesta (Siglos XIII-XIX)²⁴

Bailía de Mallorca (Siglos XIV-XVIII)²⁵

Consulado de Mar de Mallorca (Siglos XIV-XVIII)²⁶

Familia Saavedra (Siglos XIV-XX)²⁷

Casa de Alaquàs (Siglos XIV-XIX)²⁸

²⁰ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

²¹ Archivo Histórico Provincial de Huesca. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Huesca, URL: http://portal.aragon.es/portal/page/portal/ARCHIVO/AHP_HUESCA (Consulta: 05-12-2008).

²² Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

²³ Archivo Municipal de Guadalajara. Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara, URL: <http://www.guadalajara.es/es/index.asp?MP=56&MS=471&MN=4&TR=C&IDR=210> (Consulta: 05-12-2008).

²⁴ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

²⁵ Archivo del Reino de Mallorca. Fuente: Arxiu del Regne de Mallorca, URL: <http://arxregne.caib.es/web/default.htm> (Consulta: 05-12-2008).

²⁶ Archivo del Reino de Mallorca. Fuente: Arxiu del Regne de Mallorca, URL: <http://arxregne.caib.es/web/default.htm> (Consulta: 05-12-2008).

²⁷ Archivo General de Andalucía. Fuente: Archivo General de Andalucía, URL: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/export/archivos/archivos/aga/> (Consulta: 05-12-2008).

²⁸ Archivo del Reino de Valencia. Fuente: Archivo del Reino, URL: http://www.cult.gva.es/DAIT/Archivos/reino-f_e.htm (Consulta: 05-12-2008).

Real Audiencia de Aragón (Siglos XIV-XIX)²⁹
Real Audiencia y Chancillería de Valladolid (Siglos XIV-XIX)³⁰
Casa Bardají (Siglos XIV-XX)³¹
Real Cancillería de Valencia (Siglos XV-XVIII)³²
Universidad Sertoriana (Siglos XV-XIX)³³
Consejo de Inquisición (Siglos XV-XIX)³⁴
Casa de la Contratación (Siglos XV-XVIII)³⁵
Consejo Supremo de Aragón (Siglos XV-XVIII)³⁶
Corregimiento de Guipúzcoa (Siglos XVI-XIX)³⁷
Teniente y Alcalde Mayor de las Encartaciones (Siglos XVI-XIX)³⁸
Parroquia de San Antonio Abad de Bilbao (Siglos XVI-XX)³⁹
Real Audiencia de Galicia (Siglos XVI-XIX)⁴⁰
Casa del Castro (Siglos XVI-XX)⁴¹
Condado de Michelena (Siglos XVI-XX)⁴²
Simón Ruiz (Siglos XVI-XX)⁴³
Cofradía y Colegio de San Cosme y San Damián (Siglos XVI-XIX)⁴⁴
Junta de Negocios y Dependencia de Extranjeros (Siglos XVII-XIX)⁴⁵

²⁹ Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, URL: <http://portal.aragon.es/portal/page/portal/ARCHIVO/ARCHIVOZARAGOZA> (Consulta: 05-12-2008).

³⁰ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

³¹ Archivo Histórico Provincial de Huesca. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Huesca, URL: http://portal.aragon.es/portal/page/portal/ARCHIVO/AHP_HUESCA (Consulta: 05-12-2008).

³² Archivo del Reino de Valencia. Fuente: Archivo del Reino, URL: http://www.cult.gva.es/DAIT/Archivos/reino-f_e.htm (Consulta: 05-12-2008).

³³ Archivo Histórico Provincial de Huesca. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Huesca, URL: http://portal.aragon.es/portal/page/portal/ARCHIVO/AHP_HUESCA (Consulta: 05-12-2008).

³⁴ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

³⁵ Archivo General de Indias. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

³⁶ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

³⁷ Archivo General de Gipuzkoa. Fuente: Archivo General de Gipuzkoa, URL: <http://www.gipuzkoa.net/kultura/agg/castella/01aggc.htm> (Consulta: 05-12-2008).

³⁸ Archivo Histórico Provincial de Vizcaya. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

³⁹ Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia. Fuente: URL: Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, URL: <http://www.aheb-beha.org/> (Consulta: 05-12-2008).

⁴⁰ Archivo del Reino de Galicia. Fuente: Archivo do Reino de Galicia, URL: <http://www.xunta.es/conselle/cultura/patrimonio/arquivos/arquivo%20reino/index.html> (Consulta: 05-12-2008).

⁴¹ Archivo Histórico Provincial de Ourense. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Ourense, URL: <http://www.xunta.es/conselle/cultura/patrimonio/arquivos/ourense/index.htm> (Consulta: 05-12-2008).

⁴² Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁴³ Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Fuente: Guía de Archivos de Castilla y León. [Valladolid] : Archivo General de Castilla y León, D.L. 2006, URL: http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/ds/CulturaTurismo/gif/795/323/GUIA_ARCHIVOS_CYL.pdf/ (Consulta: 05-12-2008).

⁴⁴ Archivo General de Navarra. Fuente: Martinena Ruiz, Juan José. Guía del Archivo General de Navarra. [Pamplona] : Departamento de Educación y Cultura, [1997], p. 332-333.

⁴⁵ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

Virreinato y Capitanía General de Navarra (Siglos XVIII-XIX)⁴⁶
Capitanía General de Navarra (Siglos XVIII-XIX)⁴⁷
Gobierno Capitanía General de Cuba (Siglos XVIII-XIX)⁴⁸
Capitanía General de Cuba (Siglos XVIII-XIX)⁴⁹
Departamento Marítimo de Cartagena (Siglos XVIII-XX)⁵⁰
Contaduría de Hipotecas de Murcia (Siglos XVIII-XIX)⁵¹
Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada (Siglos XVIII-XX)⁵²
Embajada de España en Washington (Siglos XVIII-XX)⁵³
Pedro Sainz de Baranda (Siglos XVIII-XIX)⁵⁴
Junta Central Suprema Gubernativa del Reino (Siglo XIX)⁵⁵
Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación (Siglo XIX)⁵⁶
Juana María de la Vega Martínez (Siglos XIX-XX)⁵⁷
Audiencia Territorial de Granada (Siglos XIX-XX)⁵⁸
Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife (Siglo XX)⁵⁹
Diputación Provincial de Badajoz (Siglo XX)⁶⁰
Gobierno Militar de Logroño (Siglos XIX-XX)⁶¹
Universidad Central (Siglo XIX-XX)⁶²

⁴⁶ Archivo General de Navarra. Fuente: Martinena Ruiz, Juan José. Guía del Archivo General de Navarra. [Pamplona] : Departamento de Educación y Cultura, [1997], p. 223-227.

⁴⁷ Archivo General Militar de Madrid. Fuente: Archivos Históricos Militares, URL: <http://www.ejercito.mde.es/Unidades/es/unidades/Madrid/ihycm/Archivos/index.html> (Consulta: 05-12-2008).

⁴⁸ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁴⁹ Archivo General Militar de Madrid. Fuente: Archivos Históricos Militares, URL: <http://www.ejercito.mde.es/Unidades/es/unidades/Madrid/ihycm/Archivos/index.html> (Consulta: 05-12-2008).

⁵⁰ Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán". Fuente: Portal de Cultura de Defensa, URL: <http://www.mde.es/portalcultura/servlet/ConsultaCultura> (Consulta: 05-12-2008).

⁵¹ Archivo Histórico Provincial de Murcia. Fuente: Archivo General de la Región de Murcia, URL: [http://www.carm.es/newweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=3919&IDTIPO=100&RASTRO=c791\\$m3901](http://www.carm.es/newweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=3919&IDTIPO=100&RASTRO=c791$m3901) (Consulta: 05-12-2008).

⁵² Archivo Histórico Provincial de Granada. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada, URL: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/export/archivos/archivos/ahpgranada/> (Consulta: 05-12-2008).

⁵³ Archivo General de la Administración. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁵⁴ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁵⁵ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁵⁶ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁵⁷ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁵⁸ Archivo de la Real Chancillería de Granada. Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Granada, URL: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/export/archivos/archivos/chancilleria/> (Consulta: 05-12-2008).

⁵⁹ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, URL: <http://www.culturadecanarias.com/ahptf/index.htm> (Consulta: 05-12-2008).

⁶⁰ Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz. Fuente: Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz, URL: <http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php> (Consulta: 05-12-2008).

⁶¹ Archivo General Militar de Madrid. Fuente: Archivos Históricos Militares, URL: <http://www.ejercito.mde.es/Unidades/es/unidades/Madrid/ihycm/Archivos/index.html> (Consulta: 05-12-2008).

⁶² Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Arrecife (Siglos XIX-XX)⁶³

Familia Borbón Parma. Archivo Carlista (Siglos XIX-XX)⁶⁴

Ministerio de Ultramar (Siglo XIX)⁶⁵

Joaquín Costa (Siglos XIX-XX)⁶⁶

Consejo de Filipinas (Siglo XIX)⁶⁷

Tribunal Supremo (Siglos XIX-XX)⁶⁸

Juzgado Municipal de Guadalajara (Siglos XIX-XX)⁶⁹

Delegación de Hacienda de León (Siglo XX)⁷⁰

Audiencia Provincial de Lugo (Siglos XIX-XX)⁷¹

Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa (Siglos XIX-XX)⁷²

Vicente Rojo Lluch (Siglos XIX-XX)⁷³

Cámara de la Propiedad Urbana de Huesca (Siglo XX)⁷⁴

José Hernández Díaz (Siglo XX)⁷⁵

Compañía Española de Petróleos S.A. (Siglo XX)⁷⁶

Secretaría General del Movimiento (Siglo XX)⁷⁷

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Siglo XX)⁷⁸

Delegación Nacional de Sindicatos (Siglo XX)⁷⁹

⁶³ Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, URL: <http://www.culturadecanarias.com/ahplp/> (Consulta: 05-12-2008).

⁶⁴ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁶⁵ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁶⁶ Archivo Histórico Provincial de Huesca. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Huesca, URL: http://portal.aragon.es/portal/page/portal/ARCHIVO/AHP_HUESCA (Consulta: 05-12-2008).

⁶⁷ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁶⁸ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁶⁹ Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, URL: <http://i2ee.jccm.es/dg/lab/ArchivosHist?opc=1&idArchivo=4> (Consulta: 05-12-2008).

⁷⁰ Archivo Histórico Provincial de León. Fuente: Guía de Archivos de Castilla y León. [Valladolid] : Archivo General de Castilla y León, D.L. 2006, URL: http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/ds/CulturaTurismo/qif/795/323/GUIA_ARCHIVOS_CYL.pdf/ (Consulta: 05-12-2008).

⁷¹ Archivo Histórico Provincial de Lugo. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Lugo, URL: <http://www.xunta.es/conselle/cultura/patrimonio/arquivos/lugo/index.html> (Consulta: 05-12-2008).

⁷² Archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa. Fuente: Archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, URL: <http://www.fhvl.es/web/centro/CENTRO.HTM> (Consulta: 05-12-2008).

⁷³ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁷⁴ Archivo Histórico Provincial de Huesca. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Huesca, URL: http://portal.aragon.es/portal/page/portal/ARCHIVO/AHP_HUESCA (Consulta: 05-12-2008).

⁷⁵ Archivo General de Andalucía. Fuente: Archivo General de Andalucía, URL: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/export/archivos/archivos/aga/> (Consulta: 05-12-2008).

⁷⁶ Archivo General de la Administración. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁷⁷ Archivo General de la Administración. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁷⁸ Archivo General de la Administración. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁷⁹ Archivo General de la Administración. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).



Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo (Siglo XX)⁸⁰

División Azul (Siglo XX)⁸¹

Juzgado Comarcal de Cuellar (Siglo XX)⁸²

Magistratura de Trabajo de Santander (Siglo XX)⁸³

Ministerio de Planificación del Desarrollo (Siglo XX)⁸⁴

Organización Revolucionaria de Trabajadores (Siglo XX)⁸⁵

Junta Electoral Provincial de Sevilla (Siglo XX)⁸⁶

Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía (Siglo XX)⁸⁷

Delegación Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid (Siglo XX)⁸⁸

⁸⁰ Centro Documental de la Memoria Histórica. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁸¹ Archivo General Militar de Ávila. Fuente: Portal de Cultura de Defensa, URL: <http://www.mde.es/portalcultura/servlet/ConsultaCultura> (Consulta: 05-12-2008).

⁸² Archivo Histórico Provincial de Segovia. Fuente: Guía de Archivos de Castilla y León. [Valladolid] : Archivo General de Castilla y León, D.L. 2006, URL: http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/ds/CulturaTurismo/gif/795/323/GUIA_ARCHIVOS_CYL.pdf (Consulta: 05-12-2008).

⁸³ Archivo Histórico Provincial de Cantabria. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cantabria, URL: <http://www.culturadecantabria.com/archivos.asp> (Consulta: 05-12-2008).

⁸⁴ Archivo General de la Administración. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁸⁵ Fundación Pablo Iglesias. Fuente: Archivo y Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias, URL: <http://www.fpabloiglesias.es/fundacionpabloiglesias/fpi/index.jsp> (Consulta: 05-12-2008).

⁸⁶ Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Sevilla, URL: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/export/archivos/archivos/ahpsevilla/> (Consulta: 05-12-2008).

⁸⁷ Archivo General de Andalucía. Fuente: Archivo General de Andalucía, URL: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/export/archivos/archivos/aga/> (Consulta: 05-12-2008).

⁸⁸ Archivo General de la Administración. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

1.2 – Grupo de fondos (Subtipo de entidad)

Nombre: Grupo de fondos.

Definición: Conjunto de fondos no individualizados intelectualmente producidos y gestionados por diferentes agentes en el ejercicio de unas funciones similares.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Ninguno.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: División de fondo/grupo de fondos, serie, unidad documental, colección o documentos sin identificar.

Alcance y ejemplos:

Incluye un conjunto de fondos no individualizados intelectualmente producidos y gestionados por diferentes agentes en el ejercicio de unas funciones similares⁸⁹. Ejemplos:

Fondos notariales de Cardona (Siglos XIII-XIX)⁹⁰

Fondos notariales de Vizcaya (Siglos XVI-XX)⁹¹

Tribunales Populares y Jurados de Urgencia y de Guardia de Madrid (Siglo XX)⁹²

Hacienda (Siglos XIX-XX)⁹³

Agricultura (Siglo XX)⁹⁴

Organización Sindical de Álava (Siglo XX)⁹⁵

⁸⁹ Sin embargo, no incluye las distintas clases que forman parte de los cuadros de clasificación de fondos y colecciones de los Archivos. Véase ejemplos de este tipo de cuadros para Archivos Históricos Provinciales en: Comisión Técnica de Archivos Históricos de la ANABAD. Organización de Fondos de los Archivos Históricos Provinciales. Madrid : ANABAD, 1994, p. 35-42; Guía de Archivos de Castilla y León. [Valladolid] : Archivo General de Castilla y León, D.L. 2006, URL: http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/ds/CulturaTurismo/qif/795/323/GUIA_ARCHIVOS_CYL.pdf (Consulta: 05-12-2008), p. 55-59.

⁹⁰ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁹¹ Archivo Histórico Provincial de Vizcaya. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁹² Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁹³ Archivo Histórico Provincial de Álava. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁹⁴ Archivo Histórico Provincial de Álava. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

⁹⁵ Archivo Histórico Provincial de Álava. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

1.3 – División de fondo/grupo de fondos (Subtipo de entidad)

Nombre: División de fondo/grupo de fondos.

Definición: Conjunto de documentos de un fondo o de un grupo de fondos, agrupados de acuerdo con un criterio orgánico o funcional u otro criterio de clasificación.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Fondo, grupo de fondos o división de fondo/grupo de fondos

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: División de fondo/grupo de fondos, serie, unidad documental, colección o documentos sin identificar.

Observaciones: Dado que una división de fondo/grupo de fondos puede estar integrada por tantas divisiones de fondo/grupo de fondos como sean necesarias, en el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible designar, opcionalmente, a las divisiones de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: 1ª división de fondo/grupo de fondos, 2ª división de fondo/grupo de fondos o n división de fondo/grupo de fondos.

También es posible establecer, opcionalmente, en vez del subtipo de entidad división de fondo/grupo de fondos, dos subtipos de entidad: división de fondo y división de grupo de fondos.

Por ello, dado que una división de fondo puede agrupar tantas divisiones de fondo como sean necesarias, es posible designar, opcionalmente, a las divisiones de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: 1ª división de fondo, 2ª división de fondo o n división de fondo.

Igualmente, dado que una división de grupo de fondos puede estar formada por tantas divisiones de grupo de fondos como sean necesarias, también es posible designar, opcionalmente, a las divisiones de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: 1ª división de grupo de fondos, 2ª división de grupo de fondos o n división de grupo de fondos.

Alcance y ejemplos:

Incluye conjuntos de documentos de un fondo, agrupados de acuerdo con un criterio orgánico, es decir, debido a su correspondencia con órganos o unidades administrativas del productor del fondo. Ejemplos:

Secretaría de Aragón
Secretaría de Castilla
Secretaría de Cámara del Inquisidor General
Contaduría General⁹⁶

Secretaría del Acuerdo
Gobierno de la Sala del Crimen
Salas de lo Civil
 Escribanía de Cámara de Fernando Alonso
 Escribanía de Cámara de Alonso Rodríguez
 Escribanía de Cámara de Ceballos Escalera
 Escribanía de Cámara de Lapuerta
 Escribanía de Cámara de Masas
 Escribanía de Cámara de Moreno
 Escribanía de Cámara de Pérez Alonso
 Escribanía de Cámara de Quevedo
 Escribanía de Cámara de Taboada

⁹⁶ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en el fondo "Consejo de Inquisición" (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).



Escribanía de Cámara de Varela
Escribanía de Cámara de Zarandona y Balboa
Escribanía de Cámara de Zarandona y Walls
Salas de lo Criminal
Sala de Hijosdalgo
Oficio del Relator de Hijosdalgo
Oficio del Escribano Semanero
Escribanía de Cámara de Ajo y Villegas
Escribanía de Cámara de Pangua
Sala de Vizcaya
Archivo y Registro
Registrador Mayor
Archivero
Oficio del Repartidor de Pleitos a los Escribanos
Oficio del Repartidor de Causas a los Receptores⁹⁷

Viceconsejería
Dirección General de Industria, Energía y Minas
Servicio de Industria
Servicio de Energía
Servicio de Minas
Dirección General de Turismo
Servicio de Infraestructura Turística
Dirección General de Tesorería
Intervención General
Dirección General de Tributos⁹⁸

Facultad de Teología
Facultad de Farmacia
Facultad de Medicina
Facultad de Derecho
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Ciencias
Negociado de Primera Enseñanza
Negociado de Segunda Enseñanza
Instituto Cardenal Cisneros⁹⁹

Incluye conjuntos de documentos de un fondo, agrupados de acuerdo con un criterio funcional, es decir, debido a su correspondencia con funciones (o sus divisiones) del productor del fondo.
Ejemplos:

Gobierno
Administración
Secretaría
Registro general
Patrimonio
Personal
Servicios jurídicos
Contratación
Archivo
Servicios
Obras y urbanismo

⁹⁷ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en el fondo "Real Audiencia y Chancillería de Valladolid" (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid). Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (05-12-2008).

⁹⁸ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en el fondo "Consejería de Economía y Hacienda" (Archivo General de Andalucía). Fuente: Heredia Herrera, Antonia. Guía del Archivo General de Andalucía y catálogo de sus fondos y colecciones. [Sevilla] : Consejería de Cultura, [2000], p. 60-63.

⁹⁹ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en el fondo "Universidad Central" (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008) ; Carmona de los Santos, María. Guía de fondos de instituciones docentes : Archivo Histórico Nacional. [Madrid] : Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Publicaciones, [1999], p. 79.



Servicios agropecuarios e industriales - Promoción económica
Abastos y consumo
Transporte
Seguridad ciudadana
Sanidad
Beneficencia y asistencia social
Educación
Cultura
Deporte
Población
Quintas
Elecciones
Hacienda
Intervención económica
Financiación y tributación
Tesorería¹⁰⁰

Gobierno
Administración general
Secretaría y oficialía mayor
Registro general
Personal
Patrimonio
Servicios jurídicos
Contratación y adquisiciones
Archivo
Informática
Parque móvil y taller de maquinaria
Administración de servicios
Estadística
Elecciones
Tutela y control de municipios
Sanidad, beneficencia y servicios sociales
Planes provinciales de obras y servicios
Vías y obras públicas
Arquitectura y urbanismo
Servicios industriales
Instrucción pública. Educación
Cultura
Deportes
Imprenta y publicaciones
Turismo
Servicios agropecuarios y forestales
Extinción de incendios y protección civil
Transportes y comunicaciones
Corrección pública y cárcel
Hacienda y administración económico- financiera
Intervención económica
Rentas y exacciones provinciales
Tesorería
Recaudación de tributos estatales y municipales¹⁰¹

¹⁰⁰ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en un fondo de Ayuntamiento. Fuente: Mesa de Trabajo sobre Organización de Archivos Municipales. Archivos municipales : Propuesta de cuadro de clasificación de fondos de ayuntamientos. Madrid : ANABAD [etc.], 1996, p. 43-45.

¹⁰¹ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en un fondo de Diputación Provincial. Fuente: Rodríguez Clavel, José Ramón. Los Archivos de Diputaciones Provinciales. En Cayetano Martín, María del Carmen...[et. al.]. Los archivos de la administración local. Toledo : Anabad Castilla-La Mancha, 1994, p. 334-339.



Asuntos generales y régimen interior

Administración local

- Registro y asuntos generales de las entidades locales
- Constitución y alteración de entidades locales
- Mancomunidades, agrupaciones y entidades locales
- Reglamentos y ordenanzas
- Haciendas locales
- Personal
- Sesiones y acuerdos de entidades locales
- Bienes, obras y servicios
- Cuestiones de competencia
- Relaciones con el SIACL. UBAL
- Régimen jurídico
- Organización y funcionamiento (Multas y recursos)
- Autoridades y alcaldes
- Elecciones locales

Orden público. Derechos ciudadanos

- Registro y asuntos generales
- Asociaciones
- Cultos religiosos
- Extranjeros
- Manifestaciones, reuniones y huelgas
- Policía de orden público. Seguridad
- Moral y costumbres
- Presos, detenidos y reclamados
- Multas e infracciones administrativas
- Propiedades especiales y servidumbres

Autorizaciones administrativas

- Registro y asuntos generales
- Establecimientos públicos
- Actos sociales, espectáculos y juego
- Fotógrafos y actividades ambulantes
- Hospedajes
- Armas y explosivos
- Caza y pesca
- Demoliciones-obras. Arrendamientos urbanos
- Otras autorizaciones

Relaciones interministeriales; Coord. provincial; Relaciones con la Admón. Autonómica

Beneficencia/Asistencia

Gabinete técnico

Elecciones y referendums¹⁰²

Genealogía, títulos y mayorazgos

Jurisdicción señorial

Patrimonio

Administración de bienes y archivo

Personal

Personal: Funciones desempeñadas

Patronato de obras pías¹⁰³

¹⁰² Ejemplos de divisiones de fondo integradas en la división de fondo "Secretaría General/Vicesecretaría", integrada en un fondo de Gobierno Civil. Fuente: Subdirección General de los Archivos Estatales. Sobre la documentación de los gobiernos civiles. Madrid : Subdirección General de los Archivos Estatales, 1997, 48-51.

¹⁰³ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en un fondo nobiliario. Fuente: García Aser, Rosario y Lafuente Urién, Aranzazu. Archivos nobiliarios : cuadro de clasificación : Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. [Madrid] : Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Centro de Publicaciones, [2000], p. 38-39.

Incluye conjuntos de documentos de un fondo familiar, agrupados debido a su correspondencia con familias o personas vinculadas al productor del fondo. Ejemplos:

Condado de Priego
Familia Mendoza
Ducado de Canzano
Señorío de la Ventosa
Baronías de Santa Croche y Gaibiel¹⁰⁴

Ramón de Michelena
Leopoldo de Michelena
Pedro José Moreno Rodríguez
Emilio Díaz Moreu¹⁰⁵

Jaime de Borbón Borbón-Parma
Alfonso Carlos de Borbón Austria-Este
María de las Nieves Braganza Borbón
Francisco Javier de Borbón-Parma y Braganza¹⁰⁶

Incluye conjuntos de documentos de un fondo, agrupados de acuerdo con un criterio de clasificación cronológico, geográfico, etc, es decir, debido a su correspondencia con etapas cronológicas del productor del fondo, con lugares vinculados a las funciones del productor del fondo, etc. Ejemplos:

Subfondo administrativo
Subfondo histórico¹⁰⁷

Negociación de Portugal
Negociación de Flandes
Negociación de Alemania
Negociación de Francia
Negociación de Inglaterra
Negociación de Roma
Negociación de Nápoles
Negociación de Sicilia
Negociación de Milán
Venecia e Islas Jónicas
Negociación de Génova
Toscana, Florencia y Etruria
Negociación de Saboya
Negociación de Dinamarca
Negociación de Holanda
Negociación de Suecia
Negociación de Bolonia
Negociación de Parma
Negociación de Cerdeña y Turín
Negociación de Liorna
Negociación de Malta
Negociación de Bruselas
Negociación de Sajonia
Negociación de Polonia
Negociación de Prusia

¹⁰⁴ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en el fondo "Condado de Priego" (Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁰⁵ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en el fondo "Condado de Michelena" (Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁰⁶ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en el fondo "Familia Borbón Parma. Archivo Carlista" (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁰⁷ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en el fondo "Fondo municipal" (Archivo Municipal de Bergara). Fuente: Bergarako Artxiboa, URL: <http://bergarakoartxiboa.net/> (Consulta: 05-12-2008).



Negociación de Rusia
Negociación de Suiza
Negociación de Hamburgo¹⁰⁸

Incluye conjuntos de documentos de un grupo de fondos, agrupados de acuerdo con un criterio orgánico o funcional u otro criterio de clasificación (cronológico, geográfico, etc). Ejemplos:

Distrito de Bilbao
Distrito de Durango
Distrito de Guernica
Distrito de Valmaseda¹⁰⁹

¹⁰⁸ Ejemplos de divisiones de fondo integradas en el fondo "Consejo de Estado" (Archivo General de Simancas). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008); Plaza Bores, Angel de la. Archivo General de Simancas: guía del investigador. 4ª ed. corr. Madrid : Dirección de Archivos Estatales, 1992, p. 109-119.

¹⁰⁹ Ejemplos de divisiones de grupo de fondos integradas en el grupo de fondos "Fondos notariales de Vizcaya" (Archivo Histórico Provincial de Vizcaya). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

1.4 – Serie (Subtipo de entidad)

Nombre: Serie.

Definición: Conjunto de documentos, producidos por uno o varios agentes, que son testimonio continuado de una o varias actividades o procesos.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Fondo, grupo de fondos o división de fondo/grupo de fondos (cuando la serie no es un subtipo superior); ninguno (cuando la serie es un subtipo superior).

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Subserie, fracción de serie/subserie o unidad documental.

Alcance y ejemplos:

Incluye series integradas en un fondo. Ejemplos:

Alegaciones fiscales
Calificaciones y censuras
Cartas acordadas para la Recopilación
Concordias entre la jurisdicción real y la Inquisición para la Recopilación
Consultas del Consejo de Inquisición
Correspondencia de los Tribunales de distrito con el Consejo de Inquisición
Informaciones genealógicas de pretendientes a cargos del Santo Oficio
Inventarios de la Secretaría de Aragón del Consejo de Inquisición
Libros de ejemplares de las Inquisiciones
Pleitos civiles
Pleitos de competencias
Pleitos fiscales
Procesos criminales
Procesos de fe
Reales decretos y consultas del Consejo de Inquisición
Recopilación de Domingo de la Cantolla
Recopilación de Portocarrero
Registros de cartas y provisiones del Consejo de Inquisición a los Tribunales de distrito de la Corona de Aragón y Navarra
Relaciones de causas y autos de fe de los Tribunales de distrito de la Inquisición
Relaciones de méritos de reos penitenciados de los Tribunales de distrito de la Inquisición
Visitas de los Tribunales de distrito de la Inquisición¹¹⁰

Libros de multas y contabilidad
Libros de conocimientos y control de la tramitación
Libros de control documental
Pleitos
Probanzas "ad perpetuam rei memoriam"
Expedientes provisionales¹¹¹

¹¹⁰ Ejemplos de series integradas en la división de fondo "Secretaría de Aragón", integrada en el fondo "Consejo de Inquisición" (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹¹¹ Ejemplos de series integradas en la división de fondo "Escribanía de Cámara de Ajo y Villegas", integrada en la división de fondo "Sala de Hijosdalgo", integrada en el fondo "Real Audiencia y Chancillería de Valladolid" (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid). Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (05-12-2008).



Expedientes de constitución de juntas de compensación
Expedientes de estudios de detalle
Expedientes de normas subsidiarias y complementarias
Expedientes de planes especiales
Expedientes de planes generales de ordenación urbana
Expedientes de planes metropolitanos de ordenación urbana
Expedientes de planes parciales de ordenación urbana
Expedientes de planes provinciales de ordenación urbana
Expedientes de programas de actuación urbanística
Expedientes de proyectos de delimitación del suelo urbano
Expedientes de reparcelaciones
Expedientes de vías pecuarias
Expedientes de declaración de ruina
Expedientes de licencias de apertura
Expedientes de licencias de obras
Expedientes de licencias de parcelaciones
Expedientes de licencias de primera ocupación
Expedientes de licencias de tala de árboles
Callejeros
Censos de vivienda
Registros de industrias
Expedientes de obras municipales de conservación
Expedientes de obras municipales de edificación
Expedientes de obras municipales de instalación
Expedientes de obras municipales de urbanización¹¹²

Expedientes de aprobación de bandos de buen gobierno
Expedientes de aprobación de ordenanzas municipales
Expedientes de aprobación de reglamentos municipales
Expedientes de autorización a Ayuntamientos para entablar litigios
Expedientes de autorización de agregación de municipios
Expedientes de autorización de deslinde de términos municipales
Expedientes de autorización de fusión de municipios
Expedientes de autorización de segregación de municipios
Expedientes de creación o supresión de Ayuntamientos
Expedientes de declaración de nulidad de acuerdos municipales
Expedientes de inspección y revisión de acuerdos municipales
Expedientes de resolución de recurso de alzada derivados de la revisión o suspensión de acuerdos municipales
Expedientes de suspensión de Corporaciones municipales¹¹³

Comunicación de actos electorales celebrados
Estadísticas de autorizaciones: actos públicos, sindicales y políticos
Expedientes de autorización: actos públicos, sindicales políticos
Expedientes de autorización: manifestaciones
Expedientes de autorización: reuniones
Fichas de reuniones autorizadas
Informes sobre actos públicos: huelgas, manifestaciones...
Registro de autorizaciones: actos públicos, políticos y sindicales¹¹⁴

¹¹² Ejemplos de series integradas en la división de fondo "Obras y urbanismo", integrada en la división de fondo "Servicios", integrada en un fondo de Ayuntamiento. Fuente: Mesa de Trabajo sobre Organización de Archivos Municipales. Archivos municipales : Propuesta de cuadro de clasificación de fondos de ayuntamientos. Madrid : ANABAD [etc.], 1996, p. 53-54.

¹¹³ Ejemplos de series integradas en la división de fondo "Tutela y control de municipios", integrada en la división de fondo "Administración de servicios", integrada en un fondo de Diputación Provincial. Fuente: Rodríguez Clavel, José Ramón. Los Archivos de Diputaciones Provinciales. En Cayetano Martín, María del Carmen...[et. al.]. Los archivos de la administración local. Toledo : Anabad Castilla-La Mancha, 1994, p. 305.

¹¹⁴ Ejemplos de series integradas en la división de fondo "Manifestaciones, reuniones y huelgas", integrada en la división de fondo "Orden público. Derechos ciudadanos", integrada en la división de fondo "Secretaría General/Vicesecretaría", integrada en un fondo de Gobierno Civil. Fuente: Subdirección General de los Archivos Estatales. Sobre la documentación de los gobiernos civiles. Madrid : Subdirección General de los Archivos Estatales, 1997, p. 62.



Actas de toma de posesión de títulos y mayorazgos
Cartas de sucesión de títulos nobiliarios
Certificaciones de reyes de armas
Cesiones de títulos nobiliarios
Concesiones de escudos de armas
Concesiones de hidalguía e infanzonía
Concesiones de títulos nobiliarios
Confirmaciones de títulos nobiliarios
Convenios sobre títulos y mayorazgos
Correspondencia sobre títulos y mayorazgos
Descripciones de escudos de armas
Ejecutorias de hidalguía
Escrituras de obligación sobre mayorazgos
Fundaciones de vínculos y mayorazgos
Genealogías y árboles genealógicos
Historia de la familia
Informaciones de limpieza de sangre
Informaciones y probanzas de nobleza
Informes sobre títulos y mayorazgos
Licencias sobre títulos y mayorazgos
Peticiónes al Rey sobre títulos y preeminencias
Pleitos por títulos y mayorazgos
Poderes sobre títulos y mayorazgos¹¹⁵

Incluye series integradas en un grupo de fondos. Ejemplos:

Causas y sumarios de los Tribunales Populares y Jurados de Urgencia y de Guardia de Madrid
Expedientes de la Secretaría General de los Tribunales y Jurados populares de Madrid¹¹⁶

Incluye series no integradas en un fondo o grupo de fondos. Ejemplo:

Expedientes de censura de teatro (1939-1978)
(Serie producida por: el Ministerio de la Gobernación entre 1939-1941; la Vicesecretaría de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista de las Juventudes Ofensivas Nacional-Sindicalistas entre 1941-1945; el Ministerio de Educación Nacional entre 1946-1951; el Ministerio de Información y Turismo entre 1951-1977; el Ministerio de Cultura entre 1977-1978)¹¹⁷

¹¹⁵ Ejemplos de series integradas en la división de fondo "Genealogía, títulos y mayorazgos", integrada en un fondo nobiliario. Fuente: García Aser, Rosario y Lafuente Urién, Aranzazu. Archivos nobiliarios : cuadro de clasificación : Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. [Madrid] : Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Centro de Publicaciones, [2000], p. 47.

¹¹⁶ Ejemplos de series integradas en el grupo de fondos "Tribunales Populares y Jurados de Urgencia y de Guardia de Madrid" (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹¹⁷ Fuente: Torreblanca López, Agustín. Fuentes documentales para la historia del control administrativo de la representación de obras teatrales (1939-1985). En SIGNO : Revista de historia de la cultura escrita. Alcalá de Henares : Universidad. N. 2 (1995), p. 79-80.

1.5 – Subserie (Subtipo de entidad)

Nombre: Subserie.

Definición: Conjunto de documentos de una serie, agrupados de acuerdo con diversas modalidades de las actividades o procesos que testimonia la serie u otros criterios.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Serie o subserie.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Subserie, fracción de serie/subserie o unidad documental.

Observaciones: Dado que una subserie puede estar integrada por tantas subseries como sean necesarias, en el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible designar, opcionalmente, a las subseries de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: subserie de nivel 1, subserie de nivel 2 o subserie de nivel n.

Alcance y ejemplos:

Incluye conjuntos de documentos de una serie, agrupados de acuerdo con diversas modalidades de las actividades o procesos que testimonia la serie u otros criterios. Ejemplos:

Registros del reinado de Jaime I
Registros del reinado de Jaime II
Registros del reinado de Alfonso III el Benigno
Registros del reinado de Pedro III el Ceremonioso
Registros del reinado de Alfonso IV el Magnánimo
Registros del reinado de Fernando II el Católico
Registros del reinado de Carlos I el Máximo
Registros del reinado de Felipe I el Prudente
Registros del reinado de Felipe II el Pacífico
Registros del reinado de Felipe III el Grande
Registros del reinado de Carlos II el Paciente¹¹⁸

Procesos de fe del Tribunal de la Inquisición de Barcelona
Procesos de fe del Tribunal de la Inquisición de Cartagena de Indias
Procesos de fe del Tribunal de la Inquisición de Lima
Procesos de fe del Tribunal de la Inquisición de México
Procesos de fe del Tribunal de la Inquisición de Valencia
Procesos de fe del Tribunal de la Inquisición de Zaragoza¹¹⁹

Pleitos fenecidos
Pleitos olvidados pendientes ante los Oidores
Pleitos olvidados pendientes ante los Alcaldes de Hijosdalgo¹²⁰

¹¹⁸ Ejemplos de subseries integradas en la serie "Registros de la Real Cancillería", integrada en el fondo "Archivo Real (Real Cancillería)" (Archivo de la Corona de Aragón). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹¹⁹ Ejemplos de subseries integradas en la serie "Procesos de fe", integrada en la división de fondo "Secretaría de Aragón", integrada en el fondo "Consejo de Inquisición" (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹²⁰ Ejemplos de subseries integradas en la serie "Pleitos", integrada en la división de fondo "Escribanía de Cámara de Ajo y Villegas", integrada en la división de fondo "Sala de Hijosdalgo", integrada en el fondo "Real Audiencia y Chancillería de Valladolid" (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid). Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (05-12-2008).



Cuentas de pagadores generales
Cuentas de pagadores de armadas
Cuentas de pagadores de gastos menudos
Cuentas de pagadores de artillería
Cuentas de mayordomos de artillería
Cuentas de fundidores de artillería
Cuentas de maestros
Cuentas de tenedores de bastimentos
Cuentas de comisarios
Cuentas de factores
Cuentas de correos mayores
Cuentas de receptores de avería
Cuentas de receptores de penas de cámara y gastos de justicia
Cuentas de tesoreros
Libros de cargo y data de Tesorería
Cuentas del Presidente de la Casa
Cuentas de guarda almacenes
Cartas-cuentas de oficiales reales¹²¹

Consultas de oficio
Consultas de partes¹²²

Expedientes de contratación: Contratos de asistencia técnica
Expedientes de contratación: Contratos de obras
Expedientes de contratación: Contratos de gestión de servicios públicos
Expedientes de contratación: Contratos de suministros¹²³

Expedientes de licencias de obra menor: Patrimonio histórico¹²⁴

¹²¹ Ejemplos de subseries integradas en la serie "Cuentas", integrada en el fondo "Casa de la Contratación" (Archivo General de Indias). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹²² Ejemplos de subseries integradas en la serie "Consultas", integrada en la división de fondo "Secretaría de Tierra", integrada en el fondo "Consejo de Guerra" (Archivo General de Simancas). Fuente: Archivo General de Simancas. Inventario general de la sección "Guerra y Marina" : transcripción del inventario elaborado por Tomás González en 1819, con anotaciones y correcciones introducidas desde entonces hasta la actualidad. Simancas, 2000, p. 67 y ss.

¹²³ Ejemplos de subseries integradas en la serie "Expedientes de contratación", integrada en el fondo "Ayuntamiento de Guadalajara" (Archivo Municipal de Guadalajara). Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara (19-11-2008).

¹²⁴ Ejemplo de subserie integrada en la serie "Expedientes de licencias de obra menor", integrada en el fondo "Ayuntamiento de Guadalajara" (Archivo Municipal de Guadalajara). Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara (19-11-2008).

1.6 – Fracción de serie/subserie (Subtipo de entidad)

Nombre: Fracción de serie/subserie.

Definición: Conjunto de documentos de una serie o subserie, normalmente correlativos, conservados en una o varias unidades de instalación.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Serie o subserie.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Unidad documental.

Observaciones: En el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible establecer, opcionalmente, en vez del subtipo de entidad fracción de serie/subserie, dos subtipos de entidad: fracción de serie y fracción de subserie.

Alcance y ejemplos:

Incluye fracciones de serie. Ejemplos:

Expedientes para la expedición del título de bachiller: De "Acuña Arroyo, Justo" a "Aguiar López, Santiago"

Expedientes para la expedición del título de bachiller: De "Aguila Córcoles, Santos del" a "Aguirre Navarra, Fernando"

Expedientes para la expedición del título de bachiller: De "Aguirre Ochandatay, Nicanor" a "Albareda Aspe, Anastasio José Luis"

Expedientes para la expedición del título de bachiller: De "Albarrán Nogueira, Isidoro" a "Alcocer Lázaro, Antonio Tomás"

Expedientes para la expedición del título de bachiller: De "Alcocer Martínez, Mariano" a "Alix Alix, Pedro Antonio"¹²⁵

Expedientes de ordenación de pagos: 1982-07 - 1982-09: Partidas 211.11.1 a 242.71.4.

Expedientes de ordenación de pagos: 1982-07 - 1982-09: Partidas 251.14.4 a 259.14.4.

Expedientes de ordenación de pagos: 1982-07 - 1982-09: Partidas 259.53.2 a 956.91.1.¹²⁶

Incluye fracciones de subserie. Ejemplos:

Consultas de oficio: De enero a abril de 1660

Consultas de oficio: De mayo a agosto de 1660

Consultas de oficio: De septiembre a diciembre de 1660

Consultas de oficio: De enero a marzo de 1661

Consultas de oficio: De abril a junio de 1661¹²⁷

¹²⁵ Ejemplos de fracciones de serie integradas en la serie "Expedientes para la expedición del título de bachiller", integrada en la división de fondo "Negociado de Segunda Enseñanza", integrada en el fondo "Universidad Central" (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹²⁶ Ejemplos de fracciones de serie integradas en la serie "Expedientes de ordenación de pagos", integrada en el fondo "Ayuntamiento de Guadalajara" (Archivo Municipal de Guadalajara). Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara (27-11-2008).

¹²⁷ Ejemplos de fracciones de subserie integradas en la subserie "Consultas de oficio", integrada en la serie "Consultas", integrada en la división de fondo "Secretaría de Tierra", integrada en el fondo "Consejo de Guerra" (Archivo General de Simancas). Fuente: Archivo General de Simancas. Inventario general de la sección "Guerra y Marina": transcripción del inventario elaborado por Tomás González en 1819, con anotaciones y correcciones introducidas desde entonces hasta la actualidad. Simancas, 2000, p. 94-95.

1.7 – Unidad documental (Subtipo de entidad)

Nombre: Unidad documental.

Definición: Elemento básico de una serie o de una colección, constituido por un solo documento (unidad documental simple) o por varios que formen una unidad documental compuesta.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Fondo, grupo de fondos, división de fondo/grupo de fondos, serie, subserie, fracción de serie/subserie, unidad documental, colección, división de colección o documentos sin identificar.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Unidad documental o componente documental.

Observaciones: Dado que una unidad documental puede estar integrada por tantas unidades documentales como sean necesarias, en el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible designar, opcionalmente, a las unidades documentales de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: unidad documental de nivel 1, unidad documental de nivel 2 o unidad documental de nivel n.

También es posible establecer, opcionalmente, en vez del subtipo de entidad unidad documental, dos subtipos de entidad: unidad documental compuesta y unidad documental simple.

Por ello, dado que una unidad documental compuesta puede agrupar tantas unidades documentales compuestas como sean necesarias, es posible designar, opcionalmente, a las unidades documentales compuestas de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: unidad documental compuesta de nivel 1, unidad documental compuesta de nivel 2 o unidad documental compuesta de nivel n.

Alcance y ejemplos:

Incluye unidades documentales compuestas y unidades documentales simples. Ejemplos:

Proceso de fe de Francisco Castillo, canónigo de la Catedral de Zaragoza, por falsas revelaciones en distintos lugares (Colegio de las Vírgenes de Nuestra Señora del Socorro, Convento de Carmelitas Descalzas de Fezet, "Las Fecetas", Monasterio del Santo Sepulcro, Convento Cisterciense de Santa Lucía y Convento de Capuchinas de Caspe (Zaragoza)) (1767-1770)

Proceso de fe de Domingo Lasala, alias "Capderey", natural de Trébons (sic) en el obispado de Tarbes (Francia), tejedor y residente en Sariñena (Huesca) y posteriormente en Binéfar (Lérida), por bigamia (1752-1753)

Proceso de fe de micer Juan Nadal, racionero de la Iglesia de San Andrés de Teruel, por morisco (1560)¹²⁸

Pleito de Gonzalo Panizo, vecino de Berlanga del Bierzo (León), con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de dicho lugar, sobre su hidalguía (1541-1543)

Pleito de Pedro Gómez el Viejo y Santos Gómez, vecinos de Candelario (Salamanca), con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de dicho lugar, sobre su hidalguía (1557-1604)

Pleito de Francisco Ordóñez, vecino de Mayorga (Valladolid), con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de dicha villa, sobre su hidalguía (1551-1552)¹²⁹

¹²⁸ Ejemplos de unidades documentales integradas en la subserie "Procesos de fe del Tribunal de la Inquisición de Zaragoza", integrada en la serie "Procesos de fe", integrada en la división de fondo "Secretaría de Aragón", integrada en el fondo "Consejo de Inquisición" (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).



Expediente de contratación de asistencia técnica: Organización, montaje y ejecución de los espectáculos musicales a celebrar durante las Ferias y Fiestas de 1999 (1999-2000)

Expediente de contratación de asistencia técnica: Redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de afianzamiento de las ruinas del Alcázar de Guadalajara (2002-2003)

Expediente de contratación de asistencia técnica: Constitución de una empresa mixta para el desarrollo del plan municipal de aparcamientos (2004)

Expediente de contratación de asistencia técnica: Estudio sociológico sobre los problemas, necesidades y demandas de los jóvenes de la ciudad de Guadalajara (2005)¹³⁰

Fundación de mayorazgo que hizo D. Gabriel José de Zuloaga, Teniente General de los reales ejércitos, Conde de Torre Alta y Ministro del Supremo Consejo de Guerra, en cabeza de D. Juan Antonio de Zuloaga, Conde de Torre Alta, su sobrino (1774)

Escritura de convenio del Conde de Torre Alta, Pedro de Zuloaga y Plaza, con sus hermanos (1791)

Toma de posesión del vínculo y mayorazgo de Torre Alta por D. Pedro Antonio de Zuloaga, Conde de este título (1797)¹³¹

Carta de pago de María Pérez de Anchieta, Madre Vicaria del Convento de la Concepción de Azpeitia, en favor de D. Juan de Borja por 30 ducados (1557)

Carta original de D. Juan de Borja, Señor de Loyola y Teniente General de Guipúzcoa, al Virrey de Navarra, reclamando el castigo de 12 franceses que se escaparon de la cárcel de San Sebastián (1558)

Testamento de D^a. Lorenza de Oñaz y Loyola, mujer de D. Juan de Borja (1563)¹³²

¹²⁹ Ejemplos de unidades documentales integradas en la subserie "Pleitos fenecidos", integrada en la serie "Pleitos", integrada en la división de fondo "Escribanía de Cámara de Ajo y Villegas", integrada en la división de fondo "Sala de Hijosdalgo", integrada en el fondo "Real Audiencia y Chancillería de Valladolid" (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid). Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (05-12-2008).

¹³⁰ Ejemplos de unidades documentales integradas en la subserie "Expedientes de contratación: Contratos de asistencia técnica", integrada en la serie "Expedientes de contratación", integrada en el fondo "Ayuntamiento de Guadalajara" (Archivo Municipal de Guadalajara). Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara (27-11-2008).

¹³¹ Ejemplos de unidades documentales integradas en la serie "Transmisión de bienes", integrada en la división de fondo "Zuloaga. Condes de Torre Alta", integrada en la división de fondo "Heredia-Zuloaga", integrada en el fondo "Casa de Zavala" (Archivo de la Casa de Zavala). Fuente: Irargi – Badator, URL: <http://www.snae.org/badator.es.php> (Consulta: 05-12-2008).

¹³² Ejemplos de unidades documentales integradas en el fondo "Familia Loyola y enlazados" (Archivo Histórico de Loyola). Fuente: Irargi – Badator, URL: <http://www.snae.org/badator.es.php> (Consulta: 05-12-2008).

1.8 – Colección (Subtipo de entidad)

Nombre: Colección.

Definición: Conjunto de documentos o de componentes documentales, de igual o distinta procedencia, reunidos por motivos de conservación, por su especial interés o por cualquier otro criterio subjetivo.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Fondo, grupo de fondos o división de fondo/grupo de fondos (cuando la colección no es un subtipo superior); ninguno (cuando la colección es un subtipo superior).

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Unidad documental, división de colección, documentos sin identificar o componente documental.

Alcance y ejemplos:

Incluye colecciones de unidades documentales o de componentes documentales. Ejemplos:

- Patronato Real (Siglos IX-XIX)¹³³
- Colección de documentos en pergamino (Siglos IX-XVI)¹³⁴
- Colección sellos pendientes y de placa (Siglos XII-XX)¹³⁵
- Colección sellos de lacre (Siglo XVIII)¹³⁶

Incluye colecciones de unidades documentales o de componentes documentales, de igual o distinta procedencia. Ejemplos:

- Planos y dibujos (Siglos XVI-XIX)
- Pergaminos (Siglos VIII-XIX)
- Protocolos y padrones (Siglos XV-XIX)
- Piezas de prueba (Siglos XVI-XIX)
- Impresos y manuscritos especiales (Siglos XIV-XIX)
- Documentos particulares (Siglos XVI-XIX)¹³⁷

- Carteles electorales (Siglo XX)¹³⁸

- Mapas y planos (Siglos XV-XX)¹³⁹

- Pergaminos (Siglos XI-XIX)¹⁴⁰

¹³³ Archivo General de Simancas. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹³⁴ Archivo del Reino de Galicia. Fuente: Archivo do Reino de Galicia, URL: <http://www.xunta.es/conselle/cultura/patrimonio/arquivos/arquivo%20reino/index.html> (Consulta: 05-12-2008).

¹³⁵ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹³⁶ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹³⁷ Ejemplos de colecciones integradas en el fondo "Real Audiencia y Chancillería de Valladolid" (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid). Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, URL: <http://www.mcu.es/archivos/MC/ACV/index.html> (Consulta: 05-12-2008).

¹³⁸ Ejemplo de colección integrada en el fondo "Junta Electoral Provincial" (Archivo Histórico Provincial de Burgos). Fuente: Guía de Archivos de Castilla y León. [Valladolid] : Archivo General de Castilla y León, D.L. 2006, URL: http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/ds/CulturaTurismo/gif/795/323/GUIA_ARCHIVOS_CYL.pdf (Consulta: 05-12-2008).

¹³⁹ Archivo General de Indias. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁴⁰ Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, URL: <http://portal.aragon.es/portal/page/portal/ARCHIVO/ARCHIVOZARAGOZA> (Consulta: 05-12-2008).

Incluye colecciones de unidades documentales o de componentes documentales, reunidos por motivos de conservación, por su especial interés o por cualquier otro criterio subjetivo (tema, autor, lengua, escritura, soporte, tipo documental, etc). Ejemplos:

Colección códices y cartularios (Siglos VIII-XIX)¹⁴¹

Colección autógrafos (Siglos X-XX)¹⁴²

Colección Cortes de los antiguos reinos de Castilla y León (Siglos XI-XVI)¹⁴³

Cartas griegas (Siglos XII-XIII)¹⁴⁴

Cartas hebreas (Siglos XII-XIV)¹⁴⁵

Colección fiestas públicas (Siglos XIII-XVIII)¹⁴⁶

Colección diplomática (Siglos XIII-XIX)¹⁴⁷

Cartas árabes (Siglos XIV-XVII)¹⁴⁸

Documentos para la historia del Archivo (Siglos XIV-XIX)¹⁴⁹

Colección sigilográfica (Siglos XIV-XIX)¹⁵⁰

Autógrafos (Siglos XIV-XIX)¹⁵¹

Colección reales cédulas (Siglos XIV-XIX)¹⁵²

Colección documentos eclesiásticos (Siglos XV-XIX)¹⁵³

Mapas y planos (Siglos XV-XX)¹⁵⁴

Dibujos y grabados (Siglos XVI-XIX)¹⁵⁵

Documentos sobre Portugal (Siglos XVI-XVII)¹⁵⁶

Árboles genealógicos (Siglos XVI-XIX)¹⁵⁷

Colección Olivares (Siglos XVI-XIX)¹⁵⁸

¹⁴¹ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁴² Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁴³ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁴⁴ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁴⁵ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁴⁶ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁴⁷ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁴⁸ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁴⁹ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵⁰ Archivo del Reino de Valencia. Fuente: Archivo del Reino, URL: http://www.cult.gva.es/DAIT/Archivos/reino-f_e.htm (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵¹ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵² Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵³ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵⁴ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵⁵ Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Fuente: Portal de Cultura de Defensa, URL: <http://www.mde.es/portalcultura/servlet/ConsultaCultura> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵⁶ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵⁷ Archivo Histórico Provincial de Zamora. Fuente: Guía de Archivos de Castilla y León. [Valladolid] : Archivo General de Castilla y León, D.L. 2006, URL: http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/ds/CulturaTurismo/qif/795/323/GUIA_ARCHIVOS_CYL.pdf/ (Consulta: 05-12-2008).

¹⁵⁸ Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cuenca, URL: <http://j2ee.iccm.es/dqlab/ArchivosHist?opc=1&idArchivo=3> (Consulta: 05-12-2008).



Colección documentos de Indias (Siglos XVI-XX)¹⁵⁹
Mapas, planos y dibujos (Siglos XVI-XX)¹⁶⁰
Mapas, pergaminos, planos y dibujos (Siglos XVI-XX)¹⁶¹
Colección Pedraja (Siglos XVI-XX)¹⁶²
Atlas, mapas y planos (Siglos XVII-XIX)¹⁶³
Documentos de Carlos II sobre Aragón (Siglo XVII)¹⁶⁴
Memorias e itinerarios descriptivos (Siglos XVIII-XX)¹⁶⁵
Colección bellas artes (Siglos XVII-XX)¹⁶⁶
Partituras musicales (Siglo XIX)¹⁶⁷
Grabados (Siglos XIX-XX)¹⁶⁸
Carteles (Siglos XIX-XX)¹⁶⁹
Tarjetas postales (Siglos XIX-XX)¹⁷⁰
Fotografías (Siglo XX)¹⁷¹
Archivo de carteles (Siglo XX)¹⁷²
Colección de documentación sonora del Arxiu Nacional de Catalunya (Siglo XX)¹⁷³
Colección Armero de la Guerra Civil Española (Siglo XX)¹⁷⁴
Fotografías de Robert Capa sobre la Guerra Civil Española (Siglo XX)¹⁷⁵

¹⁵⁹ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008)

¹⁶⁰ Archivo General de Simancas. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶¹ Archivo Histórico Provincial de Palencia. Fuente: Guía de Archivos de Castilla y León. [Valladolid] : Archivo General de Castilla y León, D.L. 2006, URL: http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/ds/CulturaTurismo/qif/795/323/GUIA_ARCHIVOS_CYL.pdf/ (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶² Archivo Histórico Provincial de Cantabria. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cantabria, URL: <http://www.culturadecantabria.com/archivos.asp> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶³ Archivo General Militar de Madrid. Fuente: Archivos Históricos Militares, URL: <http://www.ejercito.mde.es/Unidades/es/unidades/Madrid/iHYCM/Archivos/index.html> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶⁴ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶⁵ Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Fuente: Portal de Cultura de Defensa, URL: <http://www.mde.es/portalcultura/servlet/ConsultaCultura> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶⁶ Archivo Histórico Nacional. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶⁷ Archivo de la Corona de Aragón. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶⁸ Archivo Histórico Provincial de Zamora. Fuente: Guía de Archivos de Castilla y León. [Valladolid] : Archivo General de Castilla y León, D.L. 2006, URL: http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/ds/CulturaTurismo/qif/795/323/GUIA_ARCHIVOS_CYL.pdf/ (Consulta: 05-12-2008).

¹⁶⁹ Archivo Histórico Provincial de Albacete. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Albacete, URL: <http://2ee.jccm.es/dqlab/ArchivosHist?opc=1&idArchivo=1> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁷⁰ Archivo Histórico Provincial de Álava. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁷¹ Archivo Histórico Provincial de Albacete. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Albacete, URL: <http://2ee.jccm.es/dqlab/ArchivosHist?opc=1&idArchivo=1> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁷² Fundación Pablo Iglesias. Fuente: Archivo y Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias, URL: <http://www.fpabloiglesias.es/fundacionpabloiglesias/fpi/index.jsp> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁷³ Arxiu Nacional de Catalunya. Fuente: Cerca pels fons de l'Arxiu Nacional de Catalunya, URL: <http://cultura.gencat.net/anc/seleccFons.asp> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁷⁴ Centro Documental de la Memoria Histórica. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).



Colección de propaganda electoral del Arxiu Nacional de Catalunya (Siglo XX)¹⁷⁶

Entrevistas con veteranos americanos de las Brigadas Internacionales durante la Guerra Civil Española (Siglo XX)¹⁷⁷

¹⁷⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁷⁶ Arxiu Nacional de Catalunya. Fuente: Cerca pels fons de l'Arxiu Nacional de Catalunya, URL: <http://cultura.gencat.net/anc/seleccFons.asp> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁷⁷ Centro Documental de la Memoria Histórica. Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).

1.9 – División de colección (Subtipo de entidad)

Nombre: División de colección.

Definición: Conjunto de documentos o de componentes documentales de una colección, agrupados de acuerdo con cualquier criterio.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Colección o división de colección.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Unidad documental, división de colección, documentos sin identificar o componente documental.

Observaciones: Dado que una división de colección puede estar integrada por tantas divisiones de colección como sean necesarias, en el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible designar, opcionalmente, a las divisiones de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: 1ª división de colección, 2ª división de colección o n división de colección.

Alcance y ejemplos:

Incluye conjuntos de documentos o de componentes documentales de una colección, agrupados de acuerdo con cualquier criterio (tema, autor, lengua, escritura, soporte, tipo documental, etc).
Ejemplos:

Comunidades de Castilla
Juramento y pleito-homenajes
Capitulaciones con moros y caballeros
Capitulaciones con Aragón y Navarra
Fuenterrabía y Hendaya
Junta Grande de Reformación
Capitulaciones con pontífices
Cruzada y subsidio
Concilios
Reformas monásticas
San Lorenzo del Escorial
Capillas reales
Poderes e instrucciones
Jubileos y gracias
Inquisición
Testamentos reales
Patrimonio real
Real patronato eclesiástico
Nápoles y Sicilia
Milán
Diversos de Italia
Tratados con Portugal
Capitulaciones con Inglaterra
Capitulaciones con la Casa de Austria
Mercedes antiguas
Bulas y breves sueltos
Cortes de Castilla
Real Patronato de Granada
Behetrías de Castilla
Libros de copias¹⁷⁸

¹⁷⁸ Ejemplos de divisiones de colección integradas en la colección "Patronato Real" (Archivo General de Simancas). Fuente: Archivo General de Simancas. Patronato Real (834-1851). Valladolid : Archivo General de Simancas, 1946-1949.



América. Generales
Buenos Aires
Europa y Africa
Filipinas
Florida y Luisiana
Guatemala
México
Panamá, Santa Fe y Quito
Perú y Chile
Santo Domingo
Venezuela
Mapas impresos
Banderas
Bulas y breves
Carteles
Documentos reales y solemnes
Escritura y cifra
Escudos y árboles genealógicos
Estampas
Ingenios y muestras
Libros manuscritos
Minas
Monedas
Pasquines y loas
Sellos (Documentos con sellos)
Tejidos
Teóricos
Títulos
Uniformes
Varios¹⁷⁹

África

Argelia
Marruecos, Tánger, Fez, Túnez, Congo, Costa Oriental
Marruecos, Tánger, Ceuta, Tetuán, Larache, Mazagán, Fez, Rabat, Sale, Arcila
Marruecos, siglos XIX-XX (Política exterior, sanidad, organización, información)
Marruecos, siglos XIX-XX (Itinerarios varios)
Marruecos, siglos XVIII-XIX (Posesiones de África, memorias, resúmenes, diarios, itinerarios)
Siglo XX (Asuntos varios, Conferencias, Guinea)

América

Méjico, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Perú, Guayanas
Venezuela y Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico y Santo Domingo
Cuba

Oceanía

Filipinas
Filipinas, Marianas, Carolinas, Palaos, Guaján

Memorias. España

Galicia
Asturias
Castilla la Vieja y León
Castilla la Nueva
Región Vasco-Navarra
Aragón
Cataluña

¹⁷⁹ Ejemplos de divisiones de colección integradas en la colección "Mapas y planos" (Archivo General de Indias). Fuente: Portal de Archivos Españoles (PARES), URL: <http://pares.mcu.es/> (Consulta: 05-12-2008).



Valencia y Murcia
Andalucía
Extremadura
Islas Baleares
Islas Canarias
Mapa Militar Itinerario de España
Mapa Militar de España
Itinerarios. España
Galicia
Asturias
Castilla la Vieja y León
Castilla la Nueva
Región Vasco-Navarra
Aragón
Cataluña
Valencia y Murcia
Andalucía
Extremadura
Islas Baleares
Islas Canarias¹⁸⁰

¹⁸⁰ Ejemplos de divisiones de colección integradas en la colección "Memorias e itinerarios descriptivos" (Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército). Fuente: Portal de Cultura de Defensa, URL: <http://www.mde.es/portalcultura/servlet/ConsultaCultura> (Consulta: 05-12-2008).

1.10 – Documentos sin identificar (Subtipo de entidad)

Nombre: Documentos sin identificar.

Definición: Documentos insuficientemente identificados conservados en una o varias unidades de instalación.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Fondo, grupo de fondos, división de fondo/grupo de fondos, colección o división de colección.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Unidad documental.

Alcance y ejemplos:

Incluye documentos insuficientemente identificados conservados en una o varias unidades de instalación. Ejemplos:

Varios

Indeterminado

Libros

1.11 – Componente documental (Subtipo de entidad)

Nombre: Componente documental.

Definición: Elemento de una unidad documental que no constituye un documento de archivo, esté o no físicamente separado por razones de conservación u otros motivos.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Unidad documental, colección o división de colección.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Ninguno.

Alcance y ejemplos:

Incluye un elemento de una unidad documental que no constituya un documento de archivo, esté o no físicamente separado por razones de conservación u otros motivos (una encuadernación, un sello de placa, un sello pendiente, una fotografía, un signo, una firma, un dibujo, una marca de agua, etc). Ejemplos:

Sello de Pedro II, rey de Aragón (Entre 1196-1213)¹⁸¹

Bula de Julio III (1550)¹⁸²

Sello del Convento de la Orden de Santiago (1257)¹⁸³

¹⁸¹ Ejemplo de componente documental integrado en la división de colección “Sellos reales de Aragón”, integrada en la división de colección “Sellos reales”, integrada en la colección “Colección de sellos pendientes y de placa” (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Archivo Histórico Nacional (24-11-2008).

¹⁸² Ejemplo de componente documental integrado en la unidad documental “Bula de Julio III al obispo electo de Segovia sobre la provisión de una canonjía” (22-02-1550), integrada en la división de colección “Sellos pontificios”, integrada en la colección “Colección de sellos pendientes y de placa” (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Archivo Histórico Nacional (24-11-2008).

¹⁸³ Ejemplo de componente documental integrado en la unidad documental “Carta de obligación de la Orden de Santiago por la que se compromete a dar cierta cantidad de maravedíes a Fernando García, situados en las salinas de Belinchón” (20-09-1257), integrada en la serie “Cartas de obligación”, integrada en el fondo “Convento de Santiago de Uclés” (Archivo Histórico Nacional). Fuente: Archivo Histórico Nacional (01-12-2008).

2 – Agente (Tipo de entidad)

Nombre: Agente.

Definición: Institución, familia o persona responsable o involucrada en la creación, producción, gestión, etc de documentos de archivo.

Subtipos: Institución, familia y persona.

Alcance y ejemplos:

Incluye instituciones, familias y personas históricas, actuales y futuras. Ejemplos:

Consejo de Castilla (Institución)
Familia Banu Qasi (Familia)
Margarita Nelken (1896-1968) (Persona)
Ayuntamiento de Guadalajara (Institución)
Familia Kennedy (Familia)
Juan Ignacio Cirac Sasturain (1965-) (Persona)

Incluye Archivos y otras instituciones (bibliotecas, museos, etc), familias y personas que gestionan documentos de archivo. Ejemplos:

Archivo Vaticano (Institución)
Archivo del Reino de Valencia (Institución)
Archivo Histórico Nacional (Institución)
Archivo General de la Nación (Argentina) (Institución)
Archivo General de la Administración (Institución)
Archivo Central del Ministerio de Cultura (Institución)
Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán" (Institución)
Archivo del Congreso de los Diputados (Institución)
Archivo del Tribunal Constitucional (Institución)
Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (Institución)
Archivo General de Andalucía (Institución)
Archivo Territorial de Zamora (Institución)
Archivo de Villa (Madrid) (Institución)
Archivo Municipal del Distrito de Sant Andreu (Barcelona) (Institución)
Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela (Institución)



Archivo Diocesano de Cuenca (Institución)
Archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa (Institución)
Archivo Histórico de la Unión Europea (Institución)
Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia (Institución)
Archivo y Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias (Institución)
Biblioteca Nacional (Institución)
British Library (Institución)
Biblioteca Nacional de Colombia (Institución)
Biblioteca de Menéndez Pelayo (Institución)
John F. Kennedy Presidential Library and Museum (Institución)
Museo Naval de Madrid (Institución)
Casa-Museo Azorín (Institución)
Residencia de Estudiantes (1986-) (Institución)
Real Academia de la Historia (Institución)
Oficina Española de Patentes y Marcas (Institución)

2.1 – Institución (Subtipo de entidad)

Nombre: Institución.

Definición: Organización o grupo de personas identificado por un nombre propio y que actúa, o puede actuar, como una unidad, o bien un cargo institucional desempeñado por una persona.

Alcance y ejemplos:

Incluye organizaciones y grupos de personas identificados por un nombre propio y que actúan, o pueden actuar, como una unidad. Ejemplos:

Ministerio de Justicia

Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística

Los Bravos (Grupo musical)

Incluye cargos institucionales desempeñados por personas. Ejemplos:

Maestre Racional de la Casa y Corte del Rey de Aragón

Repartidor de Pleitos a los Escribanos de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid

Presidente del Gobierno de España

Incluye instituciones que tienen reconocida o no personalidad jurídica propia. Ejemplos:

Diputación Provincial de Lugo

Biblioteca Nacional

Ministerio de Cultura

Incluye instituciones subordinadas a otras instituciones. Ejemplos:

Sala de Gobierno del Consejo de Indias

Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela

Incluye instituciones internacionales (organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, etc). Ejemplos:

Comunidad Iberoamericana de Naciones

G-8

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



Incluye instituciones que ejercen potestades públicas (legislativas, gubernativas o judiciales) en un ámbito territorial (federación, estado, región, comunidad autónoma, provincia, municipio, etc).

Ejemplos:

Consejo de Guerra

Secretaría de Estado y del Despacho de Estado

Ministerio de Ultramar

Real Audiencia y Chancillería de Granada

Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo

Cortes Generales

Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria

Embajada de España en La Habana

Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (Fuerza del Ejército de Tierra)

Audiencia Nacional

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Juzgado de lo Mercantil número 2 de Palma de Mallorca

Tribunal Militar Central

Consejo de Gobierno de la Región de Murcia

Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León

Parlamento de La Rioja

Consejo Consultivo de Andalucía

Consejo de Cuentas de Galicia

Ayuntamiento de Cartagena

Diputación Provincial de Albacete

Juntas Generales de Álava

Cabildo de Tenerife

Consell de Mallorca

Consejo Comarcal del Bierzo

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Patrimonio Nacional

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Consejo de Seguridad Nuclear

Incluye instituciones militares regulares o irregulares. Ejemplos:

Legión VII Gemina
Milicia Concejil de Segovia
Guardia Suiza Pontificia
Tercio de la Armada del Mar Océano
Tercio Duque de Alba de La Legión
Milicias Confederales
XV Brigada Internacional del Ejército Popular de la República

Incluye asociaciones, partidos políticos, sindicatos, asociaciones empresariales, fundaciones, sociedades (civiles, mercantiles, etc), cooperativas, mutualidades, comunidades de bienes o de propietarios, etc. Ejemplos:

Asociación Española contra el Cáncer
Acción Republicana
Sindicato Obreiro Galego
Confederación Española de Organizaciones Empresariales
Real Federación Española de Atletismo
Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios
Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad
Altos Hornos de Vizcaya, S.A.
Sociedad de Socorros Mutuos Amor

Incluye instituciones religiosas de la Iglesia Católica y de otras iglesias, confesiones y comunidades religiosas. Ejemplos:

Templo de Diana (Mérida)
Mezquita de Córdoba
Sinagoga del Tránsito (Toledo)
Templo Mayor (México)
Congregación para la Doctrina de la Fe
Arzobispado de Oviedo
Consejo Episcopal de la Diócesis de Cartagena
Catedral de Burgos
Iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza

Orden de los Dominicos

Monasterio de San Juan de la Peña (Huesca)

Comisión Permanente de la Iglesia Evangélica Española

Comisión Islámica de España

Incluye casas reales, instituciones señoriales, feudales, nobiliarias, etc. Ejemplos:

Casa Real de Margarita (Reina consorte de Felipe III)

Ducado de Osuna

Marquesado de Mos

Condado de Priego

Baronía de Gurrea

Señorío de Sueros

Incluye instituciones temporales (conferencias, congresos, asambleas, reuniones, competiciones deportivas, exposiciones, ferias, festivales, expediciones, etc). Ejemplos:

Concilio de Trento (1545-1563)

Conferencia de Berlín (1884-1885)

XIV Congreso Internacional de Archivos (Sevilla, 2000)

I Juegos Olímpicos (Atenas, 1896)

III Torneo Internacional de Ajedrez Ciudad de Linares (1981)

Exposición Universal de Barcelona (1888)

XXXV Feria del Libro de Córdoba (2008)

Festival Internacional de Cine de Gijón

Expedición Botánica al Virreinato del Perú (1777-1788)

Expedición Científica Española a la Antártida (1988-1989)

Incluye conjuntos de personas que actúan, o pueden actuar, como una unidad en un plan, programa, proyecto, operación, etc. Ejemplos:

Operación Cóndor

Programa Memoria del Mundo

Proyecto Genoma Humano

Incluye conjuntos de personas que actúan, o pueden actuar, como una unidad en una nave (barco, submarino, avión, nave espacial, etc) y sus agrupaciones (flota, flotilla, etc). Ejemplos:

Nuestra Señora de Atocha (Galeón)



Furor (Destructor)

Armada Invencible

Sexta Flota de la Armada de Estados Unidos

Plus Ultra (Hidroavión)

Apollo 11 (Nave espacial)

Telescopio Espacial Hubble

Incluye grupos musicales, artísticos, intelectuales, etc. Ejemplos:

Trío Calaveras (Grupo musical)

Contando Hormigas (Grupo de teatro)

Grupo de Poesía Alga

2.2 – Familia (Subtipo de entidad)

Nombre: Familia.

Definición: Dos o más personas relacionadas por matrimonio, nacimiento, adopción u otra situación jurídica similar, o bien por presentarse ellos mismos como una familia.

Alcance y ejemplos:

Incluye unidades familiares, clanes, casas, linajes, etc. Ejemplos:

Familia Banu Qasi

Familia Fitzalan-Howard (Duques de Norfolk)

Familia Fugger

Familia Larrinaga

Casa Bardají

Familia Téllez-Girón (Duques de Osuna)

Familia Kennedy

Incluye casas reales, dinastías, casas nobiliarias, etc. Ejemplos:

Dinastía Flavia

Casa de Capetos

Casa de Plantagenet

Dinastía Jin (Siglos XII-XIII)

Dinastía Nazarí

Casa de Trastámara

Casa de Austria

Dinastía Nayak de Madurai (Siglos XVI-XVIII)

Casa de Borbón

Casa de Romanov

Casa de Alba

Incluye los sucesivos poseedores de un título de nobleza. Ejemplos:

Duques de Alburquerque

Duques de Norfolk

Marqueses de Astorga

Condes de Urgel



Condes de Derby

Vizcondes de Altamira de Vivero

Barones de Gurrea

Señores de los Cameros

2.3 – Persona (Subtipo de entidad)

Nombre: Persona.

Definición: Individuo de la especie humana.

Alcance y ejemplos:

Incluye individuos de la especie humana. Ejemplos:

Trajano (Emperador de Roma)

Agustín de Hipona (Santo)

Eurico (Rey de los Visigodos)

Teodora (Emperatriz consorte de Justiniano I, Emperador de Oriente)

Fructuoso de Braga (Santo)

Alfonso I (Rey de Asturias)

Gregorio IV (Papa)

Sancho I (Rey de León)

Almanzor

Borrell II (Conde de Barcelona)

Avempace

Urraca (Reina de Castilla y León)

Sancho VII (Rey de Navarra)

Vidal de Canellas

Gonzalo de Berceo

Jaime I (Rey de Aragón)

Samuel ha-Levi

Teresa de Cartagena

Boabdil (Rey de Granada)

Marina (ca.1505-ca.1530)

Simón Ruiz Embito (1525-1597)

Túpac Amaru (m. 1571)

Ana de Mendoza y de la Cerda (Princesa de Éboli)

Gaspar de Guzmán y Pimentel (Conde Duque de Olivares)

Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811)



Agustín de Betancourt (1758-1824)

Simón Bolívar (1783-1830)

Isabel II (Reina de España)

Azorín (1873-1967)

Clara Campoamor (1888-1972)

Raquel Meller (1888-1962)

Frida Kahlo (1907-1954)

Julián Barrendero (1912-1995)

José Gómez Gómez (Cañete la Real, 2 de abril de 1921-Mauthausen, 2 de febrero de 1942)

Michelle Bachelet (1951-)

Juan Ignacio Cirac Sasturain (1965-)

Elena Medel (1985-)

María Pérez López (DNI X)

José González Gómez (Pasaporte X)

3 – Función y sus divisiones (Tipo de entidad)

Nombre: Función y sus divisiones.

Definición: Función, división de función, actividad/proceso o acción, realizada por uno o varios agentes y testimoniada en los documentos de archivo.

Subtipos: Función, división de función, actividad/proceso y acción.

Alcance y ejemplos:

Incluye funciones, divisiones de función, actividades/procesos y acciones, realizadas por uno o varios agentes en cualquier período de tiempo y testimoniadas en los documentos de archivo.

Ejemplos:

Industria (Función)
Actuaciones administrativas sobre la industria (División de función)
Autorización de instalaciones de baja tensión que requieren proyecto (Actividad)
Solicitud (Acción)¹⁸⁴

Gestión de la investigación (Función)
Organización de la investigación (División de función)
Elaboración de las memorias de investigación (Actividad)¹⁸⁵

Registro de acontecimientos familiares (Mediante fotografía, vídeo, etc.) (Actividad)

¹⁸⁴ Ejemplos de función, división de función, actividad y acción de la Administración del Principado de Asturias. Fuente: Sistema de Gestión e Información de Archivos (SIGIA) del Gobierno del Principado de Asturias (Consulta: 21-11-2008).

¹⁸⁵ Ejemplos de función, división de función y actividad de la Universidad Pública de Navarra. Fuente: Universidad Pública de Navarra. El cuadro de clasificación de la documentación administrativa de la Universidad Pública de Navarra. [Pamplona] : Universidad Pública de Navarra, 2008, URL: <http://www.unavarra.es/servicio/pdf/cuadroclasificacion08.pdf> (Consulta: 05-12-2008); Consejo Internacional de Archivos. ISDF : Norma internacional para la descripción de funciones. Consejo Internacional de Archivos, 2008, URL: <http://www.ica.org/sites/default/files/ISDF%20ESP.pdf> (Consulta: 05-12-2008).

3.1 – Función (Subtipo de entidad)

Nombre: Función.

Definición: Responsabilidad principal asumida por la sociedad o realizada por un agente, e integrada por un conjunto de actividades o procesos.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Ninguno.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: División de función o actividad/proceso.

Alcance y ejemplos:

Incluye cualquier responsabilidad principal asumida por la sociedad o realizada por un agente, e integrada por un conjunto de actividades o procesos. Ejemplos:

Alta dirección de la Comunidad y del Gobierno
Dirección de la Administración de la Comunidad
Seguridad y protección civil
Acción social y relaciones laborales
Promoción social
Sanidad
Educación
Vivienda y urbanismo
Bienestar comunitario
Cultura
Infraestructura básicas y del transporte
Comunicaciones
Infraestructuras agrarias
Investigación científica y técnica
Regulación económica
Regulación comercial
Regulación financiera
Agricultura, ganadería y pesca
Industria
Minería
Turismo
Justicia¹⁸⁶

Apoyo y regulación de la empresa (Business support and regulation)
Infraestructura Civil (Civic infrastructure)
Comunicaciones (Communications)
Servicios sociales (Community services)
Asuntos culturales (Cultural affairs)
Defensa (Defence)
Educación y formación (Education and training)
Empleo (Employment)
Medio ambiente (Environment)
Gestión financiera (Finance management)
Gobernanza (Governance)
Asistencia sanitaria (Health care)
Inmigración (Immigration)
Asuntos indígenas (Indigenous affairs)
Relaciones internacionales (International relations)
Administración de justicia (Justice administration)

¹⁸⁶ Ejemplos de funciones de la Administración del Principado de Asturias. Fuente: Sistema de Gestión e Información de Archivos (SIGIA) del Gobierno del Principado de Asturias (Consulta: 21-11-2008).

Servicios marítimos (Maritime services)
Recursos naturales (Natural resources)
Sector primario (Primary industries)
Ciencia (Science)
Seguridad (Security)
Deporte y diversión (Sport and recreation)
Turismo (Tourism)
Comercio (Trade)
Transporte (Transport)¹⁸⁷

Abastos y suministros
Agricultura, ganadería y montes
Asistencia social y beneficencia
Obras, urbanismo e infraestructuras
Cultura y festejos
Deporte y tiempo libre
Educación
Gobierno
Hacienda
Industria y comercio
Justicia
Medio ambiente
Patrimonio
Personal
Población y elecciones
Sanidad
Seguridad y protección ciudadana
Transporte y comunicaciones¹⁸⁸

Administración general y organización
Gestión de la información y de las comunicaciones
Representación y relaciones públicas
Gestión de los recursos humanos
Gestión de los recursos económicos
Gestión de los bienes muebles
Gestión de los bienes inmuebles
Normativa y asuntos jurídicos
Gestión de los recursos académicos
Organización de la docencia
Gestión de la investigación
Gestión de los servicios ofrecidos a la Comunidad Universitaria¹⁸⁹

¹⁸⁷ Ejemplos de funciones de las instituciones locales, estatales y federales de Australia. Fuente: National Archives of Australia. Australian Governments' Interactive Functions Thesaurus. 2nd Edition. September 2005, URL: <http://www.naa.gov.au/records-management/create-capture-describe/describe/classification/agift/index.htm> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁸⁸ Ejemplos de funciones de municipios. Fuente: Merlos Romero, Magdalena y Villarreal Mascaraque, Eugenio. El Tesoro de archivos municipales. Una herramienta de trabajo en fase de finalización. En Jornadas de Archivos Municipales (15ª. 2004. Móstoles). XV Jornadas de Archivos municipales. [Madrid] : Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid ; [Móstoles] : Ayuntamiento de Móstoles, 2004, p. 383-384.

¹⁸⁹ Ejemplos de funciones de la Universidad Pública de Navarra. Fuente: Universidad Pública de Navarra. El cuadro de clasificación de la documentación administrativa de la Universidad Pública de Navarra. [Pamplona] : Universidad Pública de Navarra, 2008, URL: <http://www.unavarra.es/servicio/pdf/cuadroclasificacion08.pdf> (Consulta: 05-12-2008); Consejo Internacional de Archivos. ISDF : Norma internacional para la descripción de funciones. Consejo Internacional de Archivos, 2008, URL: <http://www.ica.org/sites/default/files/ISDF%20ESP.pdf> (Consulta: 05-12-2008).

3.2 – División de función (Subtipo de entidad)

Nombre: División de función.

Definición: Cualquiera de las agrupaciones de actividades o procesos en que puede dividirse una función.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Función o división de función.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: División de función o actividad/proceso.

Observaciones: Dado que una división de función puede estar integrada por tantas divisiones de función como sean necesarias, en el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible designar, opcionalmente, a las divisiones de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: 1ª división de función, 2ª división de función o n división de función.

Alcance y ejemplos:

Incluye cualquiera de las agrupaciones de actividades o procesos en que puede dividirse una función. Ejemplos:

Actuaciones administrativas sobre la industria
Creación, reconversión y participación en empresas
Desarrollo empresarial¹⁹⁰

Regulación de la exportación (Export regulation)
Regulación de la importación (Import regulation)
Gestión de la propiedad intelectual (Intellectual property management)
Acuerdos de comercio internacional (International trade agreements)
Acuerdos de comercio interestatal (Interstate trade agreements)
Programas de desarrollo comercial (Trade development programs)
Exposiciones comerciales (Trade expositions)¹⁹¹

Organización de la investigación
Financiación de la investigación
Apoyo a la investigación
Difusión de los resultados de investigación
Evaluación de la investigación¹⁹²

Planeamiento urbanístico
Gestión urbanística
Disciplina urbanística
Servicios urbanos¹⁹³

¹⁹⁰ Ejemplos de divisiones de función integradas en la función "Industria" de la Administración del Principado de Asturias. Fuente: Sistema de Gestión e Información de Archivos (SIGIA) del Gobierno del Principado de Asturias (Consulta: 21-11-2008).

¹⁹¹ Ejemplos de divisiones de función integradas en la función "Comercio (Trade)", una de las funciones de las instituciones locales, estatales y federales de Australia. Fuente: National Archives of Australia. Australian Governments' Interactive Functions Thesaurus. 2nd Edition. September 2005, URL: <http://www.naa.gov.au/records-management/create-capture-describe/describe/classification/agif/index.htm> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁹² Ejemplos de divisiones de función integradas en la función "Gestión de la investigación" de la Universidad Pública de Navarra. Fuente: Universidad Pública de Navarra. El cuadro de clasificación de la documentación administrativa de la Universidad Pública de Navarra. [Pamplona] : Universidad Pública de Navarra, 2008, URL: <http://www.unavarra.es/servicio/pdf/cuadroclasificacion08.pdf> (Consulta: 05-12-2008); Consejo Internacional de Archivos. ISDF : Norma internacional para la descripción de funciones. Consejo Internacional de Archivos, 2008, URL: <http://www.ica.org/sites/default/files/ISDF%20ESP.pdf> (Consulta: 05-12-2008).

¹⁹³ Ejemplos de divisiones de función integradas en la función "Urbanismo" del Ayuntamiento de Guadalajara. Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara (19-11-2008).

3.3 – Actividad/proceso (Subtipo de entidad)

Nombre: Actividad/proceso.

Definición: Cualquiera de las tareas realizadas por un agente para cumplir cada una de sus funciones e integrada frecuentemente por un conjunto de acciones que genera un resultado determinado.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Función, división de función o actividad/proceso.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Actividad/proceso o acción.

Observaciones: Dado que una actividad/proceso puede estar integrada por tantas actividades/procesos como sean necesarias, en el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible designar, opcionalmente, a las actividades/procesos de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: actividad/proceso de nivel 1, actividad/proceso de nivel 2 o actividad/proceso de nivel n.

También es posible establecer, opcionalmente, en vez del subtipo de entidad actividad/proceso, dos subtipos de entidad: actividad y proceso.

Por ello, dado que una actividad puede agrupar tantas actividades como sean necesarias, es posible designar, opcionalmente, a las actividades de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: actividad de nivel 1, actividad de nivel 2 o actividad de nivel n.

Igualmente, dado que un proceso puede estar formado por tantos procesos como sean necesarios, también es posible designar, opcionalmente, a los procesos de un mismo nivel con un nombre específico, por ejemplo: proceso de nivel 1, proceso de nivel 2 o proceso de nivel n.

Alcance y ejemplos:

Incluye cualquier tarea realizada por un agente para cumplir cada una de sus funciones e integrada frecuentemente por un conjunto de acciones que genera un resultado determinado.

Ejemplos:

Autorización de instalaciones de baja tensión que requieren proyecto
Autorización de inscripción de talleres para instalación y mantenimiento de tacógrafos
Autorización de nueva instalación, ampliación y traslado de industria
Autorización de plantas e instalaciones frigoríficas
Autorización de puesta en marcha de instalaciones radioactivas de 2ª y 3ª categoría
Autorización de reformas de importancia en vehículos
Inscripción en el Registro de aparatos elevadores
Inscripción en el Registro de aparatos a presión
Inscripción en el Registro de entidades de inspección y control reglamentario
(ENICRES)
Inscripción en el Registro de centros de almacenamiento y distribución de gases
licuados de petróleo envasados
Inscripción en el Registro industrial
Inscripción en el Registro de instaladores y mantenedores de calefacción,
climatización y agua caliente sanitaria
Inscripción en el Registro de instaladores electricistas
Inscripción en el Registro de instaladores de fontanería
Inscripción en el Registro de instaladores de gas
Inscripción en el Registro de instaladores y mantenedores de instalaciones contra
incendios
Inscripción en el Registro de instalaciones de rayos x para uso médico



Inscripción en el Registro de instalaciones frigoríficas
Sanción en materia industrial
Inspección en materia industrial
Inspección previa a la matriculación de vehículos¹⁹⁴

Elaboración del censo y catálogo de grupos de investigación
Gestión de los datos de los grupos de investigación en marcha
Gestión de los expedientes del personal investigador en formación
Elaboración de las memorias de investigación¹⁹⁵

¹⁹⁴ Ejemplos de actividades integradas en la división de función "Actuaciones administrativas sobre la industria", integrada en la función "Industria" de la Administración del Principado de Asturias. Fuente: Sistema de Gestión e Información de Archivos (SIGIA) del Gobierno del Principado de Asturias (Consulta: 21-11-2008).

¹⁹⁵ Ejemplos de actividades integradas en la división de función "Organización de la investigación", integrada en la función "Gestión de la investigación" de la Universidad Pública de Navarra. Fuente: Universidad Pública de Navarra. El cuadro de clasificación de la documentación administrativa de la Universidad Pública de Navarra. [Pamplona] : Universidad Pública de Navarra, 2008, URL: <http://www.unavarra.es/servicio/pdf/cuadroclasificacion08.pdf> (Consulta: 05-12-2008); Consejo Internacional de Archivos. ISDF : Norma internacional para la descripción de funciones. Consejo Internacional de Archivos, 2008; URL: <http://www.ica.org/sites/default/files/ISDF%20ESP.pdf> (Consulta: 05-12-2008).

3.4 – Acción (Subtipo de entidad)

Nombre: Acción.

Definición: Acto, jurídico o no, realizado por uno o más agentes e integrado en una actividad o proceso.

Subtipo en que puede estar inmediatamente integrado: Actividad/proceso.

Subtipos que puede tener inmediatamente integrados: Ninguno.

Alcance y ejemplos:

Incluye cualquier acto, jurídico o no, realizado por uno o más agentes e integrado en una actividad o proceso. Ejemplos:

Solicitud de incoación de expediente de declaración de Bien de Interés Cultural
Acuerdo de incoación de expediente
Publicación en el BOE de la incoación de expediente
Comunicación de incoación de expediente al Registro General de Bienes de Interés Cultural

Notificación de incoación de expediente
Solicitud de informe preceptivo a institución consultiva
Informe de la institución consultiva
Acuerdo de apertura del trámite de información pública
Publicación en el BOE de la apertura del trámite de información pública
Formulación de alegaciones en el trámite de período de información pública
Acuerdo de trámite de audiencia
Notificación del trámite de audiencia
Formulación de alegaciones en el trámite de audiencia
Declaración de bien de interés cultural
Publicación en el BOE de la declaración de bien de interés cultural
Notificación de la declaración de bien de interés cultural¹⁹⁶

Apertura del expediente
Comunicación al interesado
Traslado a la unidad gestora
Respuesta de la unidad gestora
Escrito de demora
Notificación de la respuesta de la unidad gestora
Escrito de disconformidad del interesado
Cierre del expediente¹⁹⁷

¹⁹⁶ Ejemplos de acciones del procedimiento de declaración de interés cultural de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español adscritos a servicios públicos gestionados por la Administración General del Estado o que formen parte del Patrimonio Nacional.

¹⁹⁷ Ejemplos de acciones integradas en la actividad "Gestión de sugerencias y reclamaciones", integrada en la función "Participación ciudadana" del Ayuntamiento de Guadalajara. Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara (19-11-2008).

4 – Norma (Tipo de entidad)

Nombre: Norma.

Definición: Disposición que regula la existencia de uno o varios agentes, las funciones que éstos realizan, o los documentos de archivo.

Observaciones: No se han establecido subtipos para el tipo de entidad norma; en el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible establecer, opcionalmente, los subtipos que sean necesarios.

Alcance y ejemplos:

Incluye normas (escritas o no) históricas, vigentes y futuras.

Incluye normas que regulan los agentes, fundamentalmente aquellas que regulan la creación, organización, funcionamiento, modificación y supresión de las instituciones (nombre, forma de integración y dependencia jerárquica, estructura orgánica, funciones, régimen jurídico, etc).

Incluye normas que regulan las funciones y sus divisiones (funciones, actividades/procesos, acciones) realizadas por los agentes.

Incluye normas que regulan los documentos de archivo.

Ejemplos:

Ley de Urso (44 a.C.)

Liber Iudiciorum (654)

Carta Puebla de Brañosera (824)

Fuero de Logroño (1095)

Fuero de Uclés (1179)

Fueros de Aragón (1247)

Ordenamiento de Alcalá (1348)

Ordenanzas del Archivo Real de Barcelona (1384)

Ordenanzas del Consejo Real de Castilla (1385)

Fuero Viejo de Vizcaya (1452)

Real Cédula por la que se nombra Justicia Mayor a Fernando de Acuña y Oidor al licenciado García Lope de Chinchilla, para que vayan al Reino de Galicia a formar la Real Audiencia y ejercer la jurisdicción civil y criminal en todos los pueblos de este Reino (1480)

Ordenanzas para corregidores y jueces de residencia (1500)

Leyes de Toro (1505)



Testamento de Martín Ibáñez de Hernani, por el que funda una memoria con el tercio de sus bienes para dotar cada año huérfanas y doncellas pobres de su parentela naturales de Oñate, otra parte igual en la redención de cautivos, y el resto en casar viudas de la misma villa, prefiriéndose sus parientes a las que no lo fuesen (1544)

Nueva Recopilación (1567)

Bula por la que se crea el Obispado de Barbastro (1571)

Instrucción para el gobierno del Archivo de Simancas (1588)

Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias (1680)

Real Decreto para que con arreglo a la instrucción, formularios y planes que le acompañan, se averigüen los efectos en que puede fundarse una sola Contribución, para el mayor alivio de sus vasallos, en lugar de las que componen las Rentas Provinciales (1749)

Tratado de París (1763)

Novísima Recopilación de las Leyes de España (1805)

Constitución Política de la Monarquía Española (19-3-1812)

Real Decreto por el que se dispone que rija desde el 1 de enero de 1830 el Código de Comercio (5-10-1829)

Real Decreto por el que se suprimen los Consejos de Castilla y de Indias, y se crea el Tribunal Supremo de España e Indias (24-3-1834)

Real Decreto por el que se dispone que se observe el Reglamento provisional para la administración de justicia en lo respectivo á la real jurisdicción ordinaria (26-9-1835)

Ley de organización y atribuciones de las Diputaciones Provinciales (8-1-1845)

Real Decreto por el que se dispone que el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas se denomine Ministerio de Fomento (20-10-1851)

Ley Hipotecaria (8-2-1861)

Real Decreto por el que se autoriza la constitución de la sociedad anónima titulada Ferro-carril de Córdoba a Espial y Belmez (15-3-1861)

Ley del Notariado (28-5-1862)

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento general para el cumplimiento de la Ley del Notariado (30-12-1862)

Real Decreto por el que se crea el Archivo Histórico Nacional (28-3-1866)

Decreto por el que se crea el Consejo de Filipinas en el Ministerio de Ultramar (4-12-1870)

Decreto por el se aprueba el Reglamento interior del Ministerio de Gracia y Justicia (5-10-1874)

Real Orden por la que se aprueba la Instrucción para la tramitación de los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas (14-6-1883)

Escritura notarial de constitución de la sociedad comanditaria José Ensesa y Cía. (1-2-1898)



Real Decreto por el que se crea el Municipio de Melilla (13-12-1918)

Real Orden sobre la forma de los libros que conforme a la Ley del Registro Civil han de llevarse en los Juzgados Municipales (31-12-1920)

Real Decreto por el que se dispone que los comerciantes e industriales individuales comprendidos en alguna de las tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio, quedan obligados a llevar un libro que se denominará "Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales" (1-1-1926)

Ley de implantación de la Contribución General sobre la Renta (20-12-1932)

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de armas y explosivos (13-9-1935)

Decreto por el que se regula la tramitación de los expedientes incoados por las Corporaciones Locales para concertar préstamos con el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional (17-5-1940)

Orden por la que se establecen los modelos de libros auxiliares que han de llevar las empresas individuales sujetas a la tributación por la Tarifa Tercera de Utilidades y la documentación que han de presentar para la liquidación del tributo (21-6-1941)

Ley de creación de las Cortes Españolas (17-7-1942)

Constitución Española (27-12-1978)

Ley Orgánica 4/1979 de Estatuto de Autonomía de Cataluña (18-12-1979)

Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local (2-4-1985)

Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial (1-7-1985)

Decreto 12/1993 por el que se crea el Archivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se regula su organización y funcionamiento (9-2-1993)

Reglamento general y procedimientos del Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz (24-5-1999)

Ley 1/2000 de enjuiciamiento civil (7-1-2000)

Real Decreto 1164/2002 por el que se regula la conservación del patrimonio documental con valor histórico, el control de la eliminación de otros documentos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y la conservación de documentos administrativos en soporte distinto al original (8-11-2002)

Reglamento del Servicio de Archivo Municipal de Archena (28-11-2002)

Real Decreto 416/2006 por el que se establece la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias (11-4-2006)

Real Decreto 697/2007 por el que se crea el Centro Documental de la Memoria Histórica (1-6-2007)

Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre tramitación de las solicitudes de adquisición de la nacionalidad española por residencia (26-7-2007)

Decreto 122/2007 por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas del Gobierno Valenciano (27-7-2007)



Real Decreto 1401/2007 por el que se regula la composición, funcionamiento y competencias de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos (29-10-2007)

Orden CUL/1105/2008 por la que se incluyen nuevos procedimientos administrativos en el Registro Telemático del departamento (9-4-2008)

Real Decreto 432/2008 por el que se reestructuran los departamentos ministeriales (12-4-2008)

Real Decreto 1132/2008 por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura (4-7-2008)

5 – Tema (Tipo de entidad)

Nombre: Tema.

Definición: Concepto, objeto o evento del que trata un documento de archivo.

Observaciones: No se han establecido subtipos para el tipo de entidad tema; en el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible establecer, opcionalmente, los subtipos que sean necesarios, por ejemplo: subtipos concepto-objeto y evento; subtipos concepto, objeto y evento; etc

Alcance y ejemplos:

Incluye entes abstractos y entes concretos, así como entes individuales designados por nombres propios, excepto aquellas entidades del tipo documentos de archivo¹⁹⁸, agente¹⁹⁹, función y sus divisiones²⁰⁰, norma²⁰¹ o lugar²⁰². Ejemplos:

Religiosidad

Carbón

Venus (Diosa romana)

Incluye temas históricos, actuales y futuros. Ejemplos:

Batalla de Roncevalles (778)

Almojarifazgo

Internet

Calentamiento global

Incluye conceptos abstractos relativos a campos del conocimiento, disciplinas, escuelas de pensamiento, filosofías, religiones, ideologías políticas, teorías, procesos, técnicas, prácticas, fenómenos naturales abstractos, propiedades, etc. Ejemplos:

Matemáticas

Derecho administrativo

Archivística

Aristotelismo

Judaísmo

Fascismo

Ecologismo

¹⁹⁸ Véase la ficha de identificación del tipo de entidad documentos de archivo en este anexo 3.

¹⁹⁹ Véase la ficha de identificación del tipo de entidad agente en este anexo 3.

²⁰⁰ Véase la ficha de identificación del tipo de entidad función y sus divisiones en este anexo 3.

²⁰¹ Véase la ficha de identificación del tipo de entidad norma en este anexo 3.

²⁰² Véase la ficha de identificación del tipo de entidad lugar en este anexo 3.



Teoría de la relatividad
Proceso Bessemer
Pesca con palangre
Confesión (Religión)
Primavera
Solubilidad
Sequía
Carnaval
Enfermedad
Salario
Precio
Pesos y medidas
Devaluación
Libre comercio
Quiebra
Capacidad (Derecho)
Propiedad
Usufructo
Servidumbre de paso
Infurción
Portazgo
Alcabala
Almojarifazgo
Impuesto sobre el valor añadido
Jurisdicción militar
Adulterio (Delito)
Prevaricación (Delito)
Pena de muerte
Multa
Derecho de reunión
Libertad de expresión



Incluye categorías de objetos y materiales, tanto aquellos inanimados o animados existentes en la naturaleza (diferentes de las personas) como aquellos creados por los agentes. Ejemplos:

Agua
Leña
Sal
Seda
Hierro
Encina
Trigo
Oveja
Lobo
Bacalao
Cochinilla
Huerta
Colmena
Mueble
Vestido
Vino
Medicamento
Muralla
Casa consistorial
Alcantarillado
Galeón
Retablo
Armamento
Automóvil
Reloj

Incluye objetos individuales, tanto aquellos inanimados²⁰³ o animados existentes en la naturaleza (diferentes de las personas) como aquellos creados por los agentes²⁰⁴. Ejemplos:

ALH84001 (Meteorito de origen marciano)
Babieca (Caballo)
Árbol de Guernica (Siglo XIV-1742)
Dama de Elche (Escultura)
Arco de Bará (Roda de Barà)
Giralda (Sevilla)
Las Meninas (Pintura de Diego Velázquez)

Incluye objetos individuales y materiales, míticos o legendarios y de ficción. Ejemplos:

Ambrosía (Mitología clásica)
Elixir de la vida
Piedra filosofal
Ave Fénix
Monstruo del lago Ness
Caballo de Troya
Grial

Incluye categorías de eventos. Ejemplos:

Conflicto armado
Guerra
Batalla
Asedio
Bombardeo
Invasión
Revolución
Rebelión

²⁰³ En lo que respecta a los objetos individuales inanimados que existen en la naturaleza no incluye accidentes geográficos (Véase la ficha de identificación del tipo de entidad lugar en este anexo 3).

²⁰⁴ En lo que respecta a los objetos individuales creados por los agentes no incluye edificios designados por nombres propios utilizados también para denominar a las instituciones que tienen su sede en dichas construcciones, ni tampoco incluye naves (barcos, submarinos, aviones, naves espaciales, etc) (Véase la ficha de identificación del subtipo de entidad institución en este anexo 3).

En lo que respecta a los objetos individuales creados por los agentes no incluye espacios urbanos (barrios, jardines, plazas, calles, etc), ni tampoco obras de ingeniería (como caminos, carreteras, autovías, autopistas, puentes, túneles, acueductos, canales, embalses, presas, oleoductos, etc) (Véase la ficha de identificación del tipo de entidad lugar en este anexo 3).



Motín

Pronunciamiento militar

Golpe de Estado

Atentado

Incluye eventos individuales referidos a amplios períodos de tiempo (épocas, eras, etc) y a períodos de tiempo definidos en relación con acontecimientos históricos, movimientos culturales, artísticos, filosóficos, etc²⁰⁵. Ejemplos:

Era Mesozoica

Período Jurásico

Prehistoria

Edad del hierro

Reconquista (718-1492)

Batalla de Alarcos (1195)

Guerra de los cien años (1337-1453)

Renacimiento (Siglos XV-XVI)

Rebelión de las germanías (1519-1522)

Guerra de las Alpujarras (1568-1570)

Corpus de Sangre (1640)

Sitio de Gibraltar (1779-1782)

Motín de Esquilache (1766)

Levantamiento del 2 de mayo (1808)

Pronunciamiento de Espartero (1840)

Invasión estadounidense de México (1846-1848)

Guerra de la Independencia de Cuba (1895-1898)

Hundimiento del Maine (1898)

Semana Trágica (1909)

Desastre de Annual (1921)

Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

Revolución de Asturias (1934)

Guerra Civil Española (1936-1937)

²⁰⁵ Sin embargo, no incluye eventos individuales como reuniones, competiciones deportivas, exposiciones, ferias, festivales, expediciones, etc (Véase la ficha de identificación del subtipo de entidad institución en este anexo 3).

Bombardeo de Guernica (1937)
Ocupación alemana de Francia (1940-1944)
Marcha Verde (1975)
Matanza de Atocha (1977)
Golpe de Estado en España (1981)
Atentados del 11 de septiembre (2001)

Incluye eventos individuales míticos o legendarios y de ficción. Ejemplos:

Batalla de Clavijo
Fin del Mundo
Tercera Guerra Mundial

Incluye obras de creación artística o intelectual²⁰⁶. Ejemplos:

Historia (Heródoto)
Bellum Hispaniense
Biblia
Talmud
Corán
Crónica najerense
Llibre dels feyts (Crónica de Jaime I)
Lazarillo de Tormes
Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers
Libro rojo de Mao (Citas del Presidente Mao Tse-Tung)

Incluye categorías de documentos de archivo y tipos documentales²⁰⁷. Ejemplos:

Documento público
Documento privado
Documento real
Documento pontificio
Documento notarial
Documento gráfico

²⁰⁶ Sin embargo, no incluye normas (Véase la ficha de identificación del tipo de entidad norma en este anexo 3).

²⁰⁷ Sin embargo, no incluye documentos de archivo (Véase la ficha de identificación del tipo de entidad documentos de archivo en este anexo 3).



Documento audiovisual
Documento electrónico
Documento manuscrito
Documento impreso
Privilegio Rodado
Real Provisión
Real Cédula
Pragmática
Ordenanza
Sentencia
Libranza
Compraventa
Donación
Testamento
Acta
Solicitud
Informe
Carta
Diario personal
Expediente de elección de prior y cónsules
Expediente de autorización y licencia de ocupación de la vía pública
Expediente de declaración de Bien de Interés Cultural
Registro de certificaciones de nombramientos de alcaldes mayores y tenientes de Corregidores
Registro general de entrada
Libro de inventarios y cuentas anuales

Incluye poblaciones (pueblos, grupos étnicos, naturales de un país, etc). Ejemplos:

Fenicios
Vacceos
Suevos
Visigodos



Mayas
Guaraníes
Apaches
Gitanos
Escoceses
Franceses
Gallegos
Maragatos
Vaqueiros de alzada

Incluye categorías de agentes. Ejemplos:

Ministerio
Ayuntamiento
Universidad
Embajador
Juez
Obispo
Familia extensa
Familia nuclear
Familia monoparental
Familia numerosa
Esclavo
Hidalgo
Mendigo
Masón
Refugiado
Emigrante
Menor de edad
Pescador
Tejedor
Herrero
Arriero

Comerciante

Médico

Abogado

Archivero

Escultor

Poeta

Incluye dioses, ángeles, demonios, etc individuales. Ejemplos:

Zeus (Dios griego)

Fortuna (Diosa romana)

Dios

Dios (Islam)

Dios (Judaísmo)

Quetzalcoatl (Dios azteca)

Miguel (Arcángel)

Demonio

Espíritu Santo

Incluye agentes individuales míticos o legendarios y de ficción²⁰⁸. Ejemplos:

Orden de los Caballeros de la Mesa Redonda

Colegio Hogwarts de Magia y Hechicería

Familia Addams

Familia Simpson

Hércules (Mitología romana)

Merlín

Celestina

Sancho Panza

²⁰⁸ Sin embargo, no incluye agentes individuales reales (Véase la ficha de identificación del tipo de entidad agente en este anexo 3).

Incluye actividades, procesos, acciones, etc de los agentes, cuando se considera que no constituyen funciones y sus divisiones testimoniadas en los documentos de archivo²⁰⁹. Ejemplos:

Respiración
Alimentación
Lactancia
Sueño
Aseo personal
Aprendizaje
Lectura
Juego infantil
Juego de cartas
Cocina
Cocción (Cocina)
Oración
Meditación
Contemplación

Incluye categorías de normas²¹⁰. Ejemplos:

Fuero local
Pragmática
Constitución
Ley
Tratado internacional
Reglamento
Ordenanza municipal

Incluye categorías de lugares. Ejemplos:

Estrella
Planeta
Continente

²⁰⁹ Es decir, no incluye funciones y sus divisiones (funciones, divisiones de función, actividades/procesos y acciones) realizadas por uno o varios agentes y testimoniadas en los documentos de archivo (Véase la ficha de identificación del tipo de entidad función y sus divisiones en este anexo 3).

²¹⁰ Sin embargo, no incluye normas individuales (Véase la ficha de identificación del tipo de entidad norma en este anexo 3).



Nación
Comunidad autónoma
Provincia
Término municipal
Núcleo de población
Ciudad
Diócesis
Condado
Señorío
Comarca
Montaña
Río
Isla
Cueva
Desierto
Parque nacional
Calle
Carretera
Ruta comercial

Incluye lugares individuales míticos o legendarios y de ficción²¹¹. Ejemplos:

Atlántida
Isla de San Borondón
Camelot
El Dorado
Ciudad de los Césares
Fuente de la Juventud
Tierra Media
Isla del Tesoro
Metrópolis
221B Baker Street (Londres)

²¹¹ Sin embargo, no incluye lugares individuales reales (Véase la ficha de identificación del tipo de entidad lugar en este anexo 3).



Incluye lugares o estados individuales de las almas después de la muerte. Ejemplos:

Cielo

Infierno

Purgatorio

Limbo

Paraíso (Islam)

6 – Lugar (Tipo de entidad)

Nombre: Lugar.

Definición: Un espacio determinado.

Observaciones: No se han establecido subtipos para el tipo de entidad lugar; en el contexto de un sistema de descripción archivística concreto es posible establecer, opcionalmente, los subtipos que sean necesarios.

Alcance y ejemplos:

Incluye lugares terrestres y extraterrestres. Ejemplos:

Galaxia Andrómeda

Vía Láctea

Constelación de la Osa Menor

Estrella Polar

Sistema Solar

Sol

Planeta Saturno

Cometa Halley

Planeta Tierra

Colombia

Incluye lugares históricos, actuales y futuros. Ejemplos:

Babilonia

Clunia

Reino de Granada

Virreinato de Nueva España

Unión Soviética

Bolivia

Incluye continentes y grandes agrupaciones territoriales. Ejemplos:

Europa

América central

Regiones polares

Región del Caribe

Países Balcánicos

Incluye ámbitos territoriales (federaciones, estados, regiones, comunidades autónomas, provincias, partidos judiciales, términos municipales, distritos municipales, unidades de población, etc) sobre los que realizan sus actividades las instituciones que ejercen potestades públicas (legislativas, gubernativas o judiciales). Ejemplos:

México

Italia

Reino de León

Merindad de Asturias de Santillana

Capitanía General de Cuba

Castilla La Nueva

Comunidad Autónoma de Cantabria

Provincia de Badajoz

Partido judicial de Logroño

Medina Azahara

Pamplona

Mieres (Asturias)

Distrito municipal de San José (Zaragoza)

San Lorenzo (Las Palmas de Gran Canaria)

Incluye ámbitos territoriales (provincias, archidiócesis, diócesis, vicarías, arciprestazgos, arcedianatos, etc) sobre los que realizan sus actividades las instituciones religiosas. Ejemplos:

Provincia de Mérida-Badajoz

Archidiócesis de Santiago de Compostela

Diócesis de Vic

Vicaría de La Mancha

Arciprestazgo de Ocaña

Arcedianato de Briviesca

Provincia de Nueva York de la Iglesia Católica

Archidiócesis de San Antonio (Texas) de la Iglesia Católica

Diócesis de Amarillo (Texas) de la Iglesia Católica

Provincia de Canterbury (Inglaterra) de la Iglesia Anglicana

Diócesis de Londres de la Iglesia de Anglicana



Provincia VIII Pacífico de la Iglesia Episcopal en Estados Unidos

Diócesis de Arizona de la Iglesia Episcopal en Estados Unidos

Incluye ámbitos territoriales (ducados, marquesados, condados, etc) sobre los que realizan sus actividades las instituciones señoriales y feudales. Ejemplos:

Ducado de Brabante

Marquesado de Villena

Condado de Barcelona

Vizcondado de Castellbó

Baronía de Anglesola

Señorío de Cameros

Incluye comarcas, regiones, parajes, zonas de interés turístico, económico, etc. Ejemplos:

El Bierzo

La Mancha

Región fronteriza México-americanas

Costa Brava (Cataluña)

Incluye accidentes geográficos (montañas, valles, cuencas hidrográficas, mares, ríos, lagos, cabos, golfos, bahías, islas, playas, cuevas, etc). Ejemplos:

Sierra Nevada

Pico Mulhacén

Valle de Ansó (Huesca)

Cuenca hidrográfica del río Segura

Océano Atlántico

Río Duero

Lago Enol (Asturias)

Delta del Ebro (Tarragona)

Cabo Finisterre

Golfo de Vizcaya

Bahía de Santander

Islas Chafarinas

Isla Conejera (Baleares)

Playa de las Américas (Santa Cruz de Tenerife)

Cueva de Nerja (Málaga)

Estrecho de Gibraltar

Desierto del Sahara

Incluye delimitaciones geográficas por su situación según los puntos cardinales. Ejemplos:

Hemisferio Norte

Europa septentrional

Océano Pacífico meridional

Estados Unidos occidental

Nigeria oriental

África noroccidental

Incluye espacios protegidos por su valor natural, arqueológico, histórico, etc (parques nacionales, parques naturales, yacimientos arqueológicos, cuevas, etc). Ejemplos:

Parque Nacional de Timanfaya (Las Palmas)

Parque Nacional Yanachaga-Chemillén (Perú)

Parque Natural de las Lagunas de Ruidera (Ciudad Real, Albacete)

Monumento Nacional Castillo de San Marcos (San Agustín, Florida)

Yacimiento arqueológico de El Argar (Almería)

Cueva de Ekain (Guipúzcoa)

Incluye espacios urbanos (barrios, jardines, plazas, calles, etc). Ejemplos:

Barrio de la Concepción (Madrid)

Barrio de Tepito (Ciudad de México)

Jardines del Palacio de San Ildefonso (Segovia)

Jardín de Luxemburgo (París)

Plaza Redonda (Valencia)

Plaza de San Pedro (Ciudad del Vaticano)

Calle Reyes Católicos (Granada)

Avenida de Mayo (Buenos Aires, Argentina)



Incluye obras de ingeniería como caminos, carreteras, autovías, autopistas, puentes, túneles, acueductos, canales, embalses, presas, oleoductos, etc. Ejemplos:

Vía Augusta

Autopista del Atlántico AP-9

Autopista M1 (Inglaterra)

Puente de Alcántara (Cáceres)

Puente de Brooklyn (Nueva York)

Túnel de Mont Blanc (Francia e Italia)

Acueducto de Querétaro (México)

Canal de Castilla

Canal de Panamá

Presa Hoover (Arizona y Nevada)

Oleoducto Trans-Alaska (Alaska)

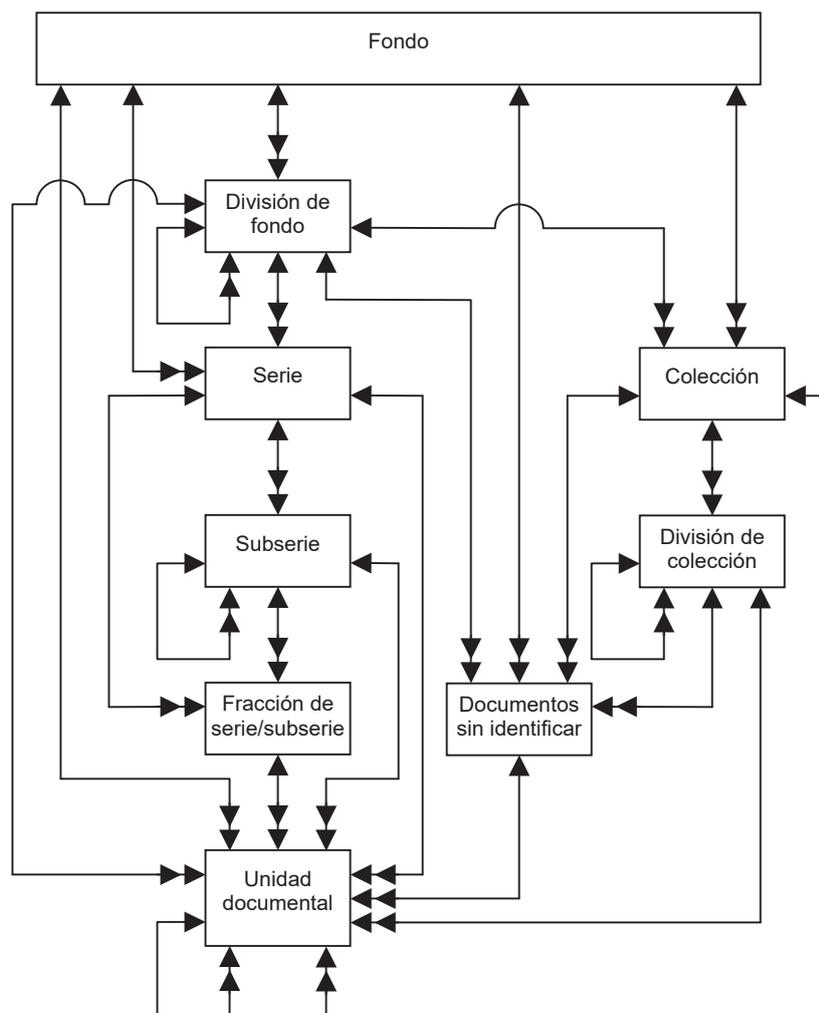
Incluye rutas de peregrinación, comerciales, etc. Ejemplos:

Camino de Santiago

Ruta de la Seda

Anexo 4 – Diagramas de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo

1 – Diagrama parcial de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo: el fondo



En este diagrama están representadas las relaciones jerárquicas todo/parte (“Integra / Está integrado en”) que pueden existir, opcionalmente, entre el subtipo superior²¹² fondo y otros subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Todas las relaciones representadas son por tanto opcionales.

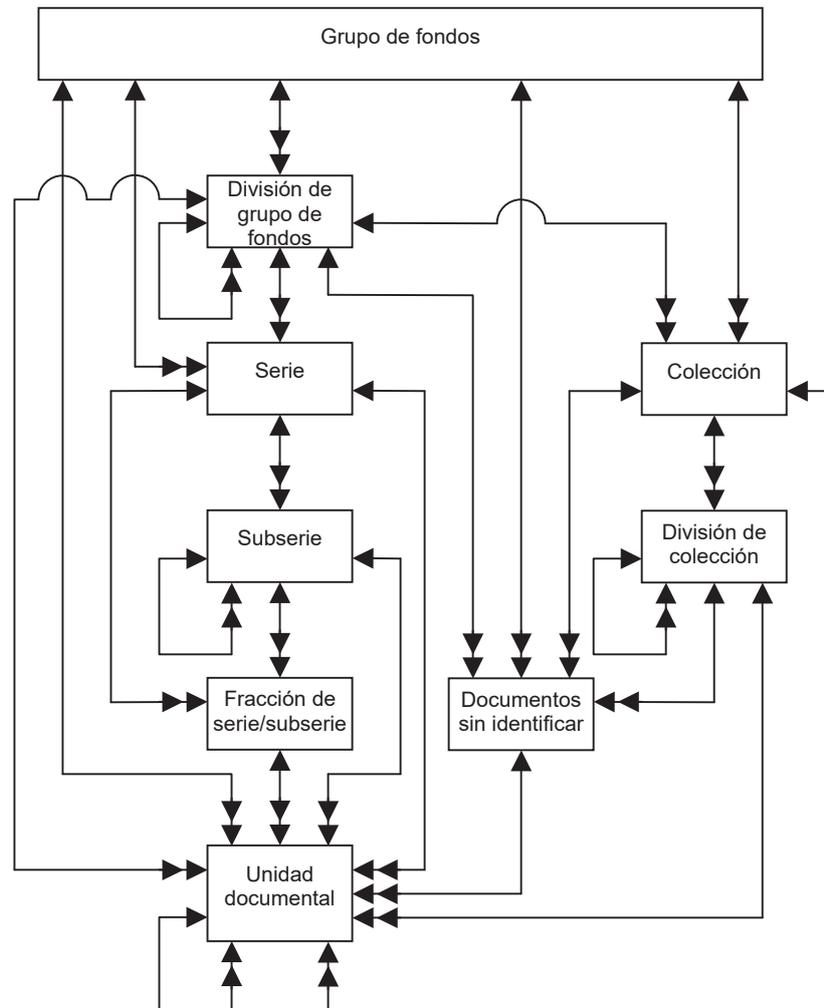
En el diagrama aparecen los siguientes subtipos: fondo, división de fondo, serie, subserie, fracción de serie/subserie, unidad documental, colección, división de colección y documentos sin identificar. Sin embargo, no figura el subtipo componente documental (Véase el diagrama 5 de este anexo 4).

²¹² El fondo es considerado un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte.

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:

-  Un rectángulo representa un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Fondo”, “Serie”, “Unidad documental”, etc
-  Una línea con una única punta de flecha en su primer extremo y doble punta de flecha en su segundo extremo representa un tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”) opcional, de uno a muchos, entre dos subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Esto significa que cualquier entidad del subtipo representado en el primer extremo de la línea (contiguo a la única punta de flecha) puede vincularse opcionalmente con una o más entidades del subtipo que aparece en el segundo extremo de la línea (contiguo a la doble punta de flecha). Por ejemplo: cualquier entidad del subtipo fondo puede integrar una o más entidades del subtipo división de fondo; cualquier entidad del subtipo fondo puede integrar una o más entidades del subtipo colección; cualquier entidad del subtipo unidad documental puede integrar una o más entidades del subtipo unidad documental: etc

2 – Diagrama parcial de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo: el grupo de fondos



En este diagrama están representadas las relaciones jerárquicas todo/parte (“Integra / Está integrado en”) que pueden existir, opcionalmente, entre el subtipo superior²¹³ grupo de fondos y otros subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Todas las relaciones representadas son por tanto opcionales.

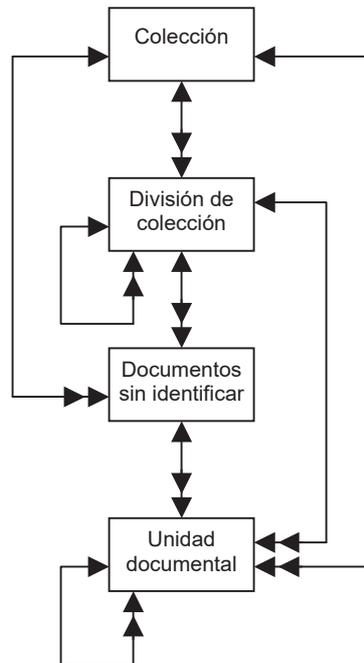
En el diagrama aparecen los siguientes subtipos: grupo de fondos, división de grupo de fondos, serie, subserie, fracción de serie/subserie, unidad documental, colección, división de colección y documentos sin identificar. Sin embargo, no figura el subtipo componente documental (Véase el diagrama 5 de este anexo 4).

²¹³ El grupo de fondos es considerado un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte.

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:

-  Un rectángulo representa un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Grupo de fondos”, “Serie”, “Unidad documental”, etc
-  Una línea con una única punta de flecha en su primer extremo y doble punta de flecha en su segundo extremo representa un tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”) opcional, de uno a muchos, entre dos subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Esto significa que cualquier entidad del subtipo representado en el primer extremo de la línea (contiguo a la única punta de flecha) puede vincularse opcionalmente con una o más entidades del subtipo que aparece en el segundo extremo de la línea (contiguo a la doble punta de flecha). Por ejemplo: cualquier entidad del subtipo grupo de fondos puede integrar una o más entidades del subtipo división de grupo de fondos; cualquier entidad del subtipo grupo de fondos puede integrar una o más entidades del subtipo colección; cualquier entidad del subtipo unidad documental puede integrar una o más entidades del subtipo unidad documental; etc

3 – Diagrama parcial de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo: la colección como subtipo superior



En este diagrama están representadas las relaciones jerárquicas todo/parte (“Integra / Está integrado en”) que pueden existir, opcionalmente, entre la colección, cuando constituye un subtipo superior²¹⁴, y otros subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Todas las relaciones representadas son por tanto opcionales.

En el diagrama aparecen los siguientes subtipos: colección, división de colección, unidad documental y documentos sin identificar. Sin embargo, no figura el subtipo componente documental (Véase el diagrama 5 de este anexo 4).

²¹⁴ La colección es considerada un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo sólo cuando ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte. En caso contrario la colección no constituye un “subtipo superior” (Véase los diagramas 1 y 2 de este anexo 4).

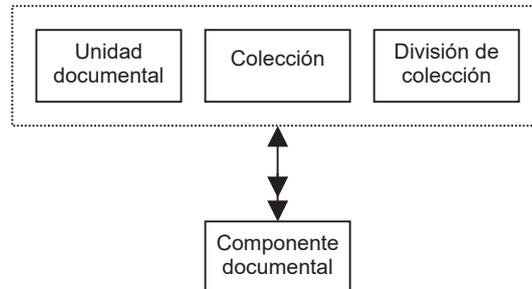
Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:

-  Un rectángulo representa un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Colección”, “División de colección”, “Unidad documental”, etc
-  Una línea con una única punta de flecha en su primer extremo y doble punta de flecha en su segundo extremo representa un tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”) opcional, de uno a muchos, entre dos subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Esto significa que cualquier entidad del subtipo representado en el primer extremo de la línea (contiguo a la única punta de flecha) puede vincularse opcionalmente con una o más entidades del subtipo que aparece en el segundo extremo de la línea (contiguo a la doble punta de flecha). Por ejemplo: cualquier entidad del subtipo colección puede integrar una o más entidades del subtipo división de colección; cualquier entidad del subtipo división de colección puede integrar una o más entidades del subtipo unidad documental; cualquier entidad del subtipo unidad documental puede integrar una o más entidades del subtipo unidad documental; etc

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:

-  Un rectángulo representa un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Serie”, “Subserie”, “Unidad documental”, etc
En una ocasión un rectángulo representa el tipo de entidad agente. En su interior figura el nombre del tipo de entidad: “Agente”.
-  Una línea con una única punta de flecha en su primer extremo y doble punta de flecha en su segundo extremo representa un tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”) opcional, de uno a muchos, entre dos subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Esto significa que cualquier entidad del subtipo representado en el primer extremo de la línea (contiguo a la única punta de flecha) puede vincularse opcionalmente con una o más entidades del subtipo que aparece en el segundo extremo de la línea (contiguo a la doble punta de flecha). Por ejemplo: cualquier entidad del subtipo serie puede integrar una o más entidades del subtipo subserie; cualquier entidad del subtipo serie puede integrar una o más entidades del subtipo unidad documental; cualquier entidad del subtipo unidad documental puede integrar una o más entidades del subtipo unidad documental; etc
-  Una línea con doble punta de flecha en sus extremos representa un tipo de relación de producción (“Produce / Es producido por”) obligatorio, de muchos a muchos, entre el tipo de entidad agente y el subtipo serie del tipo de entidad documentos de archivo. Esto significa que: cualquier entidad del tipo representado en un extremo de la línea debe vincularse obligatoriamente con una o más entidades del subtipo que aparece en el otro extremo; cualquier entidad del subtipo representado en éste extremo de la línea debe vincularse obligatoriamente con una o más entidades del tipo representado en el primer extremo de la línea. Es decir: cualquier entidad del tipo agente produce una o más entidades del subtipo serie; cualquier entidad del subtipo serie es producida por una o varias entidades del tipo agente.

5 – Diagrama parcial de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo: el componente documental



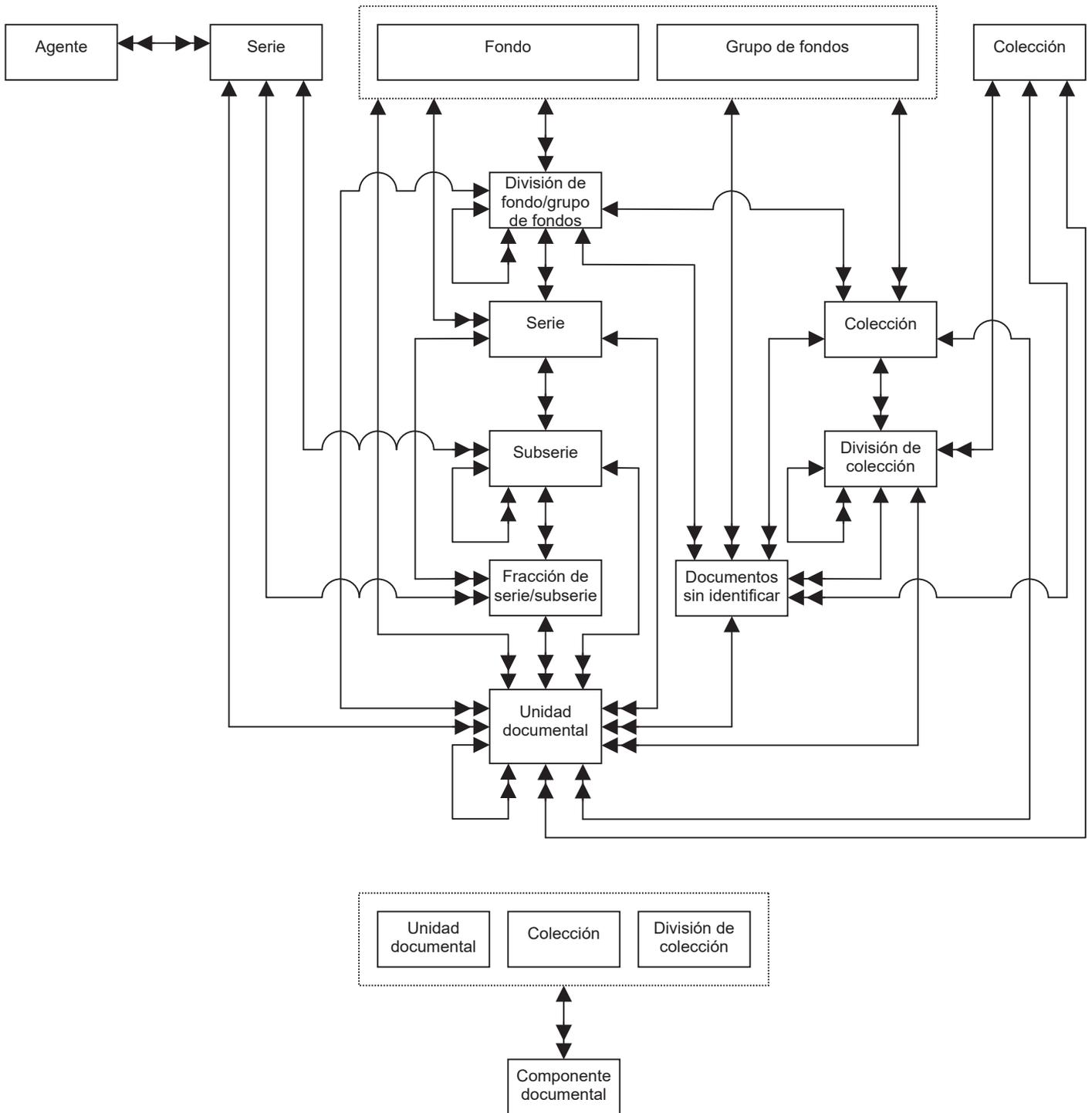
En este diagrama están representadas las relaciones jerárquicas todo/parte (“Integra / Está integrado en”) que pueden existir, opcionalmente, entre determinados subtipos del tipo de entidad documentos de archivo y el subtipo componente documental. Todas las relaciones representadas son por tanto opcionales.

En el diagrama aparecen los siguientes subtipos: unidad documental, colección, división de colección y componente documental.

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:

-  Un rectángulo representa un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Unidad documental”, “Colección”, “Componente documental”, etc
-  Un rectángulo de línea de puntos que agrupa varios subtipos del tipo de entidad documentos de archivo indica que la relación representada por una flecha contigua a dicha línea puede aplicarse a cualquiera de los subtipos representados dentro del rectángulo.
-  Una línea con una única punta de flecha en su primer extremo y doble punta de flecha en su segundo extremo representa un tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”) opcional, de uno a muchos, entre dos subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Esto significa que cualquier entidad del subtipo representado en el primer extremo de la línea (contiguo a la única punta de flecha) puede vincularse opcionalmente con una o más entidades del subtipo que aparece en el segundo extremo de la línea (contiguo a la doble punta de flecha). Por ejemplo: cualquier entidad del subtipo unidad documental puede integrar una o más entidades del subtipo componente documental; cualquier entidad del subtipo colección puede integrar una o más entidades del subtipo componente documental; etc

6 – Diagrama completo de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad documentos de archivo



Este diagrama constituye la suma de los anteriores diagramas 1 a 5. En él están representadas las relaciones jerárquicas todo/parte (“Integra / Está integrado en”) que pueden existir, opcionalmente, entre:

- el subtipo superior²¹⁶ fondo y otros subtipos del tipo de entidad documentos de archivo (las mismas relaciones opcionales que las representadas en el diagrama 1 de este anexo 4);
- el subtipo superior²¹⁷ grupo de fondos y otros subtipos del tipo de entidad documentos de archivo (las mismas relaciones opcionales que las representadas en el diagrama 2 de este anexo 4);
- la colección, cuando constituye un subtipo superior²¹⁸, y otros subtipos del tipo de entidad documentos de archivo (las mismas relaciones opcionales que las representadas en el diagrama 3 de este anexo 4);
- la serie, cuando constituye un subtipo superior²¹⁹, y otros subtipos del tipo de entidad documentos de archivo (las mismas relaciones opcionales que las representadas en el diagrama 4 de este anexo 4).
- el subtipo unidad documental, colección o división de colección y el subtipo componente documental (las mismas relaciones opcionales que las representadas en el diagrama 5 de este anexo 4).

En el diagrama aparecen todos los subtipos: fondo, grupo de fondos, división de fondo/grupo de fondos, serie, subserie, fracción de serie/subserie, unidad documental, colección, división de colección, documentos sin identificar y componente documental.

El subtipo serie está representado dos veces en la parte superior del diagrama: una como subtipo superior; otra como subtipo no superior.

Los subtipos unidad documental y división de colección están representados dos veces: una en la parte superior y otra en la parte inferior del diagrama.

El subtipo colección está representado tres veces: una (como subtipo superior) y otra (como subtipo no superior) en la parte superior del diagrama; otra en la parte inferior del diagrama.

En el diagrama también está representada la relación de producción (“Produce / Es producido por”) entre el tipo de entidad agente y la serie, cuando ésta constituye un subtipo superior, debido a la siguiente condición obligatoria: la serie sólo puede constituir un subtipo superior si está vinculada con uno o más agentes productores de la misma.

²¹⁶ El fondo es considerado un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte.

²¹⁷ El grupo de fondos es considerado un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte.

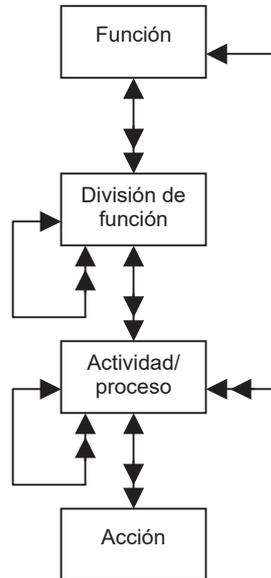
²¹⁸ La colección es considerada un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo sólo cuando ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte. En caso contrario la colección no constituye un “subtipo superior”.

²¹⁹ La serie es considerada un “subtipo superior” del tipo de entidad documentos de archivo sólo cuando ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte. En caso contrario la serie no constituye un “subtipo superior”.

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:

-  Un rectángulo representa un subtipo del tipo de entidad documentos de archivo. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Fondo”, “Serie”, “Unidad documental”, etc
En una ocasión un rectángulo representa el tipo de entidad agente. En su interior figura el nombre del tipo de entidad: “Agente”.
-  Un rectángulo de línea de puntos que agrupa varios subtipos del tipo de entidad documentos de archivo indica que la relación representada por una flecha contigua a dicha línea puede aplicarse a cualquiera de los subtipos representados dentro del rectángulo.
-  Una línea con una única punta de flecha en su primer extremo y doble punta de flecha en su segundo extremo representa un tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”) opcional, de uno a muchos, entre dos subtipos del tipo de entidad documentos de archivo. Esto significa que cualquier entidad del subtipo representado en el primer extremo de la línea (contiguo a la única punta de flecha) puede vincularse opcionalmente con una o más entidades del subtipo que aparece en el segundo extremo de la línea (contiguo a la doble punta de flecha). Por ejemplo: cualquier entidad del subtipo fondo puede integrar una o más entidades del subtipo división de fondo; cualquier entidad del subtipo grupo de fondos puede integrar una o más entidades del subtipo unidad documental; cualquier entidad del subtipo unidad documental puede integrar una o más entidades del subtipo componente documental; etc
-  Una línea con doble punta de flecha en sus extremos representa un tipo de relación de producción (“Produce / Es producido por”) obligatorio, de muchos a muchos, entre el tipo de entidad agente y la serie, cuando ésta constituye un subtipo superior. Esto significa que: cualquier entidad del tipo representado en un extremo de la línea debe vincularse obligatoriamente con una o más entidades del subtipo que aparece en el otro extremo; cualquier entidad del subtipo representado en éste extremo de la línea debe vincularse obligatoriamente con una o más entidades del tipo representado en el primer extremo de la línea. Es decir: cualquier entidad del tipo agente produce una o más entidades del subtipo serie; cualquier entidad del subtipo serie es producida por una o varias entidades del tipo agente.

Anexo 5 – Diagrama de relaciones jerárquicas entre los subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones



En este diagrama están representadas las relaciones jerárquicas todo/parte (“Integra / Está integrado en”) que pueden existir, opcionalmente, entre el subtipo superior²²⁰ función y otros subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones. Todas las relaciones representadas son por tanto opcionales.

En el diagrama aparecen todos los subtipos: función, división de función, actividad/proceso y acción.

Las convenciones de diagramación utilizadas son las siguientes:

-  Un rectángulo representa un subtipo del tipo de entidad función y sus divisiones. En su interior figura el nombre del subtipo de entidad, por ejemplo: “Función”, “Actividad/proceso”, “Acción”, etc
-  Una línea con una única punta de flecha en su primer extremo y doble punta de flecha en su segundo extremo representa un tipo de relación jerárquica todo/parte (“Integra / Está integrado en”) opcional, de uno a muchos, entre dos subtipos del tipo de entidad función y sus divisiones. Esto significa que cualquier entidad del subtipo representado en el primer extremo de la línea (contiguo a la única punta de flecha) puede vincularse opcionalmente con una o más entidades del subtipo que aparece en el segundo extremo de la línea (contiguo a la doble punta de flecha). Por ejemplo: cualquier entidad del subtipo función puede integrar una o más entidades del subtipo división de función; cualquier entidad del subtipo función puede integrar una o más entidades del subtipo actividad/proceso; cualquier entidad del subtipo división de función puede integrar una o más entidades del subtipo división de función; etc

²²⁰ La función es considerada un “subtipo superior” del tipo de entidad función y sus divisiones porque siempre ocupa el nivel superior de la jerarquía que conforman los subtipos de dicho tipo de entidad, de acuerdo con un tipo de relación jerárquica todo/parte.



COMISIÓN DE
NORMAS
ESPAÑOLAS DE
DESCRIPCIÓN
ARCHIVÍSTICA

MINISTERIO
DE CULTURA